

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Bibliográficas  
Biblioteca Nacional / Hemeroteca Nacional

COMPENDIO



XIV JORNADAS ACADÉMICAS  
2012

XIV Jornadas Académicas 2012  
Compendio

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Bibliográficas

XIV Jornadas Académicas 2012  
Compendio



México, 2015



Diseño de forros: Yael Coronel Navarro  
Primera edición 2015

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales

D. R. © Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Bibliográficas  
Centro Cultural, Ciudad Universitaria, 04510, México, D. F.  
Tels. (55) 5622 6807 y (55) 5622 6811

ISBN en trámite

Hecho en México

### **Mesa I. Época colonial**

*Diálogo entre un comerciante y un político... Plan de una compañía para el comercio de América, un texto “morfiano” en duda*

Guadalupe Curiel y Rosario Páez 7

### **Mesa II. Sobre la Biblioteca Nacional**

Hacia la conformación de la base de datos de las bibliotecas coloniales que formaron la Biblioteca Nacional de México (1850-1900)

Sofía Brito Ocampo 19

Datos bibliográficos de la Biblioteca Nacional de México: revisión y normalización

Miguel Ángel Farfán Caudillo 25

### **Mesa III. Sobre la Hemeroteca Nacional y Hemerografía**

Las Jornadas Académicas del IIB en tres tiempos

Silvia Velázquez Miranda 47

<b>Mesa IV. Seminario de Bibliografía Mexicana del siglo XIX. En conmemoración del sesquicentenario de la publicación de <i>Los miserables</i> de Víctor Hugo</b>	
<i>Los miserables</i> en la prensa mexicana del siglo XIX Lilia Vieyra Sánchez	51
<i>Los miserables</i> de Víctor Hugo en escena María Teresa Solórzano Ponce	62
<b>Mesa V. Seminario de Bibliografía Mexicana del siglo XIX. En conmemoración del sesquicentenario de la publicación de <i>Los miserables</i> de Víctor Hugo</b>	
Víctor Hugo en las publicaciones periódicas mexicanas (1856-1876) Alejandra Vigil Batista	70
<b>Mesa VI. Siglos XIX-XX</b>	
Seudónimos raros y curiosos: un gabinete en la sección lúdica de la biblioteca digital de Raros y Curiosos Sergio Márquez Acevedo	80
Espanoles en México en los siglos XIX y XX: libros, tesis y un epistolario digital de fin de siglo (Archivo Personal de Enrique de Olavarría y Ferrari) Pablo Mora	89
Desde la Cartago Eléctrica: José Juan Tablada entre la autobiografía y la crónica Irma Elizabeth Gómez	101
<b>Mesa VII. Hemerografía</b>	
Publicaciones Educativas en la Hemeroteca Nacional. Proyecto Bibliografía Pedagógica (BIBPED)	

Francisco Ziga Espinosa  
Ramón Pacheco L. de G.  
Susano Espinosa

111

**Mesa VIII. Caricatura política**

*Existencias de la historieta en la Hemeroteca Nacional*

Arnulfo Inesa O.

119

## *Diálogo entre un comerciante y un político... Plan de una compañía para el comercio de América, un texto “morfiano” en duda*

Guadalupe Curiel y Rosario Páez

### *1. Introducción*

**E**n el largo camino recorrido desde hace ya varios años, y con el afán de seguir completando el corpus escritural del franciscano Juan Agustín Morfi, un día como cualquiera del año 2007, recibí la llamada de la doctora Carmen Yuste, investigadora del Instituto de Investigaciones Históricas, quien me informaba acerca de la aparición de un libro de sumo interés para mis indagaciones. Se trataba de la edición diplomática de un texto morfiano, localizado en el llamado Tesoro de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, el cual, al investigar sobre un tema económico, había llegado a sus manos. Sin embargo, no fue hasta hace unos meses que, gracias a la generosidad de nuestra compañera Marina Garone Gravier, pudimos obtener y revisar una reproducción fotográfica del manuscrito; esto de inmediato nos llevó a plantearnos serias dudas sobre la autoría del ejemplar. De esta manera, en estas Jornadas Académicas del Instituto nuestra ponencia tiene como finalidad compartir el ejercicio que hemos iniciado a través de dicho libro y la búsqueda



que hemos realizado para determinar su autenticidad. Este ejercicio se centra, además del examen de los elementos materiales del documento, en el análisis de los intereses temáticos de la producción narrativa morfiana; con ello, se pretende aportar elementos que contribuyan a fijar la autoría del texto titulado *Diálogo entre un comerciante y un político... Plan de una compañía para el comercio de América*, cuya referencia ha sido señalada por el autor de la mencionada edición, Mariano Ardash Bonialian, así como de la mano del propio franciscano.

## 2. Juan Agustín Morfi en la Nueva España

Con la finalidad de rastrear algunos datos que nos permitan precisar el universo de asuntos que mayormente ocuparon la atención de nuestro autor, recordaremos que en 1777 —a 17 años de haber recibido el hábito franciscano— Juan Agustín Morfi fue nombrado capellán del grupo expedicionario que, al mando de Teodoro de Croix, debía establecerse en la entonces villa de Arizpe, en Sonora, una nueva instancia administrativa producto de las reformas borbónicas: la Comandancia General de Provincias Internas; por esta razón, el franciscano recorrería, por más de cuatro años, gran parte del territorio novohispano.

## 3. Intereses narrativos

El inventario con que ahora contamos es producto de una larga, paciente y rigurosa indagatoria —realizada en diversas bibliotecas mexicanas y extranjeras—, así como de la consulta de bibliógrafos estudiosos y editores de la obra morfiana y de múltiples catálogos impresos y electrónicos. Lo anterior sirve de paso para dar cuenta de la multifacética obra escritural del franciscano, instrumento a partir del cual los datos sobre sus inquietudes, intereses y producción intelectual son contundentes.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Guadalupe Curiel, “La obra narrativa de fray Juan Agustín Morfi. Ensayo bibliográfico”, en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, nueva época, vol. VI, núm. 1 y 2, primer y segundo semestres de 2001. (Pie de imprenta, septiembre de 2003), p. 165-221.



### 3.1. *Escritos de índole religiosa*

Inicialmente, nos referiremos al par de sermones publicados por el impresor Joseph de Jáuregui en los años 1772,<sup>2</sup> 1775<sup>3</sup> y 1776, de los que ya se ha dado noticia, aunque vale la pena destacar que dichos ejemplares se conservan en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional.

### 3.2. *La labor de copista*

Paralelamente al desempeño de sus habituales tareas religiosas, Morfi asistía de manera constante al archivo-biblioteca del convento que, bajo la custodia de fray Francisco Antonio de la Rosa Figueroa, día con día acrecentaba su acervo con la rica documentación proveniente de la empresa evangelizadora, la cual los franciscanos desarrollaban en los difíciles territorios del septentrión novohispano. La asidua asistencia del hermano menor a este archivo, así como la intensa labor de copista que desarrolló mientras estuvo tras los muros del claustro, reflejan, por un lado, la inclinación narrativa que Juan Agustín comenzó a desplegar desde muy temprano, y que luego continuó fuera del convento, y por otro, permiten transparentar las preocupaciones intelectuales que fueron objeto de sus apasionadas inquisiciones.

En este sentido, de su labor como copista, así como de los traslados de ciertas cartas y de la correspondencia recibida como capellán de la expedición, se desprende su interés por los hechos históricos, la geografía y el estado que

<sup>2</sup> *La seguridad del patrocinio de María Santísima de Guadalupe. Sermón Panegírico, que en la fiesta, que anualmente hacen los señores labradores, implorando su protección dixo el día 17 de mayo de este presente año en la iglesia de su santuario el R. P. fray Juan Agustín Morfi, lector de Sagrada Theología en el Convento principal de N. S. P. S. Francisco de esta Corte. Dedicado a la misma Soberana Señora por los Caballeros de la Congregación.* México: Imprenta de la Bibliotheca Mexicana del Lic. D. Joseph de Jáuregui, 1772, 12 p. (Sermones varios, v. 28, núm. 3).

<sup>3</sup> *La nobleza y piedad de los Montañeses. Demostrada por el Santísimo Cristo de Burgos. Sermón que, en su primera fiesta, celebrada en el Convento Grande de N.P.S. Francisco de México el día 3 de mayo de 1775 años. Predicó el P. Fr. Juan Agustín Morfi. Dedicado por los caballeros que componen la muy Ilustre Mesa a todos los Nobles naturales, y originarios de la Montaña.* Impreso en México en la Imprenta del Lic. D. Joseph de Jáuregui, 1775, [37] p., il., y reimpresso por el mismo Jáuregui en 1776.



guardaban los pobladores de ciertos territorios, como las Californias, Sonora, Nuevo México, Texas y la Florida, entre otros. Testimonio de esta inclinación intelectual son algunas copias o traslados de cartas y documentos localizados tanto en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional como en otros repositorios.

### 3.3. *De índole secular*

#### 3.3.1. *Los diarios de viaje*

De forma muy breve, nos referiremos a otra veta por demás interesante de la narrativa morfiana, la cual tiene que ver con la composición de dos diarios: uno absolutamente personal,<sup>4</sup> titulado por sus editores Eugenio del Hoyo y Malcolm D. McLean como *Diario y derrotero: 1777-1781*, y otro conocido como *Viaje de indios y Diario del Nuevo México* que, al parecer, le fue solicitado por el comandante general de las Provincias Internas para cumplir con el ordenamiento de elaborar un informe que diera cuenta de los primeros seis meses de la expedición.<sup>5</sup>

A manera de resumen, diremos que en ambos diarios se encuentran los registros más puntuales de la actuación de fray Juan Agustín Morfi en su papel de religioso, capellán-secretario<sup>6</sup> de la expedición e impulsor de proyectos, tanto para el mejor desempeño de los religiosos en sus tareas misionales como en aquellas otras concernientes a la administración de la comandancia. Sin embargo, a diferencia del *Viaje de Indios*, el *Diario y derrotero* tiene la virtud de cubrir la totalidad del periplo de la expedición entre los años 1777 y 1781, donde quedó la impronta de su pensamiento ilustrado, sus intereses

<sup>4</sup> Monterrey, [Nuevo León]: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, 1967, xx, 472 p., maps. (Serie Historia, 5. Noticias Geográficas e Históricas del Noreste de México, 2).

<sup>5</sup> Introd. biobibliográfica y acotaciones por Vito Alessio Robles. 2ª ed., con adiciones de la imprenta por la Sociedad Bibliófilos Mexicanos. México: Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1935 [9], 306 p., maps.

<sup>6</sup> Como capellán secretario, Morfi recibía, ordenaba, copiaba y despachaba la correspondencia —proveniente de la Secretaría del Despacho Universal de Indias, de los propios gobernadores de las Provincias Internas, o del mismo gobierno virreinal— que llegaba al comandante general de las Provincias Internas.



científicos y literarios, sus filias y fobias, sus gustos personales, así como sus relaciones con sus hermanos de la orden y algunos importantes personajes de la época.

### 3.3.2. *Intereses científicos, históricos, etnográficos y sociales*

Una de las importantes conclusiones a las que hemos llegado, y con base en el conocimiento de la amplia bibliografía que sobre los escritos morfianos se ha ido conformando a partir de los años postreros del siglo XIX y hasta la fecha, es la de reconocer al franciscano como un autor polifacético de claro pensamiento ilustrado, acorde con los tiempos en que le tocó vivir y participar activamente en el proyecto reformador que España trató de imponer a sus colonias en América y, más concretamente, en el virreinato de la Nueva España. Al respecto, y como ha sido mencionado, la nómina de sus escritos<sup>7</sup> nos arroja luz sobre la diversidad temática que atrajo su atención, sobre todo de aquella generada a partir de su participación como miembro importante del grupo expedicionario al frente de Teodoro de Croix.

A partir de este corpus documental, identificado como de mano propia, podemos afirmar que la historia antigua y la de su tiempo —referida a los territorios norteños que pudo conocer, la etnología, usos y costumbres de sus habitantes, los conocimientos científicos de la época, la geografía, la naturaleza, la minería, el avance del desarrollo técnico alcanzado en áreas como el campo, la arqueología y la arquitectura de las poblaciones visitadas, la cultura, la educación, las formas sociales y el trato de las autoridades eclesiásticas, militares o civiles hacia los pobladores originarios— representan a grandes rasgos el vasto mundo de inquietudes que ocuparon la pluma de nuestro franciscano. Para fortuna nuestra, el Archivo General de la Nación y el Archivo Franciscano, este último en resguardo en el Fondo

<sup>7</sup> Para abundar más sobre esta nómina, véase Guadalupe Curiel, “La obra narrativa de fray Juan Agustín Morfi...”, *op. cit.*



Reservado de nuestra Biblioteca Nacional,<sup>8</sup> conservan varios documentos de su autoría.

En este orden de ideas, y para robustecer la conclusión mencionada, de gran ayuda resulta también el conocimiento de las obras que Morfi reunió a lo largo de los años, es decir, textos que dan cuenta de las lecturas que, en combinación con las vivencias y las referencias proporcionadas por sus contemporáneos, le fueron de utilidad para expresar, mediante la escritura, sus multifacéticas preocupaciones intelectuales.

#### 4. *El hallazgo argentino y la edición del texto “morfiiano”* Diálogo entre un comerciante y un político... Plan de una compañía para el comercio de América

En 2003, la imprenta bonaerense publicó un libro titulado *Diálogos económicos en la España ilustrada*,<sup>9</sup> que no era sino la edición de un manuscrito adjudicado al franciscano Juan Agustín Morfi, realizada por el historiador e investigador de la Universidad de Buenos Aires, Mariano Ardash Bonialian. La aparición de este raro e interesante volumen en repositorios mexicanos, norteamericanos, españoles e ingleses en el contexto de largos años de pesquisas sobre la obra morfiana, abría una nueva hipótesis acerca del trabajo narrativo del franciscano. La cuidadosa revisión de todos los bibliógrafos, historiadores y estudiosos de su pluma que habían dedicado su atención a la producción escrita de aquel polígrafo español, desde finales del siglo XVIII y hasta últimos del XX, hacía suponer que el interés de Juan Agustín Morfi por dejar constancia en sus escritos acerca de las preocupaciones de su época había nacido a partir de su incorporación, en 1760, al convento grande de San Francisco de México. Sin embargo, la aparición del libro de

<sup>8</sup> Ignacio del Río. *Guía del Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional de México*. Vol. I. Estudio prel. por Lino Gómez Canedo; índ. por Ramiro Lafuente López. México: UNAM, IIB, 1975, il.

<sup>9</sup> *Diálogos económicos en la España ilustrada*. Trad. integral, estudio prel. y notas de Mariano Ardash Bonialian. Buenos Aires, Argentina: Facultad de Filosofía y Letras, 2003, CXXXII, 198 p., il. (Colección de Libros Raros, Olvidados y Curiosos).



Ardash Bonialian ponía en crisis este supuesto, pues en su novedosa edición daba a conocer la existencia de un manuscrito morfiano, desconocido por los especialistas y manufacturado en la metrópoli antes de su llegada a la capital del virreinato.

La seriedad del autor de la edición, así como el respaldo de la Universidad de Buenos Aires para su publicación, nos llevaron en su momento a replantear las conjeturas existentes en torno a la obra de fray Juan Agustín Morfi. El planteamiento original de que el franciscano había comenzado su trayectoria intelectual en la Nueva España, se veía contrariado por el hallazgo de un nuevo texto redactado en territorio español, en años previos a su traslado a tierras americanas. Además de este hecho, resultaba sorprendente la experiencia que el joven investigador mostraba en un tema tan relevante como el del comercio marítimo entre España y sus colonias americanas, cuando en todos los estudios sobre Morfi, se daba cuenta de la forma en que, paulatinamente, el franciscano fue recorriendo el largo camino de maduración que requirió para dominar los temas que le permitieron brillar entre sus contemporáneos. Si bien es cierto que un asunto como el que aborda el manuscrito, ubicado en Argentina, pudiera no ser ajeno a las preocupaciones seculares, magistralmente afrontadas por el hermano franciscano, también es verdad que, según nuestros datos, hasta el momento que ocupó el cargo de capellán-secretario de la expedición al mando de Teodoro de Croix, y al entrar en contacto con una realidad hasta entonces desconocida, comienza a desplegar sus dotes para la escritura; esta actividad lo acompañaría el resto de su vida, hasta convertirlo en “el hombre más grande que tenía la Provincia y el mejor orador que había en el reino”.<sup>10</sup>

<sup>10</sup> José Gómez. *Diarios del virreinato*. Colección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de México [BNM]. Ms. 1687-1691, Ms. 1687, f. 165v. Dichos manuscritos fueron publicados como *Diario curioso de México en Documentos para la Historia de México*. México: Antigua Imp. de *La Voz de la Religión*, de T. S. G., 1854, t. 7, p. 1-468.



### 5. *El Diálogo entre un comerciante y un político, ¿un texto morfiano?*

Respecto a la obra que nos ha generado inquietudes, presentada por Mariano Ardash Bonialian como un texto de la autoría de Juan Agustín Morfi, debemos decir que, luego de conocer el ejemplar en formato digital, dudamos de que sea en verdad un texto “morfiano”. Las sospechas se basan en lo que para Ardash son los elementos determinantes, los cuales lo llevan a identificar este manuscrito como de la autoría de Morfi. Para esta ponencia, en el estudio introductorio identificamos varios aspectos que el bonaerense hace para presentar el *Diálogo*; los hemos organizado en dos planos: el primero se refiere a la forma y contexto de la obra, y el segundo, a lo tocante a su contenido, es decir, un tema netamente económico.

Sobre la forma y contexto de la obra, identificamos diez características que Mariano Ardash Bonialian considera como precisas para estimar que la obra es de la autoría de Juan Agustín Morfi: 1) La más importante, según su parecer, es que el *Diálogo* lleva la firma de Morfi; 2) Este manuscrito no es citado por los biógrafos del fraile ni por el *Diccionario Biográfico Espasa-Calpe*; 3) Al morir Morfi en el convento grande de San Francisco de México, en 1783, no se encontró entre sus manuscritos ninguno con este título, por lo que éste debió ser un texto extraviado, así como la primera obra que escribió el ovetense; 4) Ardash expone que, aunque la grafía no es la misma en todo el texto, sí lo es la firma y las enmiendas que éste tiene, “pero con una tinta diferente”; 5) Al llevar la abreviatura *Fr.* en la firma que se plasma en la portada del documento, Morfi debió corregirlo en una fecha posterior a su ordenación en México, posiblemente en 1762, aunque la fecha está tachada en la portada; 6) El autor de la obra utiliza la primera persona del singular al realizar las correcciones marginales del texto; 7) La obra la escribe tanto en España como en México, al encontrar Ardash dos marcas de agua que así lo denotan: una de ellas corresponde a 1756, ubicada en España, y la otra para 1785; 8) En la obra el franciscano usa el término *aquí* o *acá* para referirse a España, y la palabra *allí* o *allá* para referirse a acontecimientos de las colonias hispanas; 9) El



manuscrito cita a la *Compañía general de Barcelona* (fundada entre 1755 y 1756), por lo que éste debió iniciarlo en una fecha posterior y concluirlo en México, cuando ya era fraile y 10) Todo su contexto histórico se refiere a la primera mitad del siglo XVIII, pues expone los programas económicos de tres grandes pensadores españoles de la época: Jerónimo de Uztáriz (1724), el marqués de Santa Cruz de Marcenado (1732) y Bernardo de Ulloa (1740), pero no cita a autores foráneos que aparecieron luego de 1740.

De los puntos arriba mencionados retomamos los que, en nuestra opinión, hubieran sido suficientes para poner en duda la autenticidad del manuscrito. El elemento que Ardash utiliza para decir que éste concuerda con la autoría de Morfi es el simple hecho de que la página inicial del documento incluye el título y la firma del franciscano. En este sentido, cabe señalar la posibilidad de que el desconocimiento de la grafía del fraile le impidiera su puntual identificación; si bien es cierto que esta primera foja es de la letra de Morfi, el resto del documento no lo es, y éste debió ser el primer elemento de duda para determinar la autoría del texto.

Entre los puntos que el propio Ardash consideró para afirmar la validez del manuscrito morfiano, está el argumento de la marca de agua encontrada en una de las fojas y que corresponde a 1785; este dato quizá el autor no lo advierte como una contradicción, pues Morfi muere en 1783,<sup>11</sup> por lo que era imposible que el texto fuera concluido por el religioso.

En cuanto al contenido de la obra, Mariano Ardash menciona que el autor del *Diálogo* refleja la realidad económica y comercial del imperio español del siglo XVIII, al adoptar y reutilizar “principios económicos y políticos que estaban fuertemente arraigados en la Península desde el siglo anterior”. Sobre esto, haremos unos breves comentarios referentes a las cuestiones económicas del estudio introductorio de Ardash a la obra atribuida a Morfi.

---

<sup>11</sup> *Ibid.*, Ms. 1688, f. 31 v., BNM. Cabe mencionar que, en su *Diario*, el alabardero Gómez escribió *fray Juan Margil*, no obstante referirse a Juan Agustín Morfi, que no debemos confundir con fray Antonio Margil de Jesús, quien murió en 1726.



Queremos destacar que el estilo literario con el cual se presenta la obra atribuida a Morfi es poco usual en los escritos económicos ilustrados del siglo XVIII. Lo anterior se observa tanto en los que tienen su origen en la península como los que se escribieron en los reinos americanos, ya que se utiliza la modalidad del diálogo, en este caso entre un comerciante y un político, con el fin de discutir aspectos críticos de la estructura monopólica del comercio de España con sus dominios, en este caso particular con las Filipinas.<sup>12</sup>

El estilo de aquellos escritos económicos más comúnmente utilizado por los autores de esa época fue el de la representación, en la cual se expresaban reflexiones y propuestas que, efectivamente, discutían problemas semejantes a los desarrollados en esta obra atribuida a Morfi.<sup>13</sup> En las representaciones, escritas por autores como Uztáriz, Campillo y Campomanes en España —y que son citadas por el autor de este estudio introductorio—, al igual que en las escritas en los reinos americanos, principalmente por comerciantes, sobre todo miembros de los consulados, como José María Quirós en Veracruz, por funcionarios reales y fiscales de las audiencias, militares e intendentes, lo mismo que por algunos intelectuales, como Simón Rodríguez, mentor de Simón Bolívar, los autores coinciden en varios planteamientos: eliminar el sistema de flotas, dar cauce a los navíos libres, eliminar la casa de Contratación y sustituirla por compañías comerciales particulares, como las que funcionaban en Holanda, Inglaterra y Francia. Éstos son temas que también aparecen en el escrito atribuido a Morfi y que constituyen una muestra de la manera como los llamados últimos mercantilistas trataron de incidir en la política económica de la Corona, lográndolo sólo de manera parcial a

<sup>12</sup> Marjorie Grice-Hutchinson. *El pensamiento económico en España (1170-1740)*. Barcelona: Editorial Crítica, 1982, p. 162-233.

<sup>13</sup> “El virrey de Nueva España, conde de Revillagigedo, informa en el expediente sobre averiguar si hay decadencia en el comercio de aquellos reinos, y en caso de haberla hallar las causas della y sus remedios y proporcionar los auxilios más a propósito para dar mayor extensión al tráfico mercantil. 1793”, en Enrique Flores Cano y Fernando Castillo (comps.). *Controversia sobre la libertad de comercio en Nueva España, 1776-1818*. México: Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1975, t. II, p. 9-58 (Serie Fuentes y Estadísticas del Comercio Exterior de México I).



través de algunas de las reformas económicas implementadas por el visitador real José de Gálvez.

Sin embargo, en esta pléyade de representaciones, son poco frecuentes los escritos generados por pensadores ilustrados pertenecientes al clero, bien sea regular o secular. El único ejemplo que conocemos, y que ha sido ampliamente estudiado, es el del obispo de Michoacán, Manuel Abad y Queipo, quien en su “Representación sobre la inmunidad personal del clero, reducida por las leyes del nuevo Código...”<sup>14</sup> del año de 1799, hace una serie de reflexiones acerca de la situación económica de Nueva España. Por lo anterior, nos resulta difícil entender el interés de una obra tan temprana atribuible a Morfi, y supuestamente escrita antes de 1756, que atañe a problemas cuyas discusiones se dieron en Nueva España hasta el último tercio del siglo XVIII, después de la aplicación de las reformas borbónicas, y que se encuentran precisamente en el centro de una polémica económica muy profunda que no aparece en las obras posteriores del franciscano;<sup>15</sup> en todo caso, la aparente continuidad que el autor de este estudio introductorio encuentra entre el *Diálogo* y algunas de las obras posteriores de Morfi, corresponde más a un espíritu de época.

Por último, podemos afirmar que el económico no es uno de los temas que se podría considerar como favorito del religioso, pues, como hemos visto, sus intereses estuvieron centrados en aspectos de índole histórica y geográfica, así como en aquellos otros identificados hoy en día como de naturaleza etnológica y sociológica.

Con base en estas consideraciones primarias, surgen dudas razonables acerca de la autoría de un manuscrito que, aunque en su portada presenta el título con la grafía de Morfi, además de su firma, en el resto de las fojas no vuelve a encontrarse algún rasgo de su pluma. Asimismo, tampoco se

<sup>14</sup> José Carlos Chiaramonte (comp.). *Pensamiento de la Ilustración. Economía y sociedad iberoamericanas en el siglo XVIII*. España: Biblioteca Ayacucho, 1979, p. 345-353.

<sup>15</sup> Antonio de San José de Muro, “Algunas reflexiones sobre los adjuntos papeles. 1794”, en Enrique Florescano y Fernando Castillo, *op. cit.*, p. 59-72.



encuentra rastro alguno de su habitual y excelso tono sarcástico y altamente crítico, el cual caracterizó el estilo escritural de su obra. Lo anterior nos permite considerar que, posiblemente, este texto fue producto sólo de su labor como copista, pues se advierte un tema no abordado por el franciscano: el de la historia económica.



## Hacia la conformación de la base de datos de las bibliotecas coloniales que formaron la Biblioteca Nacional de México (1850-1900)

Sofía Brito Ocampo

**E**l Fondo de Origen de la Biblioteca Nacional de México está formado por obras que pertenecieron a las librerías coloniales —llamadas así durante la Colonia— y por aquellas bibliotecas particulares legadas a la institución durante el periodo de 1857 a 1900.

La investigación que nos ocupa tiene como temas centrales la gestión, memoria e identidad del Fondo de Origen de la Biblioteca Nacional de México. En la gestión, vista como el proceso de organización que sufrió el Fondo de Origen desde su formación hasta 1910, se ha encontrado que las librerías coloniales, así como las bibliotecas particulares que llegaron a la Biblioteca Nacional en su periodo de gestación (1857-1900), fueron mezcladas, lo cual formó una sola colección, una memoria bibliográfica y documental del pasado novohispano. Esta integración tuvo como propósito resolver requerimientos de servicio a los lectores, distintos de los que se ofrecieron en la época colonial, principalmente de orden público; esto propició un cambio en la identidad para la que fueron creadas las bibliotecas coloniales.



Del nuevo orden establecido con las librerías coloniales en la Biblioteca Nacional, se detectaron muchos duplicados de obras, mismos que fueron objeto de venta e intercambio. La venta se justificó para encuadernar otras obras que se encontraban en mal estado y que eran consideradas de utilidad para la Biblioteca, así como para la compra de enseres menores, necesarios para el funcionamiento de la biblioteca, entre ellos los de la limpieza.

Al parecer, los directores de la Biblioteca Nacional que cubrieron el periodo de estudio aquí tratado pretendían dejar uno o pocos ejemplares de las obras, mientras que los demás venderlos o intercambiarlos. De acuerdo con la correspondencia que se ha localizado, se sugiere que los libros se vendían e intercambiaban de manera indistinta con instituciones e individuos, tanto dentro del país como en el extranjero. En estos procesos estaban involucrados la Biblioteca Nacional, y el Instituto Bibliográfico Mexicano, lo cual invita a reflexionar que José María Vigil aprovechó sus nombramientos de director de la primera y de vicepresidente del segundo para enriquecer la Biblioteca; sin embargo, poco se puede rescatar de estos procesos, puesto que la falta de documentos impide hacer una valoración más completa de las obras que llegaron o salieron de la Institución por este medio; por tanto, la documentación disponible sólo nos permite observar lo sucedido y ejemplificar dichos procesos.

Para saber cómo se formó el Fondo de Origen y las obras que lo fueron enriqueciendo, hemos tenido que recurrir a los inventarios de las bibliotecas que fueron objeto de depósito en la Biblioteca Nacional. Algunos de estos inventarios se realizaron cuando éstas fueron entregadas; otros no se llevaron a cabo. Lo anterior ha obligado a dirigirnos a la consulta de aquellos que antes fueron elaborados, con el objetivo de darnos una idea de las obras que formaron las bibliotecas novohispanas, así como proporcionar los antecedentes necesarios; sin embargo, lo anterior no ayuda en mucho para clarificar el material que llegó a la Biblioteca Nacional, pues no se puede asegurar que tales libros se hayan incorporado a ésta, y es probable que, si se agregaron, lo hicieran posteriormente con el intercambio o la compra.



La falta de documentación ha impedido esclarecer en mayor medida la gestión de las bibliotecas coloniales, cosa que no sucede con las particulares, las cuales formaron el Fondo de Origen. Con la intención de ofrecer mayores y mejores resultados y, al mismo tiempo, contestar la insistente pregunta hecha por distintas voces de estudiosos en la materia acerca del destino que tuvieron las librerías coloniales en la Biblioteca Nacional, podemos atribuir el hecho, tal y como lo señalan algunos trabajos —entre ellos el del maestro Miguel Ángel Castro, publicado en el *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, y corroborado por la investigación que realicé sobre la Biblioteca Nacional de México, 1822-1910—, que Vigil estableció un Centro Nacional de Canje en los años cuando fue director (25 nov. 1880-18 feb. 1909). Lo anterior provocó que los libros se dispersaran y ocasionó la pérdida irreparable de los corpus bibliográficos y documentales de las librerías coloniales, aunque esto sucediera con el afán de enriquecer y ordenar la Biblioteca Nacional de México, cuna del Patrimonio Bibliográfico Nacional.

En varios momentos se ha pretendido formar dichos corpus de las bibliotecas novohispanas, al menos en registros. Parte de esos intentos se han hecho en la Biblioteca Nacional. Desde el tiempo en que nos dedicamos a la catalogación del Fondo de Origen de esta Biblioteca, y con la investigación ya referida de la Biblioteca Nacional, empezamos a planear cómo se podría lograr el registro de los corpus de las bibliotecas coloniales. Tal objetivo se consideró con el Opac de la Biblioteca Nacional, manejado en ese entonces por el sistema *Dynix*, plataforma con la cual se inició el almacenamiento de los registros del Fondo de Origen, creados en otro sistema local llamado SIBIMEX, cuya funcionalidad sólo servía para almacenar, mas no para recuperar la información.

En 2004, cuando se adquirió el Sistema *Aleph*, en la Biblioteca Nacional se encontraba la maestra Rosa María Fernández de Zamora, quien ya tenía contemplado desde la década de los ochenta y durante su estancia en la SEP la creación del “Catálogo Colectivo Patrimonio Bibliográfico Mexicano”. Desde la primera programación con el sistema *Aleph*, la maestra Zamora y quien escribe estas líneas acordamos abrir una base de datos lógica para el Catálogo



Colectivo, con lo cual no sólo se lograría el registro del inventario como una primera fase de las distintas bibliotecas mexicanas, sino que también se llegaría a pensar en abrir la posibilidad de su registro en el extranjero. Como una segunda etapa del proyecto, se buscaría formar los corpus de las bibliotecas novohispanas de las que hablara Ignacio Osorio Romero, así como también de la bibliografía mexicana retrospectiva. Por tal razón, nos vimos comprometidos en el proyecto de Investigación del Fondo de Origen y del Catálogo Colectivo. El desarrollo del Catálogo no fue concluido, por lo que todavía debemos considerar varios aspectos para responder a los objetivos planteados.

Al continuar con la Investigación del Fondo de Origen, sale a la luz la disyuntiva, como ya señalamos líneas atrás, de contestar a la pregunta acerca de lo qué pasó con las librerías coloniales de la Biblioteca Nacional en la vertiente de la gestión. Dado que dicha respuesta no la podíamos contestar sólo con la documentación disponible, nuevamente se planteó la formación de una base de datos con los ejemplares de las librerías coloniales aún conservadas en la Biblioteca Nacional. Lo anterior se hizo con el propósito de obtener mayores resultados de los obtenidos en estas bibliotecas, ya sea de lo que llegó de origen, o bien del material que se incorporó posteriormente en condiciones distintas. De contar con el registro de las obras que llegaron a esta biblioteca desde 1857 y años sucesivos, se podrá testimoniar el universo de las librerías, con lo cual se tendrán los elementos suficientes para realizar un análisis discursivo de las obras y de las bibliotecas coloniales que formaron el Fondo de Origen de la Biblioteca Nacional. Con ello, esto podrá ser presentado de manera impresa al término de la base de datos. Por tal razón, el proyecto fue puesto a consideración de las autoridades del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, el cual fue aprobado; de tal suerte, la respuesta favorable nos permitió enviarlo a la DGAPA, donde también fue aceptado por el grupo evaluador del PAPIIT.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Investigación que está dentro del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la Dirección General de Apoyo a Personal Académico (DGAPA), UNAM, con número de registro IN400912.



El registro del proyecto PAPIIT permitió contar con recursos financieros que hicieron posible realizar un apéndice del Catálogo Colectivo Patrimonio Bibliográfico Mexicano. La investigación que estamos desarrollando en la actualidad ha proporcionado resultados más completos; de ser posible, esta base de datos se integrará a los servicios de la Biblioteca Nacional como repositorio del Patrimonio Bibliográfico Nacional. Con esto no sólo se busca el beneficio de la instancia nacional, sino también el del investigador interesado en el estudio de las bibliotecas coloniales, de los libros que las conformaron y el corpus de las mismas. Así, el proyecto, en su primer año, tuvo un logro sustantivo, puesto que en lo económico, por ejemplo, se contó con \$193 080.00 pesos, que fueron canalizados para salarios de académicos y becarios, compra de libros, equipo e insumos menores.

Se ha alcanzado la captación de 12 mil registros detectados en el Catálogo NAUTILO, seleccionados como objeto de la base de datos, catálogo señalado como fuente principal del proyecto; asimismo, para la ubicación de los inventarios que acompañarán la base de datos, son de suma importancia el Archivo General de la Nación, la Biblioteca Nacional del Instituto de Antropología e Historia, el Archivo General de Notarías de la ciudad de México, la Colección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, el Fondo Universidad y el Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional. También se anexarán las portadas de los ejemplares de cada biblioteca y el texto completo de aquellos ejemplares únicos, los que pasarán a formar parte de la Biblioteca Nacional Digital, de acuerdo con la política de digitalización de la Biblioteca Nacional y de las políticas de proyectos del IIB. Lo dicho con anterioridad nos obliga a realizar los vínculos necesarios entre las bases de datos, lo cual se pondrá a consideración de quienes deban tomar esta decisión.

Actualmente, se cuenta con una base de datos en *Aleph*, para la cual se han configurado las plantillas de registros bibliográficos, inventarios y bibliotecas.

Acompañarán a la base de datos bibliográfica los inventarios paleografiados y originales de las bibliotecas de diferentes épocas, mismos que han sido recopilados en su mayor parte y que se están trabajando en este momento.



En el proceso del proyecto, nos encontramos en la etapa de analizar las posibilidades que se tienen para la alimentación de la base de datos.

### *Conclusión*

En una investigación sobre el Fondo de Origen, su historia y el análisis de su gestión, es inevitable dejar de preguntarse: ¿dónde están los libros de las bibliotecas coloniales? y ¿qué queda de ellos? Esta pretensión resulta bastante ambiciosa, por lo que nos limitaremos a trabajar el repositorio de la Biblioteca Nacional.



## Datos bibliográficos de la Biblioteca Nacional de México: revisión y normalización

Miguel Ángel Farfán Caudillo

Los datos bibliográficos de la Biblioteca Nacional de México (BNM) son parte del patrimonio histórico documental mexicano y su valor se patentiza porque representan una forma organizada de la producción bibliográfica nacional, por medio de sus catálogos y publicaciones. La creación de datos bibliográficos es resultado de una labor colectiva desarrollada en el transcurso de más de un siglo de existencia de la BNM.

La BNM es una entidad creadora de datos bibliográficos y de autoridad; esta actividad tiene una contribución esencial al control bibliográfico nacional. Debe señalarse que ese control comprende dos grandes tareas: por un lado, identificar, registrar, organizar, coleccionar y preservar los recursos adquiridos; y por otro, identificar y describir esos recursos a través de datos.<sup>1</sup> En consecuencia, la materialización del control bibliográfico implica coleccionar

---

<sup>1</sup> Gloria Escamilla. *Los servicios de la bibliografía mexicana a los usuarios*. México: UNAM, IIB, 1980, p. 12.



y conservar recursos, así como preparar el registro de datos bibliográficos de cada recurso —de acuerdo con normas bibliográficas internacionales—, distribuir los registros para su uso en catálogos (bases de datos o publicaciones), desarrollar medios de incremento de la colección y métodos de preservación de la colección y de los mismos datos bibliográficos, autorizados y completos.

De la misma manera que los recursos deben ser incrementados y preservados, los datos bibliográficos, a su vez, se deberán almacenar en diferentes formatos y tipos de medios, por razones de seguridad y preservación para el acceso de las generaciones futuras. Esos datos representan la garantía de un acceso organizado a los recursos del patrimonio documental.

Los datos bibliográficos son descripciones de recursos. Tradicionalmente una descripción identifica la información sobre autor (es) y otras menciones de responsabilidad, título de la obra, lugar y fecha de publicación, editor, información de las características físicas, tema de la obra. En las bibliotecas esos datos apoyan a los usuarios para encontrar, identificar, seleccionar y obtener recursos.

La creación de datos bibliográficos debe seguir normas de descripción y acceso. La descripción bibliográfica normalizada tiene el propósito de alcanzar un nivel aceptable de calidad de datos, garantizar su coherencia, compatibilidad y uniformidad; a su vez, debe favorecer el acceso al recurso, aumentando las alternativas de búsqueda y recuperación de información.

### *Catalogación y clasificación y sistema Namur en el siglo XIX*

Los datos bibliográficos reflejan los cambios propios en los sistemas de organización bibliográfica, en los principios y reglas de catalogación y en los medios de transmisión y formatos de almacenamiento de la información. Las bases fundadoras de la catalogación en la BNM se asentaron en el siglo XIX; desde entonces la descripción bibliográfica es sistemática. Con ello, se han adoptado diferentes normativas y también se han sucedido cambios de distinta envergadura en sus políticas de catalogación.



A continuación se enuncian algunos hechos relevantes sobre el origen y evolución de la catalogación de recursos documentales en diferentes tipos de soporte físico: manuscritos, impresos, audiovisuales y digitales.

En la historia catalográfica de la BNM un hito fundador aconteció el 25 de noviembre de 1880, cuando José María Vigil (1829-1909) tomó posesión como su director,<sup>2</sup> pues al bibliotecario y polígrafo se le consideraba en aquel tiempo como “el hombre más adecuado por su talento, su criterio, y su carácter para organizar y gobernar debidamente la institución”.<sup>3</sup> Vigil contribuyó a “fijar una base de organización sencilla y completa que facilitase el manejo de una biblioteca que adquirirá sin duda enormes proporciones, y que sin tal requisito no sería más que una informe aglomeración de libros que prestaría muy poca utilidad”; asimismo, trazó un plan de descripción bibliográfica que diera noticia de los libros, “determinando todos los pormenores bibliográficos que exige la formación de un buen catálogo”; lo anterior permitió “formar cabal idea del contenido de la biblioteca”.<sup>4</sup>

Para llevar a cabo las tareas de organización documental de la BNM, Vigil escogió el *Proyecto de un nuevo sistema bibliográfico de los conocimientos humanos* de Jean Pie Namur (1804-1867). Esta obra del conservador de la Biblioteca Real de Bruselas planteaba la importancia de la ciencia bibliográfica, disciplina de conocimiento necesario para procurar la organización, incremento y conservación de los libros de la biblioteca, a través de un sistema de clasificación racional para su arreglo material y la elaboración de catálogos. En esa obra Namur apuntaba que “el catálogo es la salvaguarda de la biblioteca, guía fiel en el uso de libros que la forman, y al mismo tiempo el primer conservador”,<sup>5</sup> por lo que

<sup>2</sup> Rafael Carrasco Puente. *Historia de la Biblioteca Nacional de México*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, Depto. de Información para el Extranjero, 1948, p. 9.

<sup>3</sup> Juan B. Igúñiz, “La Biblioteca Nacional de México”, en *Boletín de la Biblioteca Nacional*, 2ª época, ene.-mar. 1950, vol. 1, núm. 1, p. 8.

<sup>4</sup> José María Vigil, “Inauguración de la Biblioteca Nacional, informe del Director”, en *Boletín de la Biblioteca Nacional*, 1ª época, ago. 1904, núm. 2, p. 21-22. Véase, además, Luis González Obregón. *La Biblioteca Nacional de México, 1833-1910: reseña histórica*. México, 1910, p. 57.

<sup>5</sup> *Projet d'un nouveau système bibliographique des connaissances humaines*. Bruxelles: Impr. de Demortier Frères, 1839, p. v.



debe ser completo y reflejar “la perseverancia, una minuciosa exactitud” de la descripción bibliográfica que, a la postre, constatará su verdadera utilidad en la consulta pública que realicen los usuarios de la biblioteca.

Debemos recordar que entre 1871 y 1872 Vigil publicó varios artículos en el periódico *El Siglo Diez y Nueve*, en los cuales expresaba sus ideas acerca de la BNM, a la cual consideraba “agente esencialísimo de civilización”, así como aspectos puntuales de la obra traducida de Namur respecto del proyecto de organización bibliográfica, mediante una clasificación sistemática del conocimiento humano<sup>6</sup> en 10 divisiones: 1) Introducción a los conocimientos humanos, 2) Teología, 3) Filosofía y pedagogía, 4) Jurisprudencia, 5) Ciencias matemáticas, físicas y naturales, 6) Ciencias médicas, 7) Artes y oficios, 8) Filología y bellas letras, 9) Historia y ciencias auxiliares y 10) Colecciones, misceláneas literarias, críticas, periódicos. En esos artículos se enfatizaba que “los catálogos no deben ser simples listas de nombres de autores o de títulos de libros, sino que además de su redacción hecha con la más minuciosa exactitud, es preciso que contengan una noticia abreviada de cada obra”.

Vigil mandó a la imprenta el primer catálogo de biblioteca mexicana que a la fecha se conoce, es decir, el *Catálogo de los libros que existen en la Biblioteca Pública del Estado* (Jalisco, 1873-1874). Siendo director de la BNM, también aplicó las ideas clasificatorias de Namur en la elaboración de los *Catálogos de la Biblioteca Nacional de México* (1889-1918). Además de imprimir esos catálogos, tuvo el mérito múltiple de organizar e instalar un edificio reacondicionado, inaugurar el servicio público, clasificar y catalogar libros “con la valiosa ayuda del destacado subdirector, don José María Ágreda y Sánchez”<sup>7</sup> y fundar el *Boletín* de la BNM. Su legado comprende la labor “más delicada y trascendente”<sup>8</sup> de organización bibliográfica, la cual fue pionera en las bibliotecas mexicanas; sólo su muerte, ocurrida el 18 de febrero de 1909, lo separaría de su cargo de director de la BNM.

<sup>6</sup> *El Siglo Diez y Nueve*, 22, 25 y 26 dic. 1871; 8 y 23 ene. y 2 feb. 1872. Véase, además, “La Biblioteca Nacional”, en *Boletín de la Biblioteca Nacional*, núm. 5, nov. 1904, p. 65-74; núm. 6, dic. 1904, p. 81-91; núm. 7, ene. 1905, p. 97-106, y núm. 8, feb. 1905, p. 113-117.

<sup>7</sup> *Op. cit.*, p. 9.

<sup>8</sup> Alicia Perales Ojeda. *La cultura bibliográfica en México*. México: UNAM, IIB, 2002, p. 61.



*Catalogación y clasificación y sistema Dewey en el siglo xx*

Otros acontecimientos de gran impacto habrían de suceder en el siglo xx. En la historia catalográfica de la BNM, diversas normas se han aplicado, con lo que se definió el rumbo de la descripción bibliográfica y la preparación de catálogos. Una de estas normas, y que resulta de capital importancia, es *La clasificación decimal de Melvil Dewey para bibliotecas: tablas generales comprendidas*, publicada en 1900. Ésta se utilizó en la BNM, sustituyendo el sistema de Namur.

Con la idea de realizar un cambio de sistema de clasificación, Enrique Fernández Granados presentó un proyecto de reglamento e iniciativa de recatalogación y clasificación en agosto de 1911, proceso que concluyó con la propuesta presentada el 10 de diciembre de 1915 por Luis Manuel Rojas, para sustituir definitivamente el sistema Namur por la Clasificación decimal *Melvil Dewey*.

En ese contexto de cambio de sistema de clasificación en la BNM, es importante mencionar otras iniciativas y sucesos presentados en el ámbito nacional, los cuales pretendían incidir en la organización y el control bibliográfico. Por un lado, el 12 de abril de 1915 Agustín Loera y Chávez propuso a la subsecretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes establecer una Oficina Central de Bibliografía; por otro lado, el 17 de julio de 1915 se estableció la Dirección Bibliográfica de México con sede en la Biblioteca del Pueblo,<sup>9</sup> y se creó la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros, “a empeños de don Agustín Loera y Chávez”,<sup>10</sup> subdirector de la BNM, e inaugurada el 24 de junio de 1916.

Así, la BNM comenzó a desarrollar en 1913 las fichas del catálogo en cédulas, bajo la dirección de Luis G. Urbina. Por su parte, durante la gestión de Agustín García Figueroa, el 28 de octubre de 1919 el sistema de catálogos en libros para el servicio público fue cambiado por el de cedularios. Por esa época también se instituyó la clasificación *Dewey* en la descripción bibliográfica de la BNM.

<sup>9</sup> Guadalupe Quintana Pali, Cristina Gil Villegas y Guadalupe Tolosa Sánchez. *Las bibliotecas públicas en México, 1910-1940*. México: SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1988, p. 74.

<sup>10</sup> Art. cit., p. 9.



Aurelio Manrique Jr. dirigió la BNM entre 1936 y 1941; éste, “tomando en cuenta las constantes quejas del público, relativas a la dificultad para conocer la existencia de obras en la Biblioteca —que desde el año de 1912 a la fecha ha tenido muchos cambios ordenados por las diversas administraciones—, acordó, en beneficio de los lectores y de los empleados dependientes del servicio de información, se hiciese lo verdaderamente necesario, urgente y trascendental: la nueva catalogación de todo el caudal bibliográfico”.<sup>11</sup>

Correspondió a Juan Iguíniz (1881-1972) iniciar en 1947 la empresa de reorganización de catálogos bibliográficos y la formulación de un “Ensayo de clasificación de la historia de México según el sistema de clasificación decimal de Melvin Dewey”, publicado por el *Boletín* de la BNM en 1951.<sup>12</sup> Su “Ensayo...” propone modificar y adaptar el sistema *Dewey* a las necesidades locales, pues la división de los periodos de ese sistema de clasificación se juzgaba incompleta y deficiente, por lo que se declaró una más apropiada clasificación general de la historia de México en nueve periodos, desde las civilizaciones prehispanicas hasta la década de 1920, así como una subdivisión geográfica acorde con dichos periodos históricos y 13 subdivisiones de forma que siguieran el mecanismo del Instituto Internacional de Bibliografía.<sup>13</sup>

Debe subrayarse que Iguíniz propugnaba la unificación terminológica de la bibliografía y los sistemas de catalogación, además de la difusión de los logros bibliotecarios, institucionales y personales, como el “cedulario de temas para la redacción de catálogos diccionarios”, formado por José de Jesús Ornelas (1884-1943). Ornelas fue jefe del Departamento Técnico de la BNM y “colaboró como miembro del Comité Permanente del I Congreso Nacional de Bibliotecarios en la formación de las *Reglas catalográficas y sistema abreviado*

<sup>11</sup> Rafael Carrasco Puente. *Historia de la Biblioteca Nacional de México*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, Depto. de Información para el Extranjero, 1948, p. 24.

<sup>12</sup> Cabe mencionar que el *Boletín* de la BNM tuvo una primera época (1904-1929) y una segunda (1950-1967); esta última, a diferencia de la época precedente, abordó cuestiones biblioteconómicas sobre organización, clasificación y catalogación de documentos.

<sup>13</sup> Juan B. Iguíniz, “La Biblioteca Nacional de México”, en *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*, 2ª época, t. 1, núm. 1, ene.-mar. 1950, p. 5-28.



de clasificación (1928)”, cuya clasificación decimal fue traducción y adaptación de la obra original publicada por el Instituto Internacional de Bibliografía en 1921. Lo mismo sucedió con la actividad del catalogador Atenógenes Santa María, quien ingresó a la BNM en 1916 e hizo la adaptación del *Manual del Instituto Internacional de Bibliografía de Bruselas* y preparó una *Clasificación bibliográfica decimal* (1940), “arreglada para bibliotecarios y adicionada con importantes notas ilustrativas.<sup>14</sup>

Iguíniz también fue director de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros en 1925 y subdirector de la BNM; su destacada labor fue ampliamente reconocida; por ello, Genaro Estrada lo encomiaba por ser “el más bibliógrafo de los bibliotecarios y el más bibliotecario de los bibliógrafos”.<sup>15</sup>

A mitad del siglo XX la BNM disponía de catálogos generales y especiales, a saber, onomástico, diccionario (en formación), incunables, libros raros y curiosos, libros coloniales, manuscritos (en formación), periódicos, folletos (antiguos y modernos), iconografía (en formación), cartografía, propiedad literaria, tecnología, duplicados, además de los catálogos impresos, formados y clasificados según el sistema Namur.

En 1961 nuevamente se planteó una reorganización de la BNM y entonces se procedió a la recatalogación de los fondos bibliográficos aplicando el sistema de catálogo-diccionario, y también se empezó a “reunir un catálogo de encabezamientos de materia, que, sin tener en cuenta las referencias cruzadas de todo género”,<sup>16</sup> para 1978 llegaron a acumularse cerca de veinte mil, y fue el corpus documental de la *Lista de encabezamientos de materia* (2ª ed.). En la catalogación de las colecciones se utilizó el sistema de clasificación decimal Dewey y las *Reglas de catalogación para entradas de autor y título* de la *American Library Association* (ALA),<sup>17</sup> posteriormente las *Reglas de catalogación* de ALA y

<sup>14</sup> Juan B. Iguíniz. *Disquisiciones bibliográficas*. México: UNAM, IIB, 1987, p. 68-72.

<sup>15</sup> Genaro Estrada. *200 notas de bibliografía mexicana*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1935.

<sup>16</sup> José Ignacio Mantecón Navasal. “Nota preliminar”, en Gloria Escamilla. *Lista de encabezamientos de materia*. México: UNAM, IIB, 1978, p. VII.

<sup>17</sup> A.L.A. *Cataloging Rules for Author and Title Entries*. Chicago: American Library Assn, 1949, XXI, 265 p.



*Library of Congress*<sup>18</sup> y, al finalizar la década de los setenta, se aplicaba el texto norteamericano de las *Reglas de catalogación angloamericanas*,<sup>19</sup> preparado por *American Library Association, Library of Congress, Library Association y Canadian Library Association*, que se tradujeron y publicaron en 1970.<sup>20</sup>

En los años sesenta y setenta del siglo xx, Gloria Escamilla González (1926-2001), experta en normalización bibliográfica, ejerció influencia indeleble y definió derroteros de la catalogación descriptiva y de autoridades realizada en la BNM y en todo el país. Fue jefa del Departamento de Servicios Técnicos de 1962 a 1972 y dirigió la labor de formación de un catálogo de encabezamientos de materia que derivó en la publicación *Lista de encabezamientos de materia*, del cual existen dos ediciones (1967 y 1978). Además, tuvo una participación directa en la automatización de la catalogación, la cual comenzó en 1992 con la creación de registros bibliográficos del Fondo de origen y Colección general de la BNM.

Fue traductora de capítulos y texto completo de diferentes ediciones de las *Reglas de catalogación angloamericanas*, normas utilizadas ampliamente en bibliotecas mexicanas. Asimismo, es autora de títulos fundamentales de la técnica utilizada en la descripción bibliográfica: *Interpretación catalográfica de los libros*, *Manual de catalogación descriptiva* y *Manual de metodología y técnica bibliográficas*, obras de amplia consulta, reimpresas y reelaboradas en diferentes ediciones.

Escamilla preparó dos títulos de uso general en la catalogación desarrollada por la BNM: *México: lista y códigos de lenguas indígenas: códigos de áreas geográficas* y “Anteproyecto de ampliación de la subdivisión común de lugar dedicada a

<sup>18</sup> *Cataloging Rules of the American Library Association and the Library of Congress: Additions and Changes, 1949-1958*. Washington: Library of Congress, 1959, 76 p.

<sup>19</sup> *Anglo-American Cataloging Rules* / prepared by the American Library Association, the Library of Congress, the Library Association, and the Canadian Library Association. North American text. [General editor: C. Sumner Spalding]. Chicago: American Library Association, 1967, xxi, 400 p.

<sup>20</sup> *Reglas de catalogación angloamericanas* / Preparadas por The American Library Association, The Library of Congress, The Library Association y The Canadian Library Association; versión al español de Hortensia Aguayo; asesoría y adaptación de Jorge Aguayo. Washington, DC: Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, 1970, xix, 395 p. (Manuales del Bibliotecario, 7).



México en la clasificación universal (72)". El segundo texto de 1973 cambia y actualiza el esquema de clasificación de México que Iguíniz publicó en 1951. El Anteproyecto, a su vez, ha sido reformulado por Gloria Vargas Sesma, bibliotecaria de la BNM, quien tomó en cuenta la "gran variedad de adiciones y cambios" y, "por políticas internas", el control de algunas numeraciones con la edición vigésima de la *Clasificación decimal Dewey*.<sup>21</sup>

### *Catalogación, clasificación y automatización bibliotecaria*

Como se dijo antes, Escamilla desempeñó una actividad decisiva en la automatización de la catalogación; por tanto, el registro de datos bibliográficos cambió de un soporte físico en papel a uno digital o electrónico. Conviene señalar que el proceso de automatización incluyó la etapa del microfilme y las microfichas, de ahí la edición del *Catálogo oficial*<sup>22</sup> de la BNM en una reproducción de 39 carretes de microfilme de 16 mm, acomodados en estuches de keratol de 25 x 24 x 12. Ese catálogo incluyó 450 000 fichas, elaboradas hasta el mes de abril de 1979, que contiene libros, mapas, atlas, música y publicaciones periódicas. Las fichas catalográficas comprendieron las obras procesadas en la BNM desde 1962, año cuando se inició la reorganización del catálogo, hasta 1979. El *Catálogo oficial* en microfilme fue publicado con "la intención de sacar suplementos que periódicamente pongan la información al día y que incluyan cambios y revisiones de las fichas".

En 1987 la BNM, con el objetivo de producir información bibliográfica, empezó a utilizar el manejador de bases de datos MINISIS y, con ello, la automatización de la catalogación. Más adelante, en 1992, se usó el programa CIBIMEX, con el cual se crearon alrededor de 5 000 registros bibliográficos del Fondo de origen y Colección general.

<sup>21</sup> *Propuesta de actualización de la tabla de subdivisión común de lugar para México (72) utilizada en la Biblioteca Nacional de México*. México: 2001, h. 2.

<sup>22</sup> *Catálogo oficial: incluye fichas elaboradas hasta el mes de abril de 1979*. México: UNAM, IIB, BNM [1979?], 1 tríptico.



El Centro de Información Bibliográfica (CIBIMEX), organismo descentralizado de la SEP, se instaló en 1989 con los siguientes objetivos: 1) Crear una base de datos de la producción bibliográfica de 1970 a la fecha, 2) Proporcionar información completa, pertinente y oportuna, sobre los materiales publicados en el país, 3) Formar parte de la infraestructura nacional para el desarrollo de la cultura, 4) Coadyuvar al desenvolvimiento social, económico, científico, tecnológico y político nacional, mediante el control, la optimización y el manejo de la información bibliográfica mexicana.<sup>23</sup> La información bibliográfica sería recabada en la agencia ISBN, *Bibliografía mexicana*, en los archivos automatizados de la BNM, Conacyt, Instituto Dr. José María Luis Mora, Dirección General de Bibliotecas del CNCA, casas editoriales y otros organismos que generan información bibliográfica.

Así, con esos intentos nacionales de control bibliográfico automatizado como antecedente, en 1994 la BNM puso a disposición del público el catálogo electrónico con registros bibliográficos elaborados desde 1992, y en febrero de 1995 se inicia la conversión digital de las tarjetas del catálogo tipográfico a un formato electrónico de registros bibliográficos.<sup>24</sup> Por tanto, desde abril de 1995, se empezaron a integrar registros bibliográficos con el manejador de base de datos *Dynix*. En abril de 1996 “termina la conversión retrospectiva del catálogo que abarca todos los registros anteriores a 1992”.<sup>25</sup> Además, como parte de la automatización de los procesos catalográficos, en 1996, la BNM empezó a ofrecer a los editores nacionales el servicio de catalogación en fuente.

La conversión del catálogo en tarjetas a formato digital evidenció una serie de problemas que afectaron la normalización de los datos bibliográficos, contratiempo que en su oportunidad se señaló, particularmente porque “se

---

<sup>23</sup> *Op. cit.*, p. 246.

<sup>24</sup> La compañía *Retro Link Associates* realizó el Proyecto de Conversión Retrospectiva de 309 mil registros de tarjetas a formato electrónico. Una década después, el 13 de septiembre de 2004 entró en servicio el catálogo público en línea NAUTILO con 475 mil registros bibliográficos, para llegar en 2013 a 650 mil.

<sup>25</sup> *Biblioteca Nacional*. México: UNAM, Biblioteca Nacional de México, 1999, p. 7.



pasaron registros tal como estaban en tarjetas y desde ahí existían errores de tipografía”, así como debidas “a cargas de otras bases de datos con las cuales la Biblioteca inició su automatización: MINISIS y CIBIMEX, [lo cual] provocó que algunas autoridades que ya estaban corregidas aparecieran de dos o más formas”.<sup>26</sup>

Cabe señalar que no todos los problemas de normalización bibliográfica son resultado de la conversión digital, ya que las incongruencias que presentan los datos bibliográficos pueden obedecer a los diferentes códigos de catalogación empleados en los años 1949, 1967 y 1978, y a las ediciones 17, 18, 19 y 20, posteriores al sistema de clasificación decimal *Dewey*, incluso ya en la era digital a la aplicación de RCA2, revisión 2002.

La preocupación por disponer de datos bibliográficos normalizados es permanente, sobre todo cuando se tiene en consideración su distribución y uso público. Vale recordar que la idea del mejoramiento de los datos bibliográficos se ha expresado en distintas épocas por bibliotecarios y directivos de la BNM. Por ejemplo, Iguíniz declaraba: “aun cuando no podríamos asegurar que la catalogación adolezca de algunas fallas, se está laborando en su perfeccionamiento, a fin de proporcionar a los investigadores mayores facilidades para la búsqueda e identificación”<sup>27</sup> de los recursos de distintas categorías del acervo bibliográfico.

Los cambios y revisiones de los datos bibliográficos de la BNM siempre se han asumido en una óptica normalizadora, es decir, tomando en cuenta el apego a normas y códigos de descripción bibliográfica de aceptación internacional.

Es importante destacar que la idea normalizadora de datos bibliográficos se ha emprendido en una denominación “depuradora”, lo que ha motivado el anuncio de labores de “depuración” de los índices de autoridades del catálogo. De ahí que, en su III Informe de labores, 1997-1998, José Moreno de Alba se

---

<sup>26</sup> Samuel Brena Becerril y otros, “Estado actual y perspectivas del Departamento de Catalogación de la Biblioteca Nacional de México”, en *Nueva Gaceta Bibliográfica*, núm. 20, 2002, p. 234-235.

<sup>27</sup> Art. cit., p. 23.



refiriera a la tarea realizada consistente en “una limpieza de nuestro catálogo electrónico”.<sup>28</sup> Al respecto, interesa precisar que las nociones de limpieza o depuración del catálogo o sus índices nos parecen inadecuadas porque no abarcan la amplitud de la tarea de revisión ni su finalidad principal: la normalización bibliográfica.

En la perspectiva de normalización, la BNM debe aportar un mayor esfuerzo en su responsabilidad de coordinación y cooperación nacional para el control bibliográfico y, desde luego, el control de autoridades, pues esa tarea requiere de la participación de instituciones afines en el ámbito de las bibliotecas y la información.<sup>29</sup>

### *Automatización bibliotecaria y normalización bibliográfica*

Una vez planteados los antecedentes generales, a continuación se exponen algunos puntos sustantivos de la tarea de revisión y diagnóstico de los datos bibliográficos del catálogo público en línea NAUTILO y *Bibliografía mexicana* (BM). A partir de 2009 se inició el proceso de identificación y elaboración de propuestas de solución que coadyuven a que la descripción del recurso sea normalizada y se refleje en datos bibliográficos de calidad; además, a que la descripción bibliográfica se normalice y cumpla los principios de representación y exactitud.

No obstante, en años previos también expusimos temas diversos referidos directamente a la necesidad de la normalización bibliográfica, como ha ocurrido en las Jornadas Académicas del IIB, en las cuales se han presentado los textos “Algunas consideraciones acerca de los autores corporativos de reunión vistos a través del OPAC de la BNM” (2005), “Propuestas de cambio

<sup>28</sup> *Nueva Gaceta Bibliográfica*, núm. 4, 1998, p. 12.

<sup>29</sup> En el plano de la cooperación mundial, destaca el proyecto *Virtual International Authority File* (VIAF = *Fichero de Autoridades Virtual Internacional*), concebido como un desarrollo práctico del concepto de control bibliográfico universal que, basándose en el trabajo realizado por cada miembro del proyecto, relaciona datos de autoridad —actualmente de nombres de personas y de organismos corporativos— en un archivo de autoridad internacional.



en el OPAC-WEB-NAUTILO de la Biblioteca Nacional de México” (2006), “El poder navegante de NAUTILO” (2007), donde se abordan elementos particulares de los datos bibliográficos de la BNM. También tratamos el asunto de manera general en el trabajo “Armonización y normalización de la descripción bibliográfica” (2008).

Acerca de la tarea de diagnóstico y revisión de datos, se ha postulado como primera condición la necesidad de revisar la normatividad interna y se ha enfatizado en la exigencia de definir las Políticas o Declaraciones de catalogación de la BNM, pues ello constituye una premisa y un componente esencial del diseño de una estrategia de normalización de los datos bibliográficos. Asimismo, se ha puesto en primer plano la importancia de fomentar el trabajo continuo de descripción bibliográfica, armonizada con normas, directrices y recomendaciones internacionales.

La labor catalográfica nos obliga a tomar en cuenta la actualidad de las normas, sobre todo las que estipulan una armonización con las nuevas realidades de la sociedad de la información y del universo bibliográfico, pues esto facilitará y proporcionará consistencia a los registros de la BNM.

La tarea de revisión toma en cuenta que en la creación de datos bibliográficos se utilizan principalmente las normas de descripción bibliográfica: *Reglas de catalogación angloamericanas* (2ª ed., 2002), Sistema de clasificación decimal Dewey (21ª ed.), Formato MARC 21 conciso para datos bibliográficos (actualización 2012), encabezamientos de materia de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, así como directrices locales: Anteproyecto de ampliación de la subdivisión común de lugar dedicada a México en la clasificación universal (72); México: lista y códigos de lenguas indígenas: códigos de áreas geográficas y Catálogo de autoridades. Por otro lado, el momento actual de la catalogación es de cambio mundial, y la BNM está emplazada para responder a los desafíos del entorno digital; por ende, una de las tareas inmediatas de gran envergadura es la implementación del código *Resource Description and Access* (RDA) y la inminente sustitución de RCA2.



*Propuestas de normalización de datos bibliográficos de lugar y fecha de publicación*

Al revisar los datos bibliográficos, primero consideramos ciertos elementos generales de la presentación y despliegue de datos en NAUILO y BM. En tal sentido redactamos los documentos de trabajo (DT):

- 1) La Bibliografía mexicana en el sitio de internet de la Biblioteca Nacional de México: observaciones preliminares, sugerencias iniciales.
- 2) La Bibliografía mexicana: definición, propósito, alcance.
- 3) Propuesta de presentación del recurso en línea *Bibliografía mexicana*.
- 4) BIBMEX: opciones de búsqueda, despliegue y presentación de etiquetas de los datos bibliográficos.
- 5) Algunos detalles ortográficos del catálogo público en línea NAUILO y de la Intranet del IIB.
- 6) Registros bibliográficos de NAUILO en formato etiquetas.

También se ha estado realizando el análisis y formulación de propuestas normalizadoras de datos bibliográficos. Se han reportado miles de datos bibliográficos que tendrían que ser normalizados. Y en el futuro inmediato se revisarán otros tantos para ajustarlos a dos principios de catalogación: representación y exactitud.

En concreto, se ha descubierto un problema general de discrepancia de datos en las etiqueta 008/260, recurrente en un conjunto de registros bibliográficos de la BM y NAUILO:

- 1) Registros bibliográficos de BIBMEX, cuya pertinencia de inclusión en Bibliografía mexicana debe revisarse.
- 2) Registros bibliográficos de la Bibliografía mexicana con inconsistencia de datos en etiquetas MARC 21 (008/260): lugares de España.
- 3) Anexo: Registros bibliográficos de la Bibliografía mexicana con inconsistencia de datos en etiquetas MARC 21 (008/260): lugares de España.



- 4) Identificación de registros bibliográficos de la Bibliografía mexicana con inconsistencia de datos en etiquetas MARC 21 (008/260): lugares de Europa.
- 5) Identificación de registros bibliográficos de la Bibliografía mexicana con inconsistencia de datos en etiquetas MARC 21 (008/260): lugares de América.
- 6) Identificación de registros bibliográficos de la Bibliografía mexicana con inconsistencia de datos en etiquetas MARC 21 (008/260): lugares de Asia y África.
- 7) Bibliografía mexicana: lugar de publicación y nombre del editor, datos bibliográficos fuera de rango.
- 8) Bibliografía mexicana: fecha de publicación del recurso, dato bibliográfico fuera de rango en la etiqueta 260 del formato MARC 21.
- 9) Bibliografía mexicana: inconsistencias del dato bibliográfico de fecha de publicación del recurso: etiquetas 008/260 del formato MARC 21.
- 10) Bibliografía mexicana: inconsistencias del dato bibliográfico de fecha de publicación (1980-2011) del recurso: etiquetas 008/260 del formato MARC 21.
- 11) Bibliografía mexicana: inconsistencias del dato bibliográfico de fecha de publicación (1960-2011) del recurso: etiquetas 008/260 del formato MARC 21.

En los DT anteriores se abordan de manera casuística y general dos problemas de inconsistencia de datos de lugar y fecha de publicación de los recursos en los respectivos campos: 008 y 260.

#### *Otras propuestas de normalización de datos bibliográficos*

Asimismo, se han revisado temas puntuales en los DT:

- 1) BIMMEX: algunos aspectos de los datos bibliográficos en el área de la extensión del recurso.



2) La etiqueta MARC 987 en registros bibliográficos de la Biblioteca Nacional de México: tarea pendiente de normalización bibliográfica.

En este segundo DT, se llamó la atención sobre un problema no atendido oportunamente en 1994-1996, y que hoy necesita su solución. En efecto, ya migrados los datos bibliográficos a un soporte digital, fueron numerosos registros bibliográficos de la BNM los que, desde entonces, presentaron una o varias etiquetas 987 del formato MARC, generadas cuando se efectuó la primera conversión digital de las tarjetas de catálogo en papel a registros en soporte electrónico. En general, esa etiqueta indica errores y falta de datos en las fichas catalográficas en papel.

Puesto que son miles los registros de la base de datos bibliográficos de la BNM que contienen mensajes de error en etiquetas 987, se sugirió que el administrador del sistema manejador de datos *Aleph* proporcionara un informe o reporte de la totalidad de registros bibliográficos que tienen mensajes en esa etiqueta. Tales mensajes son enunciados de modo general o bien indicando de forma puntual el tipo de información bibliográfica que manifiesta un error, contradicción, duda o problema específico por atender o solucionar. La abundancia de mensajes de error —real o presunto— patentiza un problema que se multiplica porque la etiqueta 987 es repetible; por tal motivo, cientos de registros bibliográficos tienen más de un mensaje de ese tipo, situación que agudiza el problema de errores por resolver.

La etiqueta 987 contiene mensajes que aluden a tres grandes categorías de problemas:

- 1) Ausencia de existencias y números de acceso.
- 2) Errores en los datos bibliográficos.
- 3) Falta física de la(s) tarjeta(s) de catálogo que debieron ser utilizadas en la digitalización.

La etiqueta 987 puede ser un mensaje genérico: “|a 008/260: uso? |b código de estado” o “|a número de acceso: ilegible?”, relacionado con miles



de registros con un problema común; o un mensaje específico relativo a un registro: “a 100, 245 c : contradicción? b Márques ó Marquez?”.

Los tipos de error evidenciados en la etiqueta 987 comúnmente son:

- incorrecciones (ortográficas o tipográficas),
- ilegibilidad de tarjetas de catálogo,
- uso irregular de los datos bibliográficos en campos de formato MARC,
- duda o contradicción en datos bibliográficos,
- ausencia de datos, generalmente a causa de “tarjetas ausentes” en la
- digitalización.

Es de notar que los errores marcados en la etiqueta 987, por lo general, representan un problema de relaciones múltiples entre distintos elementos y campos de datos del registro bibliográfico.

La información de errores en los registros remite a distintos campos de datos bibliográficos del formato MARC, destacadamente en los campos de control (008), clasificación (082), nombres de autores responsables de la publicación (1xx y 7xx), título (2xx), publicación (260), descripción física (300), serie (4xx), notas (5xx) y encabezamientos de materia (6xx).

Debe subrayarse que la mayoría de los errores en los datos bibliográficos marcados en la etiqueta 987 derivan tanto de las tarjetas catalográficas usadas en la conversión digital como de la ausencia de éstas.

Aunque este trabajo sólo se ocupa de algunos elementos de los datos bibliográficos de la BNM, es indispensable tener en perspectiva que las actuales tecnologías de la información permiten integrar, utilizar y reutilizar datos bibliográficos y de autoridad de distinto tipo, integrándolos en poderosos sistemas de búsqueda y recuperación de información, lo que representa uno de los mayores retos de la agenda de trabajo de la BNM.<sup>30</sup>

<sup>30</sup> Un modelo de integración es el proyecto *web* de datos de la Biblioteca Nacional de Francia: *data.bnf.fr*, cuyo objetivo es hacer visibles y útiles sus propias bases de datos (catálogo general, archivos y manuscritos, *Gallica*, etcétera) y las de internet que agrupan contenidos, enlaces y servicios



Concluimos al hacer explícito el compromiso que tiene la BNM en la creación de datos bibliográficos y de autoridad apegados a la normativa de catalogación internacional. La labor de revisión y diagnóstico de los datos bibliográficos del catálogo público en línea NAUTILO y BM debe proseguir, pues ello es condición de un servicio de calidad a los usuarios nacionales y extranjeros.

### *Bibliografía consultada*

Biblioteca Nacional de México. *Biblioteca Nacional*. México: UNAM, Biblioteca Nacional, 1999, 31 p., il.

\_\_\_\_\_. *Catálogo oficial: incluye fichas elaboradas hasta el mes de abril de 1979*. México: UNAM, IIB-BNM [1979?], 1 tríptico, il., col.

BRENA BECERRIL, Samuel, Evelia Santana Chavarría, Aurora Serrano Cruz y Gloria Vargas Sesma. “Estado actual y perspectivas del Departamento de Catalogación de la Biblioteca Nacional de México”, en *Nueva Gaceta Bibliográfica*, año 5, núm. 20, oct.-dic. 2002, p. 231-239.

BRITO OCAMPO, Sofía. “La Biblioteca Nacional y la bibliotecología en México”, en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, vol. XIII, núm. 1 y 2, 2008, p. 321-350. En <http://www.revistas.unam.mx/index.php/biib/issue/view/2046>

\_\_\_\_\_, José Encarnación Ramírez, Sonia Salazar Salas y Aurora Serrano. “Contribución de la Biblioteca Nacional a la normalización bibliográfica en México”, en *Nueva Gaceta Bibliográfica*, año 10, núm. 37-38, ene.-jun. 2007, p. 79-84.

\_\_\_\_\_ y Aurora Serrano. “Del catálogo de tarjetas al catálogo en línea de la Biblioteca Nacional de México”, en *Nueva Gaceta Bibliográfica*, año 10, núm. 37-38, ene.-jun. 2007, p. 79-84.

---

en páginas HTML. Los datos de autor, título y materia se generan automáticamente, y tienen como fundamento los datos de autoridad de la BNF y el *Répertoire d'autorité-matière encyclopédique et alphabétique unifié* (RAMEAU). La primera versión se puso en línea en julio de 2011; incluye más de 200 000 páginas de autor, obra y materia. Tiene más de 2 millones de referencias a catálogos y 140 000 enlaces a *Gallica*. Véase <http://data.bnf.fr/> y <http://rameau.bnf.fr/index.htm>



- CARRASCO PUENTE, Rafael. *Historia de la Biblioteca Nacional de México*. Con texto en inglés tr. por Erwin K. Mapes. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, Depto. de Información para el Extranjero, 1948, 1 recurso electrónico, 161 p., il. En [http://132.248.77.3:8991/exlibris/aleph/a20\\_1/apache\\_media/JDSEA4V4L2F7YY1EKNGR1T1FU1XIKG.pdf](http://132.248.77.3:8991/exlibris/aleph/a20_1/apache_media/JDSEA4V4L2F7YY1EKNGR1T1FU1XIKG.pdf)
- Congreso Nacional de Bibliotecarios (1ª: 15-20 mar. 1927, México). *Reglas catalográficas y sistema abreviado de clasificación*. Comisión Técnica del Comité Permanente. México: Secretaría de Educación Pública, 1928, 260 p., il.
- DEWEY, Melvil. *La clasificación decimal de Melvil Dewey para bibliotecas: tablas generales comprendidas*. México: Secretaría de Fomento, 1900, IV, 125 p.
- ESCAMILLA, Gloria. *Lista de encabezamientos de materia*. México: UNAM, Biblioteca Nacional, 1967, 2 t. en 4 vol. (2ª. ed. México: UNAM, IIB, 1978, XXII, 876 p.). En [http://132.248.77.3:8991/exlibris/aleph/a20\\_1/apache\\_media/QT68FBCE7A9PD658Q3YJ54BNJLTGO8.pdf](http://132.248.77.3:8991/exlibris/aleph/a20_1/apache_media/QT68FBCE7A9PD658Q3YJ54BNJLTGO8.pdf)
- \_\_\_\_\_. “Anteproyecto de ampliación de la subdivisión común de lugar dedicada a México en la clasificación universal (72)”, en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, núm. 10, jul.-dic. 1973, p. 187-280.
- ESCAMILLA, Gloria. “Los códigos de catalogación”, en *Nueva Gaceta Bibliográfica*, año 1, núm. 4, oct.-dic. 1998, p. 12-15.
- \_\_\_\_\_. “Autoridades”, en *Nueva Gaceta Bibliográfica*, año 1, núm. 5, ene.-mar. 1999, p. 18-19.
- ESTRADA, Genaro. *200 notas de bibliografía mexicana*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1935, 123 p. (Monografías Bibliográficas Mexicanas, 31).
- FARFÁN CAUDILLO, Miguel Ángel. “Armonización y normalización de la descripción bibliográfica”, en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, vol. XII, núm. 1 y 2, 2007, p. 239-266. En [http://132.247.131.1/pagiib/files/Investigacion/Publicaciones/11\\_farfan%20caudillo.pdf](http://132.247.131.1/pagiib/files/Investigacion/Publicaciones/11_farfan%20caudillo.pdf)
- \_\_\_\_\_. “Bibliografía mexicana: normalización y calidad de los datos bibliográficos”, en *V Encuentro de Catalogación y Metadatos*. Filiberto Felipe Martínez Arellano (coord.). México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones



- Bibliotecológicas, 2011, p. 349-382 (Sistematización de la Información documental). En [http://132.248.242.3/~publica/archivos/libros/v\\_encuentrocatalogacion.pdf](http://132.248.242.3/~publica/archivos/libros/v_encuentrocatalogacion.pdf)
- \_\_\_\_\_. “Bibliografía mexicana: tareas en el entorno digital”, ponencia presentada en el *V Encuentro de Catalogación y Metadatos*, organizado por el Centro Universitario de Estudios Bibliotecológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.
- \_\_\_\_\_. “Descripción y acceso al recurso: recepción crítica e internacionalización de un nuevo código de catalogación”, en *Nueva Gaceta Bibliográfica*, núm. 47-48, 2009, p. 65-86.
- Federación Internacional de Documentación. *Clasificación bibliográfica-decimal: tablas metódicas e índice alfabético de acuerdo con el Manual del Instituto Internacional de Bibliografía de Bruselas*. Arreglo para las bibliotecas por Atenógenes Santamaría. México: José Donaciano Rojas, 1940, 558 p.
- GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis. *La Biblioteca Nacional de México, 1833-1910: reseña-histórica*. México: 1910, 110 p., il.
- IGUÍNIZ, Juan B. “La Biblioteca Nacional de México”, en *Boletín de la Biblioteca Nacional*, 2ª época, vol. I, núm. 1, ene.-mar., 1950, p. 5 -28.
- \_\_\_\_\_. *Disquisiciones bibliográficas: autores, libros, bibliotecas, artes gráficas, segunda serie*. México: UNAM, IIB, 1987, 228 p.
- \_\_\_\_\_. “Ensayo de Clasificación de la Historia de México según el sistema bibliográfico decimal Melvil Dewey”, en *Boletín de la Biblioteca Nacional*, 2a. época, vol. II, núm. 3, jul.-sep. 1951, p. 5-12.
- Instituto de Investigaciones Bibliográficas. *III Informe de labores, 1997-1998*. José Moreno de Alba, en *Nueva Gaceta Bibliográfica*, año 1, núm. 4, oct.-dic. 1998, p. 1-18.
- Joint Steering Committee for Revision of AACR. *Anglo-american cataloging rules*. 2nd edition, 2000 revision, 2005 update. Ottawa: Canadian Library Association; Chicago: American Library Association, 2002-2005, 1 vol. (hojas sueltas).



- \_\_\_\_\_. *Reglas de catalogación angloamericanas*. 2ª ed., revisión de 2003. Colombia: Rojas Eberhard Editores, 2004, 1 vol. (varias paginaciones).
- Joint Steering Committee for Development of RDA. *RDA Toolkit: Resource Description & Access*. [¿United States?]: American Library Association, Canadian Library Association, Chartered Institute of Library and Information Professionals, 2010, 1 recurso en línea. En <http://www.rdatoolkit.org/>
- NAMUR, Jean Pie. *Projet d'un nouveau système bibliographique des connaissances humaines*. Bruxelles: Impr. de Demortier Frères, 1839, XII-72 p. En <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k1255679.r=Jean+Pie+Namur+.langES>
- PERALES OJEDA, Alicia. *La cultura bibliográfica en México*. México: UNAM, IIB, 2002, 261 p.
- QUINTANA PALI, Guadalupe, Cristina Gil Villegas, Guadalupe Tolosa Sánchez. *Las bibliotecas públicas en México, 1910-1940*. México: SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1988, 485 p., il. (Historia de las Bibliotecas en México, 3).
- QUIRARTE, Vicente (coord.). *La Biblioteca Nacional: triunfo de la república*. México: UNAM, IIB, 2006, 308 p., fots., col.
- RUIZ CASTAÑEDA, María del Carmen (comp. y ed.). *La Biblioteca Nacional de México: testimonios y documentos para su historia*. México: UNAM, IIB, BNM, 2004, 588 p., il.
- VARGAS SESMA, Gloria. "Propuesta de actualización de la tabla de subdivisión común de lugar para México (72) utilizada en la Biblioteca Nacional de México". Tesis de licenciatura en Bibliotecología. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2001, 63 [106]. En <http://132.248.9.195/d2001/297190/Index.html>
- VIGIL, José María. "La Biblioteca Nacional", en *Boletín de la Biblioteca Nacional*, 1ª época, núm. 5, nov. 1904, p. 65-74; núm. 6, dic. 1904, p. 81-91; núm. 7, ene. 1905, p. 97-106; núm. 8, feb. 1905, p. 113-117.
- \_\_\_\_\_. *Catálogo de los libros que existen en la Biblioteca Pública del Estado*. 2 vol. Guadalajara: Tipografía de S. Banda, 1873-1874.
- \_\_\_\_\_. *Catálogos de la Biblioteca Nacional de México*. México: Secretaría de Fomento,



1889-1918. Constituidos de las divisiones: 1ª Introducción a los conocimientos humanos (1894); 3ª Filosofía y pedagogía (1889); 4ª Jurisprudencia (1908); 5ª Ciencias matemáticas, físicas y naturales (1890); 6ª Ciencias médicas (1889); 7ª Artes y oficios (1890); 8ª Filología y bellas letras (1891); 9ª Historia y ciencias auxiliares (1893); y suplementos de 1ª, 3ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª y 9ª.

\_\_\_\_\_. “Inauguración de la Biblioteca Nacional, informe del Director”, en *Boletín de la Biblioteca Nacional*, 1ª época, núm. 2, ago. 1904, p. 17-26.



## Las Jornadas Académicas del IIB en tres tiempos

Silvia Velázquez Miranda

La presente reflexión se inspira en la revisión y corrección de estilo que he realizado de nuestras Jornadas Académicas durante los últimos seis años. Al leer y releer el material vienen a mi mente ideas como partes de rompecabezas sobre las múltiples posibilidades de las Jornadas. Reciban estos planteamientos que, en el mejor de los espíritus, hago llegar a ustedes con el afán de fomentar —además de la exposición de trabajos— la profundización en planteamientos bibliográficos, hemerográficos, históricos, literarios, digitales, etcétera, relacionados con el trabajo cotidiano y la importancia, única, de nuestros acervos nacionales.

### *Un poco de historia*

Allá por el año 1999, bajo la dirección del doctor José Moreno de Alba (†), dieron inicio —al igual que la *Nueva Gaceta Bibliográfica*— las Jornadas Académicas del Instituto de Investigaciones Bibliográficas. A partir de las IV Jornadas, éstas se empezaron a publicar en la *Nueva Gaceta Bibliográfica* hasta las XIII Jornadas. En estos momentos se está planteando hacerlas digitales.



Está por demás hacer un balance sobre la importancia de este encuentro académico, la innumerable cantidad de datos, reflexiones, proyectos, planteamientos o descubrimientos, vertidos sobre esta mesa a lo largo de 14 años. Sólo me queda remarcar que, con base en la importancia y la utilidad de las investigaciones realizadas en nuestro Instituto, propongo un tipo de dinámica interna para las mismas y su proyección al exterior a la sociedad mexicana.

### *Mecanismos para departir en la academia bibliohemerográfica*

La realización de las Jornadas en *tres tiempos*:

1. De entrada. Se entregará resumen de la ponencia a la Secretaría Académica para el registro de la participación de los lineamientos con los cuales se ha venido procediendo
2. Segundo tiempo. Texto para trabajo y discusión en la mesa asignada. Se harán llegar por correo electrónico, cinco días antes, los puntos a exponer o los temas a departir con los participantes en la mesa de trabajo. Exposición de diez minutos por mesa; ronda de preguntas del público y ponentes; la moderación sistematizará las preguntas y se contará con otros cinco minutos para contestar y finalizar.
3. Tercer tiempo. El texto final para su publicación se entregará a más tardar la segunda semana de enero; a diferencia del texto trabajado en mesa, el documento final puede ser más amplio para su publicación. Este año se dio hasta el 23 de marzo para la entrega de ponencias, por lo que se tuvo poco más de seis meses para la corrección ortotipográfica y de estilo que incluye primera y segunda revisiones, tomando en cuenta que la misma persona que revisa las Jornadas elabora la *Nueva Gaceta Bibliográfica*; el tiempo de revisión quedó muy reducido, por lo que sería conveniente regularizar esta situación para sacar el trabajo a tiempo.



4. Por último, sugiero que la organización de las mesas de trabajo se concentre durante las mañanas, aunque con esto se ocupen más de cinco días; en este sentido, argumentaré mi propuesta con algunos de los planteamientos del *slow movement* (véase Carl Honoré).

La idea de distribuir las mesas en cinco o varios días más permitirá saborear las participaciones, paladear las discusiones y no limitar las participaciones yendo contra reloj. Lo anterior implica un trabajo que redundará en una mejor calidad de las Jornadas. El movimiento *slow* tiene unos doscientos años de ser planteado por románticos y trascendentalistas, incluso por el movimiento *hippie*, pero no es hasta los noventa cuando se plantea en Italia como una forma de vida: arranca con la importancia que se da al tiempo, a la forma y lo que se come. Este movimiento ha venido avanzando sobre otros temas como el sexo, el trabajo, la educación, el ejercicio, la construcción de la democracia, etcétera.

El movimiento *slow* tiene que ver con la construcción de una cultura abocada al cuidado de nuestra salud, nuestra dieta y nuestra comunidad; construir sanas relaciones y proteger el medio ambiente. Los últimos aportes de la neurociencia muestran que en personas relajadas su cerebro entra en niveles más profundos y beneficiosos para el pensamiento. Los psicólogos lo llaman *slow thinking*. Artistas y científicos saben que estos momentos tienen que ver con la creatividad, sin que esto implique ir en detrimento en la productividad de las investigaciones y aporte a los resultados de las mismas.

5. Al final de las Jornadas podría realizarse una plenaria o reunión de Claustro para realizar un ejercicio parecido al que se dio al final de los 45 años de nuestra institución.



*Múltiples temas, múltiples aportes susceptibles de mayor difusión*

Una propuesta para aprovechar los trabajos de las Jornadas es la realización de pequeños videos donde el personal académico, autor de las diversas ponencias, hable durante tres minutos del tema expuesto y, con esto, se difundan las investigaciones del Instituto de manera sencilla y didáctica, para conocimiento de la comunidad universitaria: estudiantes de preparatoria, universidad, investigadores en el tema y público en general. Esta participación podrá ser colocada en la página principal del Instituto o en algún otro sitio, actividad que podría ser apoyada con servicio social de comunicólogos y diseñadores.

*Detalles de operación*

Una sugerencia operativa es la adquisición de otro micrófono en la mesa del auditorio para hacer más cómodas las participaciones. Se podría trabajar también en otros lugares, aprovechando la movilidad de las mesitas en el segundo o cuarto piso.

Por su atención y comprensión, muchas gracias.



## *Los miserables en la prensa mexicana del siglo XIX*

Lilia Vieyra Sánchez

*La publicación de Los miserables ha dado un golpe funesto a los libreros. Ninguna otra obra se vende en este momento, y los editores vacilan para publicar alguna antes de septiembre u octubre; puedo afirmar que la conclusión de convenios entre los hombres de letras y los editores es en este momento muy difícil: nadie quiere abandonar al ilustre hombre de letras, que puede estar seguro en su destierro del afecto de todos sus compatriotas.<sup>1</sup>*

Víctor Hugo escribió *Los miserables* en Hauteville-House, Guernesey, isla británica localizada en el Canal de la Mancha. Fue allí donde el escritor francés se exilió durante los años en que Francia fue gobernada por Luis Napoleón Bonaparte y en donde, como reza en el epígrafe de este texto, Víctor Hugo pudo gozar de un destierro fructífero y de la simpatía de sus lectores. En abril de 1862 circuló en Europa *Les miserables* con un éxito rotundo que eclipsó a cualquier otra novela que los libreros desearan colocar en el mercado o lanzar otro libro que podría representar un fracaso comercial ante la aceptación de esta obra.

---

<sup>1</sup> “París y Londres. Sucesos actuales”, en *El Monitor Republicano*, 4ª época, año 15, núm. 4424 (21 sep. 1862), p. 3.



Un par de meses después de que se publicara en Europa, el 30 de junio de 1862, Florencio M. del Castillo, redactor en jefe de *El Monitor Republicano*, alentó tanto a los clientes asiduos del periódico como a los lectores ocasionales a que se suscribieran y de esa manera tuvieran la oportunidad de coleccionar la novela de Víctor Hugo, que era:

[...] considerada por jueces competentes como el más grandioso monumento literario de la época [...] la obra capital del primer poeta del siglo; el libro que ha trabajado con el mayor esmero durante muchos años, y cuya aparición ha sido considerada como un acontecimiento en Europa. Es en efecto, una de esas obras, cuyas páginas inmortales conmueven profundamente los ánimos e inspiran un nuevo curso a las ideas; uno de esos libros que hacen meditar a los hombres pensadores y que arrebatan y seducen a los corazones sensibles.<sup>2</sup>

En el presente texto mostraré una visión panorámica sobre la publicación de *Los miserables*. Señalaré cuándo se editó en México, qué periódicos la incluyeron en su folletín, qué características tenían estas ediciones, cuánto costaban, quiénes la tradujeron y, al mismo tiempo, anotaré un par de hipótesis sobre los motivos por los cuales circuló en nuestro país.

### *Los folletines de El Monitor Republicano y El Constitucional*

Como mencioné al inicio, del 30 de junio al primer día de julio de 1862, la primera plana de *El Monitor Republicano* fue ocupada con el anuncio en que Florencio M. del Castillo invitaba a los lectores de dicho periódico a suscribirse para tener la posibilidad de adquirir *Los miserables*. Según Del Castillo, esta novela, en poco tiempo, se colocó como el libro más leído en

<sup>2</sup> Florencio M. del Castillo, “*Los miserables* por Víctor Hugo”, en *El Monitor Republicano*, 4ª época, año 15, núm. 4341 (30 jun. 1862), p. 1.



el mundo, el cual se insertaría en el folletín de este diario liberal, el segundo de mayor importancia al lado de *El Siglo Diez y Nueve*.<sup>3</sup>

Del Castillo apuntó que el editor de *El Monitor Republicano* no había “perdonado ningún esfuerzo por proporcionarnos uno de los poquísimos ejemplares que han venido a México, e inmediatamente hemos comenzado a traducirlo para ofrecer a nuestros lectores esta novedad”.<sup>4</sup> Del Castillo enfatizó en este aspecto para mostrar a los suscriptores del periódico que el editor se preocupaba por ofrecer información y, al mismo tiempo, amenidad e instrucción.

El tiempo que media entre la circulación de *Los miserables* en Europa y su arribo a México es muy corto si lo comparamos con el caso de la narrativa de Julio Verne. *Cinco semanas en globo* apareció en París en 1863 y tardó nueve años en recibirse en nuestro país; *Viaje al centro de la tierra* y *De la tierra a la luna* (aparecidas en la capital de Francia en 1864 y 1865, respectivamente) se distribuyeron en México en 1872 al igual que *Veinte mil leguas de viaje submarino*, editada en París en 1870.<sup>5</sup>

Por otra parte, las palabras de Florencio M. del Castillo dejan ver que la obra fue traducida por los redactores del propio periódico, lo cual constituye un hecho de gran trascendencia si de nuevo comparamos el caso de *Los miserables* con los libros de Verne, cuya versión castellana se hizo por traductores españoles. Posteriormente esas obras se distribuyeron en México y ocuparon un sitio importante en los folletines de los periódicos nacionales.<sup>6</sup>

Los motivos de la recepción temprana de *Los miserables* se debieron quizá a la situación política de nuestro país en 1862, año cuando la amenaza del ataque por parte de Inglaterra, España y Francia era preocupante para el

<sup>3</sup> Cabe anotar que el día anterior se había insertado en el folletín del periódico el “Prefacio” de esta obra, firmada por Victor Hugo en Hauteville-House, 1862. Véase *El Monitor Republicano*, 4ª época, año 15, núm. 4340 (29 jun. 1862), p. 4.

<sup>4</sup> *Id.*

<sup>5</sup> Véase Lilia Vieyra Sánchez, “La circulación de las obras de Julio Verne en la prensa mexicana del siglo XIX”, en Celia del Palacio Montiel (coord.). *La prensa como fuente para la historia*. México: Conacyt / Miguel Ángel Porrúa, 2006, p. 145.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 148-150.



gobierno de Benito Juárez; los convenios entre estas naciones requerían de medios de comunicación rápidos y eficaces que influyeran en el buen rumbo de las negociaciones. Una vez que México logró pactar el pago de su deuda con Inglaterra y España, quedó latente el conflicto con Francia. Cabe destacar también el interés de los editores de periódicos mexicanos por atraer la atención de los suscriptores con la publicación de novelas europeas, las cuales tenían gran éxito editorial en el Viejo Continente y que ellos reproducían en México sin pagar los derechos de autor. En este sentido, cobran gran significado las palabras de Florencio M. del Castillo, quien apuntó que: “¡[...] la aparición de *Los miserables* ha sido en Europa un acontecimiento!”, el cual influyó para su reproducción en México.<sup>7</sup>

Este aspecto favorecía a los lectores mexicanos que se suscribían al periódico y, por medio de los folletines, se mantenían a la vanguardia del movimiento literario en Francia, pagando a plazos una obra que quizá en librería les costaba más barata, pero cuya suma no podían cubrir en una sola exhibición.<sup>8</sup>

Por otra parte, hay que tener presente que la Intervención francesa generó el ingreso de comerciantes galos que introdujeron obras literarias en nuestra nación, entre ellas las de Víctor Hugo. Además, debemos considerar la trascendencia que tuvo este escritor por su calidad literaria, pero también porque era uno de los principales críticos de los actos de Napoleón III, quien para los mexicanos representaba una amenaza. De ahí que Del Castillo brindara una imagen de Víctor Hugo alejado de los intereses monárquicos y con el perfil de “austero republicano” que combatía el error y la tiranía, lo cual le había valido el destierro de su patria.

Aunque en este texto sólo me referiré a la recepción inmediata de *Los miserables*, valdría la pena considerar un estudio donde se evaluara el nivel

---

<sup>7</sup> Florencio M. del Castillo, “*Los miserables* por Víctor Hugo”, en *El Monitor Republicano*, año 15, núm. 4366 (25 jul. 1862), p. 3.

<sup>8</sup> Véase Lilia Vieyra Sánchez, “Los San Lunes de Fidel del folletín en *El Siglo Diez y Nueve* a la edición literaria de *La Colonia Española*. El cuadro de costumbres por entregas”, en *Memoria del Congreso Internacional Las Edades del Libro*. México: UNAM, IIB / Fondo de Cultura Económica, 2012, p. 760-777.



de lectura que tuvieron los mexicanos de esta obra, pues en el caso de Del Castillo su invitación a leerla muestra que sus juicios sólo corresponden a la apreciación del “Prefacio” en el cual Víctor Hugo habla de “remediar la condición de todos los oprimidos, de salvar al niño de las tinieblas y peligros de la ignorancia —a la mujer del abismo y la infamia, de la prostitución por la miseria— al hombre de las cadenas y amarguras del proletariado”.<sup>9</sup>

El folletín de *El Monitor Republicano* fue engalanado irregularmente con *Los miserables* a partir del 29 de junio de 1862 al 29 de mayo de 1863, fecha cuando dejó de circular el periódico de Vicente García Torres al igual que otros periódicos liberales, y únicamente circularon los que apoyaban al gobierno de Maximiliano de Habsburgo. La obra tuvo varias suspensiones, según indica Del Castillo, redactor de *El Monitor Republicano*, quien avisó a los suscriptores los números del periódico en los que el folletín presentaría la novela de Víctor Hugo.<sup>10</sup>

Debido a los problemas políticos y bélicos provocados por el ingreso del ejército francés, la obra quedó trunca al suspenderse el periódico. Cuatro años más tarde, a la caída del Imperio y el fusilamiento del archiduque austriaco, una vez que las tropas de Porfirio Díaz recuperaron la ciudad de México, García Torres reinició sus actividades periodísticas. Aunque *Los miserables* dejaron de editarse en el folletín de *El Monitor Republicano*, García Torres hizo un tiraje de los tomos que le faltaba publicar y los ofreció por suscripción. Los redactores de *El Monitor Republicano* señalaron que, a un lustro de haber salido de las prensas, la novela *Los miserables* todavía era esperada con impaciencia, pues era una obra en la cual se representaba el drama social e histórico del siglo.

Posterior a la caída del Imperio, en septiembre de 1867, *El Constitucional*, periódico liberal redactado por Gregorio Pérez Jardón e Isidro Guerrero, reinició su publicación e incluyó en su folletín *Los miserables*, obra que los redactores del diario calificaron de “filosófica novela” y en la que se consignaban y proclamaban doctrinas democráticas.

---

<sup>9</sup> *Id.*

<sup>10</sup> *Id.*



*Las ediciones españolas, francesas y norteamericanas*

Casi al mismo tiempo que *El Monitor Republicano* publicó *Los miserables* en su folletín, a finales de 1862 esta novela de Víctor Hugo también se vendió en forma de libro, cuya versión castellana se debió a la pluma del extremeño José Segundo Florez, quien salió de España en 1848 y se asentó en París, lugar donde se ganaba la vida como periodista y traductor. José Segundo Florez redactó *El Eco Hispano-americano* y colaboró con las compañías de Ch. Bouret y Garnier, que editaron versiones castellanas de los escritores franceses de gran renombre, cubriendo así el mercado hispanoamericano. Cabe señalar que la casa Garnier fue considerada “asilo o refugio de españoles emigrados” que traducían obras de vanguardia literaria. A José Segundo Florez le resultó redituable hacer la traducción de *Los miserables* porque el texto era voluminoso y eso le aseguró un convenio laboral largo. Tanto la traducción de Florez como el original en francés se distribuyeron en la Librería Mexicana; la primera constaba de 10 volúmenes en doceavo, encuadernada en pasta de tela inglesa al precio de 25 pesos; la segunda se elaboró en papel cavalier en 10 volúmenes en octavo, cuyo costo era de 30 pesos.

Al año del ingreso de Maximiliano de Habsburgo a México, circulaba en nuestro país la edición de *Los miserables* salida de los talleres de los catalanes José Gaspar Maristany y José Roig Oliveras, impresores que adquirieron la obra en francés y contrataron a Nemesio Fernández Cuesta y Picatoste (1818-1893) para que la tradujera; vale mencionar que este periodista y escritor peninsular fue el traductor de los textos de Julio Verne.<sup>11</sup> Gaspar y Roig aseguraron que brindaban a sus clientes una edición con tipos nuevos y excelente papel, adornada con grabados, la cual constaba de cinco tomos con 400 páginas cada uno a 15 pesos. Se vendía en la Librería Madrileña de Juan Buxo y en los departamentos con los agentes de esta compañía. Gaspar y Roig publicitaron a *Los miserables* como la obra:

<sup>11</sup> Vieyra, “La circulación de las obras de Julio Verne...”, *op. cit.*



[...] más conmovedora de las que se han escrito hasta el día: no hay otra que aventaje, ni del mismo autor, ni de otro alguno de los principales novelistas modernos. Esto que decimos no es nuestro, es el juicio formado por los primeros críticos del mundo: estos escritores, en lugar de encontrar lunares que corregir en esta preciosa obra, no han hallado sino innumerables bellezas que elogiar, como lo hacen a cada instante, ya encomiando las situaciones, ya el plan, su curso y bellissimo desenlace.<sup>12</sup>

Estos editores dijeron —además— que “instantáneamente a su publicación en francés, se hacían traducciones en casi todas las naciones, y que se ha[bía]n agotado infinitas ediciones y se continua[ba]n haciendo otras nuevas”.<sup>12</sup>

*El Siglo Diez y Nueve* informó el 10 de febrero de 1874 que en la ciudad de México se distribuían obras literarias, históricas y didácticas, entre las que se contaba *Los miserables*, editada por los librerías Appleton y Ca., que tenían sus oficinas en Broadway, pero recibían pedidos de la república mexicana.

En 1877 circulaba en México la edición de Urbano Manini, quien aseguró que era una versión castellana conforme al primitivo original francés, acompañada de grabados. En las postrimerías del siglo XIX circularon en México numerosas ediciones de *Los miserables*. La edición francesa de la Librairie Hachette et Ca. de 1884 ostentaba derechos de propiedad y traducción. En 1890 se vendía la edición de Émile Testard et Cie.Éditeurs, facturada en papel de lujo con ilustraciones. Un par de años después también circuló, en 1892, la quinta edición que la Librería Garnier hizo de *Los miserables*, traducida por José Segundo Florez, como antes mencioné.

Por su parte, Rafael Reyes Spíndola, dueño del taller de impresión donde se elaboraba el periódico *El Mundo*, publicó en 1900 una edición de *Los miserables* con profusión de grabados “reproducidos de los dibujos más notables de reputados artistas” cuyos nombres no he podido identificar.

---

<sup>12</sup> *Id.*



*Las traducciones*

Las versiones de *Los miserables* publicadas por *El Monitor Republicano*, *El Constitucional* y *El Mundo* carecen del nombre del traductor. La traducción que hizo *El Monitor Republicano* constituye un aspecto digno de llamar la atención, pues como apunté antes, la mayor parte de las obras francesas que circularon en nuestro país durante el siglo XIX se hicieron a partir de las ediciones españolas que llegaron a la república mexicana gracias a la intermediación de editoriales españolas. Que Vicente García Torres erogara cierta suma para pagar un traductor es digno de elogio.

Vale la pena destacar que la comparación de las traducciones permite encontrar diferencias en el uso de palabras que son más literarias que otras y que muestran la calidad y dominio de la lengua. Menciono como ejemplo la comparación entre la versión de José Segundo Florez con la de *El Mundo*. El empleo de algunas frases le da un mayor sentido literario y exalta más las emociones. Florez establece:

Mientras que exista, por el hecho de las leyes y de las costumbres, una condenación social que crea artificialmente, y en el seno de civilización, infiernos, y complica con una fatalidad humana los destinos, que son celestiales; mientras que los tres problemas del siglo, la degradación del hombre por el proletariado, la decadencia de la mujer por el hambre, la atrofia del niño por la ignorancia, no estén resueltos: mientras que la asfixia social sea posible en ciertas regiones o, en otros términos, y bajo un punto de vista más lato aún; mientras que en el mundo haya ignorancia y miseria, libros de la naturaleza de este podrán no ser inútiles.<sup>13</sup>

La edición de *El Mundo* dice lo siguiente:

Mientras exista, por la fuerza de las leyes y de las costumbres, el peligroso vicio social de crear infiernos artificiales en plena civilización, complicando

<sup>13</sup> Víctor Hugo. *Los miserables*. París: Garnier, 1892, t. 1, p. 3.



con fatalidades humanas la divinidad del destino, mientras los problemas del siglo (la degradación del hombre por el proletariado, la decadencia de la mujer por el hambre y la atrofia del niño por las tinieblas) no estén resueltos; mientras sea posible en ciertas regiones la asfixia social; o de otra manera y hablando en términos más claros: mientras exista sobre la tierra la ignorancia y la miseria, pueden no ser inútiles los libros de la naturaleza del presente.<sup>14</sup>

### *La distribución*

*Los miserables* circuló en la capital de la república mexicana, pero también se recibió en el interior del país; en Mérida, el diario oficial *La Razón del Pueblo* informó que, a mediados de abril de 1871, esta obra se estaba publicando en cinco tomos en cuarto, al precio de dos y medio reales cada tomo.

### *Los precios*

Durante 1862 *Los miserables* podía adquirirse en librería al precio de 25 pesos la edición castellana y 30 la francesa. Dos años después la gran oferta editorial incidió en que los precios disminuyeran, pues la edición de Gaspar y Roig podía adquirirse a 15 pesos, costo que se mantuvo estable hasta 1868.

La tipografía, el papel y el tamaño de la obra también representaron condiciones que fijaron su precio; Vicente García Torres comercializó la edición de *Los miserables* que había incluido en el folletín de *El Monitor Republicano*; asimismo, ofreció 10 tomos en doceavo, con tipos pequeños, poco espacio entre una línea y otra, y con márgenes chicos que hacían pesada la lectura. En 1867 esta edición se vendía a ocho pesos en encuadernación rústica. La oferta editorial, la calidad de la tipografía, el papel y las ilustraciones de las ediciones españolas, francesas y norteamericanas influyeron para que García Torres disminuyera el precio de su edición, pues un par de días más tarde del

<sup>14</sup> Víctor Hugo. *Los miserables*. México: Rafael Reyes Spínola, 1900, vol. 1, p. 5.



anuncio donde fijaba que la obra costaba ocho pesos, informó que remataba *Los miserables* a cinco pesos.

### *Las ilustraciones*

La primera versión de *Los miserables* careció de ilustraciones, pero las ediciones posteriores contaron con bellos grabados: la mayoría de ellos no especificaban la autoría. Sin embargo, su calidad merece destacarse e inclusive hacerse un estudio sobre la misma. La Biblioteca Nacional de México cuenta con varias ediciones mexicanas, españolas y francesas las cuales los grabados le dan otro sentido al texto y representan una veta de investigación que puede seguirse en los repositorios de nuestra institución y en otros especializados en obras antiguas.

### *A manera de conclusión*

La novela *Los miserables* fue publicada en México casi al mismo tiempo que apareció en Europa. La aceptación que este texto francés tuvo en nuestro país fue exitosa pese a que, cuando publicó, los mexicanos no tenían como buen referente a Francia. No obstante, las preferencias políticas de Víctor Hugo y la opinión que le merecía Napoleón III fueron empleados como argumentos para promover su venta. La obra de *Los miserables* destacó en el espacio del folletín de dos periódicos liberales; los diarios conservadores escasamente la mencionaron. El ritmo de aparición de las ediciones de esta obra fluctuó entre cuatro y ocho años, de acuerdo con las que se conservan en la Biblioteca Nacional de México.

Esta panorámica de las ediciones de *Los miserables* permite apreciar el comercio del libro francés en México y la competencia editorial de compañías españolas, francesas y norteamericanas, lo cual marca la importancia de una lengua a nivel internacional pero también la trascendencia comercial del mercado editorial. Las ediciones extranjeras aventajaban a las mexicanas porque



la tipografía empleada era de mejor calidad, el tamaño de los volúmenes permitía mayor comodidad de lectura y sus ilustraciones resultaban atractivas.

Esta revisión de *Los miserables* permite acercarnos al tema de la actividad e importancia desempeñadas por los traductores españoles en Francia y su aportación a editoriales francesas que producían para un mercado hispanoamericano. Sirvan estos apuntes para generar otros temas de investigación sobre la importancia de Víctor Hugo y su novela *Los miserables* en la república mexicana.

### *Fuentes consultadas*

Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM)

*El Monitor Republicano* (1862-1867)

*El Constitucional* (1867)

*La Sociedad* (1864)

### *Bibliografía*

VIEYRA SÁNCHEZ, Lilia. “La circulación de las obras de Julio Verne en la prensa mexicana del siglo XIX”, en Celia del Palacio Montiel (coord.). *La prensa como fuente para la historia*. México: Conacyt / Miguel Ángel Porrúa, 2006, p. 143-152.

\_\_\_\_\_. “Los San Lunes de Fidel del folletín en *El Siglo Diez y Nueve* a la edición literaria de *La Colonia Española*. El cuadro de costumbres parentregas”, en *Memoria del Congreso Internacional Las Edades del Libro*. México: UNAM, IIB / Fondo de Cultura Económica, 2012, p. 760-777.



## *Los miserables de Víctor Hugo en escena*

María Teresa Solórzano Ponce

*... llega un punto en que los desafortunados y los infames  
son agrupados, fusionados en un  
único mundo fatídico. Ellos son “Los Miserables”,  
los parias, los desamparados.*

Víctor Hugo

Según cuenta una anécdota, en 1862, tan pronto como terminó de escribir su novela *Los miserables*, Víctor Hugo, temeroso de que su editor no se la publicara, decidió enviársela a éste acompañada de una carta en la que justificaba los propósitos de la obra. Sin embargo, por más vueltas que le dio al asunto, y sin saber cómo plantearlo en forma convincente, finalizó por enviar una hoja en blanco, donde sólo aparecía una interrogación. El editor, tan pronto leyó el enorme manuscrito, tuvo la certeza de que se encontraba ante una auténtica obra maestra de la literatura, por lo que de inmediato respondió a Víctor Hugo con una misiva en la cual también viajaba un único signo, pero de admiración.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Fuente: Blog Caravasar.



La fascinación sentida por el editor de *Los miserables* ha seguido propagándose en el transcurso de los años y a lo largo de todo el mundo, puesto que Víctor Hugo, como dice Luis Martínez González, “es un autor que se expande como un río durante una crecida”.<sup>2</sup> A los ciento cincuenta años de su aparición, en el texto del escritor francés se encuentran ideas que aún hoy poseen plena vigencia y sentimientos que ennoblecen y vilipendian al ser humano. *Los miserables*, además de su contenido histórico que recorre los grandes acontecimientos de la Francia contemporánea (como la mítica Batalla de Waterloo), es una demoledora crítica al sistema judicial de su tiempo y, en última instancia, a la propia sociedad que lo permite, sistema judicial y sociedad que se repiten una y otra vez en la historia de las naciones.

En México, desde su publicación, fue bien recibida la obra de Víctor Hugo y no tendría que esperar más de dos años para que la novela subiera a la escena. Juan Antonio Mateos, uno de los pocos autores nacionales que estrenaron sus obras durante el Segundo Imperio, adaptó *Los miserables* para el teatro distribuyendo la acción en dos partes y un prólogo, las partes en cinco actos, y en verso.

Es de suponer que la versión teatral de la novela de Víctor Hugo se estrenó el 16 de octubre de 1864 en el Teatro Principal; puesto que no hay referencias a esta primera representación, sí se encuentra la crónica del 21 de octubre felicitando a la empresa por la reposición de la obra el próximo domingo a favor del numeroso público que no había podido presenciar esta magnífica escenificación. De tal modo, José M. Cortés daba cuenta de la adaptación de Mateos en *La razón de México*, el 21 de octubre, con las siguientes palabras:

*Los miserables*. El gran drama que con este título se ha puesto en escena el último domingo en el Teatro Principal, a pesar de sus pequeñas dimensiones corresponde en lo posible a la celebrada y popular novela que escribió el inmortal Víctor

<sup>2</sup> Luis Martínez González, “Victor Hugo a los ciento cincuenta años de la publicación de *Los miserables*, conmemoración de una novela magistral”, en [www.alalettre.com](http://www.alalettre.com); Blogestudio-red de medios.



Hugo. La versificación del drama es fluida, sonora y está llena de animación. Los tipos originales de la novela están en él pintados con vivos colores, y el poeta mexicano Mateos ha sido muy feliz al dar vida en la escena a los personajes que creó la imaginación fecunda del tan admirado autor de *Nuestra Señora de París*. Los principales episodios de la novela se presentan frescos, vigorosos y llenos de lozanía. Los personajes del obispo y de la hermana de la caridad son sublimes, y las máximas cristianas que oportuna y dulcemente enseña, son el mismo Evangelio puesto en acción. La compañía dramática ha visto coronados sus afanes por el público, que le tributó una espléndida ovación, llamándola cinco veces a la escena, lo mismo que al autor, por dos ocasiones. Todos los actores sostuvieron perfectamente su respectivo carácter. [...] Composiciones de este género, que inculcan lecciones de una moral pura, que elevan a la literatura nacional y ponen en relieve el mérito de los actores, deben ser vistas con gusto.<sup>3</sup>

Durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, se dio un sólido impulso a los dramaturgos del país y se representó nuevamente la adaptación de Mateos a *Los miserables*. El domingo 6 de septiembre de 1874, Juan A. Mateos fue calurosamente aplaudido por su drama, puesto en escena por la compañía del Teatro Hidalgo. Asimismo, esta obra se repitió con mucho éxito el 14 de marzo de 1876.<sup>4</sup>

Cabe detenerse aquí un poco para reflexionar sobre el sentido y la importancia de la puesta en escena de Mateos. ¿Cómo pudo esta obra eludir la censura del grupo más conservador de la sociedad y ser tan bien acogida por el selecto público que podía acudir a los teatros, cuando *Los miserables* formaba parte del *Index Librorum Prohibitorum*?

El *Index Librorum Prohibitorum et Expurgatorum*, en español *Índice de Libros Prohibidos*, también llamado *Index Expurgatorius*, es una lista de aquellas

<sup>3</sup> Vid. Luis Reyes de la Maza. *El teatro en México durante el Segundo Imperio (1862-1867)*. México: UNAM, IIE, 1959, p. 113-114.

<sup>4</sup> Vid. Enrique de Olavarría y Ferrari. *Reseña histórica del teatro en México, 1538-1911*. 3ª. ed. México: Porrúa, 2002, p. 890-938.



publicaciones que la Iglesia católica registró como libros perniciosos para la fe; además, establecía en su primera parte las normas de la Iglesia respecto a la censura de los libros. El propósito de esta lista era prevenir la lectura de libros o trabajos inmorales que contuvieran errores teológicos o morales y evitar la corrupción de los fieles. La última edición data de 1948 y, aunque se siguieron incorporando títulos hasta 1961, una prohibición de 1966 decretó que no se siguiera renovando.

Así, pues, *Los miserables* de Víctor Hugo fue prohibido desde su publicación hasta 1959,<sup>5</sup> por lo que cuando se puso en escena en 1864 la lectura y, por extensión, la representación o el simple conocimiento del contenido de la obra, significaba cometer un pecado venial para la Iglesia católica. ¿Cómo, entonces, el drama de Mateos logró eludir todos estos obstáculos? No existe respuesta para esta consideración; sin embargo, sí puede afirmarse que en estas circunstancias la escenificación de *Los miserables* fue altamente provocativa y revolucionaria. Aunque no ha llegado hasta nosotros el libreto de Mateos, por la división del drama en cinco partes y un prólogo, debió haber seguido muy de cerca la distribución de la novela, que consta precisamente de cinco libros; por ello, la representación teatral no podía dejar a un lado la lucha del pueblo en las barricadas por las calles de París, combate donde en la escena no podría por menos recordar al pueblo mexicano que estaba levantado en armas en contra de la monarquía impuesta desde fuera. Quizá es este sentido de confrontación ante el poder del Estado y contra la falta de sensibilidad de buena parte de la Iglesia católica lo que le da mayor realce al drama de Mateos, pues es innegable que la materia prima era de primer orden.

Admirador incansable del autor francés, Juan A. Mateos, en 1878, compuso su drama *El hombre que ríe*, dividido en un prólogo, dos cuadros, cuatro actos y un epílogo, basado en la novela de Víctor Hugo del mismo nombre. El empresario de El Principal, cuando leyó el libreto, comprendió que era merecedor de ser representado en el Gran Teatro Nacional y lo alquiló para montar

---

<sup>5</sup> Vid. [www.lettraslibres.com/blogs/los-libros-prohibidos](http://www.lettraslibres.com/blogs/los-libros-prohibidos).



la obra allí, ya que sólo este coliseo contaba con los elementos suficientes para poder complacer los efectos pedidos por Mateos. Las suntuosas decoraciones fueron encomendadas al pintor Serrano, y el 3 de febrero se escenificó *El hombre que ríe* ante los asombrados ojos de los espectadores, quienes pudieron ver allí mismo una barca hundiéndose en alta mar y en medio de relámpagos y pavorosos truenos; las olas se agitaban mientras se oía el rugido del huracán y, finalmente, la barca se rompía en mil pedazos y desaparecía entre las aguas. De igual forma, en el último acto podía apreciarse la vista del Támesis y del Puente de Londres, reproducidos con arte y fidelidad. El público todavía asombrado no pudo menos que aplaudir rabiosamente y pedir la presencia en el escenario del autor y el escenógrafo. *El hombre que ríe* se mantuvo por varios días en la cartelera teatral y fue uno de los más grandes éxitos de Juan A. Mateos; incluso, la crítica especializada consideró a esta pieza como un espectáculo enteramente nuevo en nuestros teatros por el lujo escénico desplegado en esta representación

A comienzos del siglo xx, se volvió a representar la versión de *Los miserables* de Mateos; asimismo, se tiene noticia del libreto del español Félix González Llana *Los miserables*, melodrama de espectáculo en cuatro actos y un epílogo, divididos en diez y seis cuadros, de 1903.

En el transcurso del siglo xx y lo que va del xxi, la obra de Víctor Hugo se ha reproducido innumerables veces y en los más variados formatos. Existe la versión de *Los miserables* en lectura dramatizada en dos o cuatro CD, así como también en formato MP3 dividido en doce audios. Por otra parte, se registra la versión radiofónica de Orson Welles de 1937 en inglés y, de igual manera, puede darse cuenta de la emisión de radio española dividida en sesenta capítulos, la cual sigue fielmente a la novela impresa.

Para la televisión, en 1974, el Canal 13 de México, entonces propiedad del Estado, produjo una adaptación de *Los miserables* con Sergio Bustamante como Jean Valjean y Carlos Ancira como Thenardier. Asimismo, en el 2000 José Dayan dirige a Gérard Depardieu y John Malkovich como Valjean y Javert, respectivamente, en una miniserie para televisión de cuatro capítulos de hora y media de duración cada uno.



La novela de Víctor Hugo ha sido llevada al cine varias veces; la primera vez, en 1907, en una versión muda. También se cuenta con la adaptación cinematográfica de 1958 realizada en Francia, dirigida por Jean-Paul Le Chanois con un guión escrito por Michel Audiard y René Barjavel. Y, más recientemente, en 1998, en una adaptación dirigida por Bille August y protagonizada por Liam Neeson, Geoffrey Rush, Uma Thurman y Claire Danes. En 1995, Claude Lelouch dirigió una versión que establece un paralelismo entre la novela y la época de la ocupación nazi en Francia, protagonizada por Jean Paul Belmondo, Michel Boujenah, Alessandra Martines y Annie Girardot. El mundo de la animación tampoco ha sido ajeno, como ponen de manifiesto dos cortometrajes soviéticos de 1977 y 1986 o un *anime* de 2007.

Indiscutiblemente, la forma más conocida en la actualidad de *Los miserables* es el musical compuesto por Alain Boublil y Claude-Michel Schönbergen, estrenada en 1980, en el *Palais des Sports* de París. Pero ninguna de estas adaptaciones de la novela ha conseguido igualar el éxito alcanzado por el musical estrenado el 8 de octubre de 1985 en Londres, adaptado por Herbert Kretzmer de la versión francesa de 1980. Este clásico llevado al teatro ha sido la segunda comedia musical con más de dos años consecutivos en Broadway, la cual obtuvo ocho premios Tony y ha sido representada en 42 países hasta la fecha. En 2002, con motivo del 25º aniversario del estreno del musical, Cameron Mackintosh produjo una nueva versión realizada en Londres, grabada en vivo, con un elenco de más de quinientas personas, entre músicos, actores y coreografía, distribuida posteriormente alrededor del mundo como película con un éxito incomparable. En 2012, se empezó a grabar otra versión de esta película, dirigida por Tom Hooper, el afamado director de *El discurso del rey*, programada para estrenarse en el cine en diciembre del 2012. Hugh Jackman protagoniza la adaptación de este musical en el papel de Jean Valjean, Russell Crowe da vida a Javert, mientras que Anne Hathaway encarna a Fantine.

Por otra parte, la versión en español de este musical fue estrenada con un éxito clamoroso en 1992 en el Teatro *Nuevo Apolo* de Madrid; más tarde se



presentó en Argentina y en Brasil. Finalmente, el 14 de noviembre de 2002 fue representada por primera vez en México, en el Centro Cultural Telmex, con una estancia de dos años en el escenario, pues su última función fue el 29 de agosto de 2004. Tras haber captado una audiencia de unas 800 mil personas en más de 700 funciones, el costo aproximado fue de tres millones de dólares.

La producción estuvo a cargo de Morris Gilbert y Federico González Compeán, quienes confesaron que en *Los miserables* se ocuparía el mismo equipo de producción (entre vestuario, escenografía e iluminación) que se había usado en Brasil y Argentina, con el fin de retribuir la inversión que necesitaba esta puesta en escena. La dirección general y traducción del espectáculo en México estuvo a cargo de Álvaro Treviño, quien se ocupó de darle a la representación un tinte local, lo que logró inspirándose en la misma forma de narrar de Víctor Hugo, el cual dedica capítulos enteros al calor: no habla de personajes, ni de París, simplemente de la manera de expresarse de la gente. Así, el director incluye en su puesta en escena elementos del argot mexicano. En las intervenciones de personajes como *Gavroche*, el joven adolescente que se incorpora a la revolución que narra Víctor Hugo utiliza expresiones que suelen usar los niños de la calle en México, por ejemplo: “es muy trucha”, “es la más picuda”, “es bien filosa” o “este güey se cree muy salsa”, “éste se pasa de hocicón”, “soy Gavroche, tenme fe, no te achiques”.<sup>6</sup>

Ahora bien, el musical de *Los miserables* no ha sido solamente un espectáculo de gran montaje. En este mismo año de 2012, se puso en escena en el Teatro Fernando Soler de la ciudad de Saltillo, Coahuila, una representación estudiantil de la Universidad Autónoma del Noreste, con 21 actores en escena bajo la dirección de David Trillo,<sup>7</sup> adaptación que, sin mayores recursos, promovió, en otros ámbitos de la cultura, la novela del escritor francés. También, y se tiene noticia de una próxima puesta en escena en la ciudad de México, ahora en su versión para teatro estudiantil, bajo la producción del Centro de

<sup>6</sup> Vid. María Lourdes Pallais, “Los miserables, mexicanizados en su libreto, colores y expresiones, cumple 700 representaciones y prepara su partida”, en *Crónica*, 9 ago. 2004.

<sup>7</sup> Vid. UANE, Son; “Miserables”, Saltillo 360.



Artes Escénicas (Artestudio) comandado por Efraín González y Mauricio Salas, cuyo permiso para llevarla a cabo fue otorgado por la agencia internacional MTI, así como por el productor sir Cameron Mackintosh. La dirección escénica del montaje corre a cargo de Alejandra Desiderio quien, como el resto de sus compañeros, formó parte de la compañía original para México del musical, basado en la obra de Víctor Hugo.<sup>8</sup>

Así, entonces, los valores éticos y la defensa de los oprimidos que sustentan la novela de Víctor Hugo han dado a *Los miserables* la universalidad y la temporalidad necesarias para no olvidarla. En la actualidad, probablemente muchas personas no han leído la novela; sin embargo, gracias a los medios de comunicación del presente, sobre todo de la música, el mensaje de la historia ha quedado grabado en la mente de los espectadores, y por qué no confiar en que serán futuros lectores de esta obra maestra y de otras muchas más, las cuales seguiremos admirando en todos los tiempos.

---

<sup>8</sup> <http://filmeweb.net/magazine.asp?id=8661>



## Víctor Hugo en las publicaciones periódicas mexicanas (1856-1876)

Alejandra Vigil Batista

Como miembro del Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, en los últimos años me he dedicado a la revisión, estudio y análisis de publicaciones periódicas mexicanas localizadas en el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional, en donde he advertido que Víctor Hugo es uno de los autores extranjeros más citados en el periodo que comprende los años 1856-1876. Además de datos biográficos y estudios críticos de su obra publicados en las revistas literarias de la época, sus novelas aparecieron en folletines y se reprodujeron los poemas, cartas, discursos, prosa breve, pensamientos y artículos que escribió para periódicos europeos.

A continuación presento una compilación de la obra del escritor francés difundida en los periódicos mexicanos, para la cual la Hemeroteca Nacional Digital de México fue el instrumento de consulta que me facilitó la investigación sobre Víctor Hugo.

Fueron muchas las publicaciones que brindaron información sobre el literato; entre ellas destacaron: *La Iberia*, *El Siglo Diez y Nueve*, *La Voz de México*, *El Ferro-carril* y, desde luego, *Le Trait d'Union*. Estas publicaciones reprodujeron notas y artículos de colegas extranjeros, como el cubano *Diario*



de la Marina y los franceses *La Presse* y *El Eco Hispano-Americano*, este último publicado en español y de tendencia conservadora. Por lo general, el repertorio de Víctor Hugo apareció en castellano. Algunos de sus poemas fueron traducidos por mujeres, como Esther Tapia de Castellanos; sin embargo, de acuerdo con la opinión de Justo Sierra, Isabel Prieto de Landázuri fue la mejor traductora de la poesía hugoniana en lengua española. Cabe señalar el caso de la revista quincenal *Biblioteca de los Niños*, la cual difundió poemas de Hugo en su idioma original, posiblemente con el objetivo de que los lectores infantiles aprendieran y practicaran la lengua francesa.

*El Año Nuevo*, semanario de literatura, ciencias y variedades, que vio la luz en 1865, tomó como lema la siguiente reflexión del escritor francés: “Nada hay nuevo debajo del sol. Lo nuevo es lo viejo que vuelve a venir”.

La prensa conservadora, tanto nacional como extranjera, reconoció a Víctor Hugo como un gran poeta, novelista y dramaturgo; sin embargo, le recriminó sus “desvaríos políticos”, ya que después de ser un ferviente monárquico y gozar de privilegios debido a su apoyo a Carlos X, gradualmente se fue convirtiendo en un liberal, pues primero simpatizó con Luis Napoleón Bonaparte, para después transformarse en un revolucionario al proclamarse este último emperador de Francia.

*La Voz de México* se pronunció en los siguientes términos:

Existen en Víctor Hugo dos personajes perfectamente distintos, el poeta [...] y el hombre político [...] Ingresó a la carrera política en 1820, por medio de una oda dedicada al nacimiento del duque de Burdeos. He aquí un trozo: “Ha nacido el glorioso Infante [...]. Descórrense los velos del porvenir [...]. Honor a tu primera aurora, joven lirio que acabas de abrirte [...]. Un rey nace para la Francia” [...]. Estos versos le valieron el título de poeta de la corte de las Tullerías. Chateaubriand lo llamó *Niño sublime* y Carlos X acababa de autorizarle el título de vizconde, cuando sobrevino la catástrofe de 1830. El vizconde Hugo, el poeta de la monarquía legítima, poco tiempo después



insultó en sus versos al monarca desterrado, de quien había recibido tantos privilegios.<sup>1</sup>

El mismo periódico conservador tomó del *Diario de la Marina* la siguiente crítica en 1870:

Víctor Hugo, a los 63 años ha entrado a una delirante decrepitud, patrocinando una república que en su juventud condenó cuando fue paje del rey José [Bonaparte] y estudiante en el Seminario de Nobles de Madrid; Luis 18 le asignó una pensión [...]. En 1837 fue condecorado con la Legión de Honor y nombrado Par de Francia. En 1848 fue elegido diputado a la Constituyente y fundó el periódico *L'Événement* para sostener la candidatura de Luis Napoleón a la presidencia de la República. Luego empezó a derrumbarse publicando *Napoleón el pequeño* y un tomo de versos titulado *Castigos*. Hoy es “demócrata, socialista, rojo y el más irreconciliable de los irreconciliables”.<sup>2</sup>

*La Sociedad* reprodujo una nota de *El Eco Hispano-Americano* en 1859, en la que señaló que Hugo estaba considerado como uno de los príncipes de la pedantocracia en Francia y tenía gran prestigio entre los ignorantes y en todos los pueblos atrasados. Cuando declaró acerca del decreto de amnistía, diciendo que continuaría en el destierro mientras no hubiera libertad en su país, lo hizo para “no renunciar al placer pueril de expresar esa frase y de echarla a volar en los diarios ingleses”; el periódico consideraba que su odio hacia Napoleón III estaba muy distante de los sentimientos que le distinguían en el París de 1848-1849, cuando se proclamaba como el primero de los bonapartistas y parecía hallar sólo dos grandes hombres en Francia: Napoleón y él.<sup>3</sup>

*La Sociedad* volvió a ensañarse con el poeta francés y con José Garibaldi en 1864 al señalar que, a fuerza de creerse indispensables para la salvación

<sup>1</sup> “Variedades”, en *La Voz de México*, t. v, núm. 89 (18 abr. 1874), p. 2-3.

<sup>2</sup> “Victor Hugo”, en *ibid.*, t. i, núm. 66 (3 jul. 1870), p. 3.

<sup>3</sup> “Revista de Europa”, en *La Sociedad*, 2ª época, t. iv, núm. 653 (17 oct. 1859), p. 1-2.



de los pueblos, “han llegado no diremos a hacerse ridículos, sino a inspirar profunda lástima pues todo indica que están perturbados de sus facultades mentales”.<sup>4</sup>

Las publicaciones liberales mexicanas mantuvieron una posición más tolerante referente a la vida política del escritor francés, limitándose a reproducir las noticias que aparecían en la prensa europea. Admiraban en Hugo su lucha por las libertades políticas y la democracia, no sólo en su país, sino también en el resto de Europa y en América. Sus pensamientos eran citados con frecuencia en discursos y oraciones cívicas.

Lo que más abundó de la producción de Víctor Hugo en la prensa mexicana en el periodo de 1856-1876 fueron sus cartas.

En 1860, *La Sociedad* reprodujo el escrito que el francés dirigió al *London Star* al enterarse de los sucesos de Harper’s Ferry ocurridos en Virginia, uno de los Estados Confederados de América, donde John Brown, un blanco, hombre libre, en un intento fallido, quiso liberar a esclavos negros y fue tomado prisionero. Hugo describió el juicio al que fue sometido y pidió su absolución; sin embargo, fue ejecutado y se convirtió en un mártir de la causa abolicionista.

Varios periódicos nacionales dieron a conocer una carta en contra de la pena de muerte, publicada en casi toda la prensa europea en 1862, atribuida a Hugo, pues apareció su firma; no obstante, Víctor Hugo aclaró que no era suya y, lejos de molestarse por ese hecho, señaló que cuando se tratara de salvar vidas, no veía mal que se usara y, hasta se abusara, de su nombre, e hizo un llamado a Bélgica para no cometer la atrocidad de llevar a nueve seres humanos al cadalso, apelando a que, desde mediados del siglo XIX, se había iniciado un retroceso de la civilización: Venecia estaba encadenada, Hungría engarrotada y Polonia torturada; por todas partes, la pena de muerte la utilizaban todos contra todos. Europa se obstinaba en ella; América se batía por su causa. Europa y América estaban divididos por diversas cuestiones, con excepción de la de matar. Hugo animó a Bélgica a tomar la bandera y

<sup>4</sup> “Los hombres indispensables”, en *La Sociedad*, 3ª época, t. II, núm. 224 (28 ene. 1864), p. 3.



ponerse al frente de la civilización: “Lindo sería que el pequeño pueblo diese la lección a los grandes y que por este solo hecho se hiciese más grande que ellos [...]. Cuando la filosofía y la historia ponen en balanza una civilización, las cabezas cortadas pesan en contra”.<sup>5</sup>

A propósito de la pena de muerte, es bastante conocida la carta que Víctor Hugo envió a Benito Juárez pidiendo se le perdonara la vida a Maximiliano, lo que también hizo Garibaldi; ambas correspondencias llegaron demasiado tarde, inclusive la del célebre autor francés fue redactada un día después del fusilamiento del austriaco. Es una carta conmovedora, cuyas primeras líneas comienzan con la comparación que hace de Juárez con el abolicionista Brown:

La América actual tiene dos héroes, John Brown y vos. John Brown, por quien ha muerto la esclavitud; vos, por quien ha vivido la libertad. México se ha salvado por un principio y por un hombre; ese hombre sois vos. De una parte dos imperios, de la otra un hombre; un hombre con un solo puñado de hombres desterrados de ciudad en ciudad, de pueblo en pueblo, de rancho en rancho, de bosque en bosque, perseguido, errante [...]. Aquí la *usurpación* llamándose *legitimidad*. Allí el derecho llamado *bandido*. La usurpación precedida de todas las legiones de la fuerza. El derecho *solo*, desnudo y abandonado. Vos que sois el derecho habéis recogido el guante y aceptado el combate. La batalla de *uno* contra *todos* ha durado cinco años [...]. Y un día, después de cinco años de humo, de polvo y de ceguedad, la nube se ha disipado, y entonces se han visto dos imperios caídos en tierra. Nada de monarquía, nada de ejércitos; nada, más que la enormidad de la usurpación en ruina, y sobre este horroroso derrumbamiento un hombre en pie: Juárez, y al lado de ese hombre la *libertad*. Todo esto vos lo habéis hecho, Juárez, y en verdad es grande; pero lo que os resta que hacer es más grande todavía [...] vos acabáis de demostrar el poder de la democracia; ahora mostrad su belleza [...]. A los bárbaros mostrad la civilización; a los déspotas los principios. Dad a los reyes delante del pueblo la humillación del asombro; vencedlos, sobre todo, por la piedad

<sup>5</sup> “Una carta de Víctor Hugo”, en *El Siglo Diez y Nueve*, 6ª época, año 22, t. III, núm. 531 (29 jun. 1862), p. 3.



[...]. Los hombres no tienen nombre delante de los principios. Los hombres son el hombre colectivo, el hombre representando a la humanidad [...]. La vida humana es inviolable [...]. Que el violador de los principios sea salvado por un principio. Que el perseguidor del derecho sea salvado por el derecho. Despojándolo de la falsa inviolabilidad de la corona, vos lo ponéis delante de la verdadera inviolabilidad humana. Que se quede asombrado, que el lado por el cual es sagrado, es precisamente el lado por el cual no es emperador. Que este príncipe, que no adivinaba que era un hombre, sepa que hay en él una miseria, el rey; y una majestad, el hombre [...]. Juárez, haced que la civilización dé un paso inmenso. Abolid sobre la Tierra la pena de muerte [...]. Ésta será, Juárez, vuestra segunda victoria. La primera, vencer la usurpación, –es soberbia: la segunda, perdonar al usurpador, –es sublime [...]. Hace ocho años [...] he tomado la palabra en nombre de la democracia, y he pedido a los Estados Unidos la vida de John Brown. No la he obtenido. Hoy pido a México la vida de Maximiliano. ¿La obtendré? Sí. Puede ser que a esta hora esté ya concedida. Maximiliano deberá la vida a Juárez.<sup>6</sup>

A raíz de la abolición de la pena de muerte en Portugal en 1867 por decreto del rey Luis I, primer país europeo en hacerlo, hubo un intercambio epistolar entre el noble lusitano Pedro de Brito Aranha y Hugo, en donde Brito señaló que Portugal era un país pequeño que sembró el árbol de la libertad. Hugo felicitó a Portugal por dar el gran paso de civilización y respondió: “No, no hay pequeños pueblos. Hay pequeños hombres [...]. Vosotros los portugueses no habéis cesado de ser navegantes intrépidos [...]. Proclamar principios es todavía más hermoso que descubrir mundos”.<sup>7</sup>

En 1863 escribió una carta a los rusos, en donde los invitó a esgrimir sus armas contra los polacos, que sostenían el derecho y la justicia, contra el

<sup>6</sup> “Una carta de Víctor Hugo al señor Juárez”, en *El Boletín Republicano*, núm. 20 (24 jul. 1867), p. 3.

<sup>7</sup> “La abolición de la pena de muerte en Portugal”, en *El Correo de México*, t. 1, núm. 19 (23 sep. 1867), p. 3.



común opresor y el despotismo más odioso encarnado en el zar: “El derecho a la patria es el primero de los derechos”.<sup>8</sup>

Hugo abogó por la instrucción gratuita y obligatoria de la niñez: “Asistir a la infancia es trabajar [...] por la libertad. Se emancipa al niño que se alimenta y que se educa bien. Fortificando su doliente cuerpecito y desarrollando su débil inteligencia, ¿qué es lo que hacemos? Libertarlo de la enfermedad corporal y de la ignorancia del espíritu”.<sup>9</sup> El poeta francés proclamó que esta idea sería acogida universalmente porque para los cristianos estaba de acuerdo con el espíritu del Evangelio y para los demócratas con el espíritu de la revolución. El cuidado de la infancia debería ser el primer cuidado porque el niño era el porvenir. Lo que se haga por los niños, el porvenir lo devolverá centuplicado. “Iluminemos a los niños que están bajo nuestras miradas y el siglo xx despedirá rayos”.<sup>10</sup>

Víctor Hugo vivió en el exilio diecinueve años, de 1851 a 1870, quince de los cuales los pasó en la isla Guernesey, situada en el Canal de la Mancha, donde adquirió un gran edificio blanco con vista al mar, Hauteville House; allí estableció lo que él llamaba “una pequeña obra de fraternidad práctica”, donde ofrecía una comida semanal para chicos indigentes.

Empecé con quince, ahora son veintidós. Hay católicos, protestantes, ingleses, franceses, irlandeses, sin distinción de religión ni de nación. Sus madres los traen a mi casa. Yo les invito a la alegría y a la risa y les digo “Sed libres”. Mi mujer, mi hija, mi cuñada, mis hijos, mis criados y yo, les servimos. Comen carne, beben vino. Dos grandes necesidades para la infancia, después de lo cual juegan y van a la escuela [...]. Esto no es limosna, es fraternidad. Esta situación aprovecha a mi familia: bosqueja la solidaridad y hace marchar la santa fórmula democrática: Libertad, Igualdad y Fraternidad.<sup>11</sup>

<sup>8</sup> “Noticias extranjeras”, en *El Constitucional*, núm. 818 (8 abr. 1863), p. 1-2.

<sup>9</sup> “Instrucción pública”, en *El Ferro-carril*, t. v, núm. 202 (3 sep. 1872), p. 1-2.

<sup>10</sup> *Id.*

<sup>11</sup> “Dibujos de Víctor Hugo”, en *El Siglo Diez y Nueve*, 6ª época, año 23, t. v, núm. 766 (19 feb. 1863), p. 2.



Hugo fue un admirador de Estados Unidos de Norteamérica, del que decía que más que una nación, era un emporio. *El Ferro-carril* reprodujo una carta que apareció en el periódico neoyorquino *Revolution* dirigida a Paul Gustave Cluseret, un soldado y político francés que sirvió como general en el ejército de la Unión en la Guerra de Secesión. Hugo le confesó que amaba a América como a su patria: “Es una gloria esa gran república de Washington y John Brown [...]. América tiene la doble fortuna de ser libre como Inglaterra y lógica como Francia”.<sup>12</sup>

En cuanto a la Guerra Franco-Prusiana, Víctor Hugo escribió una carta a las mujeres de Guernesey el 22 de julio de 1870, donde suplicó la donación de lienzos para beneficio de los heridos de la guerra, los cuales se dividirían en dos partes iguales: una, para enviar a Francia, y la otra, a Prusia.<sup>13</sup> Con la derrota del ejército francés en la batalla de Sedán a principios de septiembre de 1870, terminó el gobierno de Napoleón III. Días después de estos hechos, Víctor Hugo dirigió una carta a los alemanes pidiendo respeto y consideración a París, ciudad a la que regresó al mes siguiente, después de largos años de exilio:

Alemanes, os habla un amigo [...]. París lo mismo es vuestro que nuestro. Berlín, Viena, Dresde, Munich, Stuttgart, son vuestras capitales; París es vuestro centro. En París es donde se siente latir el corazón de Europa. París es la ciudad de las ciudades, la ciudad de los hombres. Ha habido un Atenas y una Roma; hoy existe un París.<sup>14</sup>

Cuestionó la razón por la cual Alemania pretendía desbaratar Europa al mutilar a Francia, al destruir París. El Imperio fue el que quiso la guerra, pero el Imperio ha muerto.

El siglo decimonónico presenciara este horroroso prodigio: un pueblo culto convertirse en horda salvaje, arruinando a la ciudad de las naciones [...]. ¿Sabéis lo

<sup>12</sup> “Víctor Hugo”, en *El Ferro-carril*, t. III, núm. 145 (23 jun. 1870), p. 3.

<sup>13</sup> “Una carta de Víctor Hugo”, en *El Eco de la Sierra*, Teziutlán, t. I, núm. 7 (1 sep. 1870), p. 4.

<sup>14</sup> “La Guerra. Más noticias”, en *La Iberia*, t. VI núm. 1090 (20 oct. 1870), p. 1-2.



que para vosotros sería este triunfo? La deshonra [...]. París es ciudad, pero también es alma [...]. En cuanto a mí, pobre viejo, allí estaré sin armas. Allí estaré con los pueblos que mueren, mientras vosotros estéis con los reyes que matan.<sup>15</sup>

A esta misiva, el literato vienés Ferdinand Kürnberger respondió:

*La Francia nos ama* [...] por amor se robaron los Borbones la Alsacia, por simpatía nos arrancó el Corso el Rhin [...]. Desde la creación del mundo, no ha habido una república tan digna de lástima como la vuestra, la de ahora, que no es más que anarquía pura [...] y ha sido preciso que nosotros los alemanes fuésemos a desembarazaros de lo que vosotros llamáis *el tirano* [...]. Las declamaciones de Mr. Hugo prueban más claramente que la Francia es un país degenerado, una raza gastada.<sup>16</sup>

Hugo fue uno de los partidarios más ardientes de la paz universal; presidió el tercer Congreso Internacional de la Paz celebrado en París en 1849 y fue invitado al mismo Congreso que tuvo lugar en Lugano en 1872. Se excusó de asistir por medio de una carta, donde declaró que la palabra *Paz* sería la más útil pronunciada en esos momentos cuando la guerra acababa de concluir. Francia fue enaltecida (por la caída del Imperio) y humillada (por el despojo de Alsacia y Lorena); su desmembramiento rompió el equilibrio europeo; su libertad fundó la República. A pesar de presentir que la paz no podría alcanzarse sin que Francia y Alemania dieran al mundo el escándalo de otra guerra sangrienta, Hugo soñaba con una Europa república, con los Estados Unidos de Europa:

Tendremos esos grandes Estados viudos de Europa que coronarán el viejo mundo, como Estados Unidos de América corona el mundo nuevo. Tendremos el espíritu de conquista transfigurado en espíritu de descubrimiento; tendremos la generosa fraternidad de las naciones, en lugar de la fraternidad feroz de los

<sup>15</sup> *Id.*

<sup>16</sup> “Sobre la carta de Víctor Hugo”, en *ibid.*, t. VI, núm. 1108 (11 nov. 1870), p. 1.



emperadores; tendremos la patria sin la frontera [...] el comercio sin la aduana [...] la educación sin el embrutecimiento [...] el valor sin el combate [...] la conciencia sin el yugo, la verdad sin el dogma, Dios sin el fraile, el cielo sin el infierno y el amor sin el odio [...] será cortado el istmo horrible que separa estos dos mares: humanidad y felicidad, y habrá sobre el mundo una oleada de luz. ¿Y qué es toda esa luz? ¡Es la libertad! ¿Y qué es lo que toca esta libertad? ¡Es la paz!<sup>17</sup>

Cuando estalló la Comuna en 1871, Hugo se hallaba en Bruselas, donde dirigió una carta al periódico *La Independencia Belga* desaprobando la conducta del gobierno al rechazar el asilo a los insurrectos, calificándolos como criminales y no como hombres políticos; Bélgica lo expulsó de su territorio por esas declaraciones. Señaló que Francia había sido pisoteada:

por ese salvaje que se llama guerra extranjera y por ese loco que se llama guerra civil. El uno quiso matar la civilización y suprimir el centro del mundo; el otro incendió dos cunas sagradas de la revolución: las Tullerías, nido de la Convención, y el Hotel de Ville, nido de la Comuna. Trataron de matar al gigante París para resucitar al fantasma Versalles. ¿Quién cometió esos crímenes? Nadie y todo el mundo. ¿A quién debemos compadecer? A los dos, al vencedor y al vencido. Fanatismo contra fanatismo.<sup>18</sup>

Hasta aquí un somero análisis del célebre literato francés en la prensa mexicana, donde puede estudiarse, con mayor profundidad, su personalidad y su trascendencia en la cultura universal, así como su perseverante lucha por el progreso, la civilización, la paz, la clemencia y por la tolerancia de la humanidad.

<sup>17</sup> “Prensa nacional”, en *La Razón del Pueblo*, Mérida, año 6, núm. 802 (4 dic. 1872), p. 3.

<sup>18</sup> “Victor Hugo”, en *El Siglo Diez y Nueve*, 8ª época, año 33, t. LXIII, núm. 10901 (17 dic. 1874), p. 3.



## Seudónimos raros y curiosos: un gabinete en la sección lúdica de la biblioteca digital de Raros y Curiosos

*A la memoria de Miguel Capistrán (1939-2012)*

Sergio Márquez Acevedo

**E**mpecemos por recordar la definición de seudónimo que ofrece el *Diccionario de la Academia de la Lengua*:

Seudónimo, ma.

(Del gr. ψευδώνυμος).

1. adj. Dicho de un autor: Que oculta con un nombre falso el suyo verdadero.
2. adj. Se dice de la obra de este autor.
3. m. Nombre utilizado por un artista en sus actividades, en vez del suyo propio.

Interesa resaltar aquí la aplicación permitida del término, tanto al nombre supuesto como a la obra suscrita por éste, porque una biblioteca digital de Raros y Curiosos supone no sólo el registro y difusión de autores y personalidades literarias, sino también de las obras cuyos estilos heterodoxos poco comunes, raros —como dice Pablo Mora en su acuciosa reflexión sobre



*Los raros* de Rubén Darío—, son sinónimos “de un estilo seductor, original, provocativo frente a las corrientes literarias en boga”.<sup>1</sup> Tal es el caso de ciertos seudónimos; por ello, en este apartado seudonímico, imbuidos de la rareza, lector y bibliotecario contemporáneos recorrerán galerías construidas en la interdisciplinariedad: biblioteca, suma enciclopedia donde asoman los textos seudónimos revisados, revisitados, a la luz de la historia literaria, la bibliografía clásica y moderna, la anecdótica y la biografía; develadas y compendiadas caretas nominales, mediante el avezado estudio de procesos como “la sociología de textos, la recepción, la historia editorial”,<sup>2</sup> la del libro, la variopinta problemática planteada por “la lectura” y sus implicaciones con la cultura en diversas épocas.<sup>3</sup> En resumen: “textos, documentos, autores o libros raros determinados por un grupo de especialistas pero también de lectores sensibles que permitan establecer estos criterios puntualmente”;<sup>4</sup> todo esto, dice Mora, supone un desafío.

### *Los heterónimos*

De la multitud de antifaces nominales que conforman el carnaval de los seudónimos en el mundo de las letras —su lato sentido—, algunos de aquellos se inscriben sin duda entre los raros y curiosos. Demos cabida en primer término al diamante de la corona, los heterónimos, suma invención del disfraz nominal.

El *Diccionario de la Real Academia* ofrece una segunda acepción para el término heterónimo, es decir, seudónimo. Todos sabemos que en el mundo de las letras, el heterónimo designa un fenómeno de creación en que un escritor concibe y da vida a una personalidad literaria distinta de la suya que, a la vez, inventa una escritura. Se trata de un hecho impredecible: “Uno nunca

<sup>1</sup> Pablo Mora, “El caso de una biblioteca digital de Raros y Curioso: algunos desafíos de la Bibliografía en el siglo XXI”, ponencia presentada en el Congreso Internacional *Las Edades del Libro*, realizado en octubre de 2012 en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM.

<sup>2</sup> *Id.*

<sup>3</sup> *Id.*

<sup>4</sup> *Id.*



sabe cuándo va a encontrarse consigo mismo o con su posible Otro Yo”, dice José de la Colina.

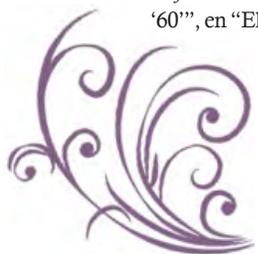
En efecto, el Otro Yo, el adlátere, quien inopinadamente parece como si oteara por encima del hombro el momento de escritura..., susurra la frase al oído o prorrumpe de frente ante la que juzga *cálamo currente*, porque conoce la índole de “el Otro”, sabe de sus modos a veces obsequiosos, otros refunfuñadores, pero siempre puntual, dispuesto al acuerdo —al encuentro— entre fantasmas escriturales. “Uno nunca sabe” y, en efecto, inesperadamente José de la Colina descubre en el capítulo de un libro editado por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas sus “Anagramáticas” suscritas por otro nombre;<sup>5</sup> solicita al punto informes —dice— sobre quien se ha convertido en uno de sus “más constantes plagiarios y copiones: un tal Silvestre Lanza”.<sup>6</sup> Esta anécdota viene a modo para recordar también a otro de los “espectros escriturales” que en eclosión admirable pueblan la obra periodística de este querido y enorme escritor. Se trata de *El Cronista*, fantasma súbito en los momentos de escritura especular; personaje que en irrupciones intermitentes despliega su palabra tras —¿o ante, o al unísono?— del discurrir la pluma de José de la Colina, e imprime su cuño de saber cinéfilo en artículos de “El Heraldo cultural” firmados por aquél. De la Colina se vuelve allí la voz en el espejo de la otra presencia, y las “intromisiones” de *El Cronista* hallan obsequiosa cabida: ¿complicidad de los opuestos en que se vuelven uno? Fenómeno curioso éste donde la lectura regocijada obtiene sutiles y claros indicios del nacimiento de *El Cronista*, personaje heterónimo, “esquizónimo”. Leamos algunas de tales “irrupciones” en el semanario cultural:

*El Cronista* siente que *My fair lady* era el tema perfecto para un realizador como George Cukor.<sup>7</sup>

<sup>5</sup> María del Carmen Ruiz Castañeda y Sergio Márquez. *Diccionario de seudónimos* [...]. México: UNAM, IIB, 2000, p. LIII-LVIII.

<sup>6</sup> Cf. José de la Colina, “Los inmortales del momento. El escritor y sus máscaras”, en *Milenio* (14 nov. 2004).

<sup>7</sup> Cf. José de la Colina, “Mi bella dama, o, Cómo Audrey Hepburn se convirtió en el rostro de los ‘60’”, en “El Heraldo cultural de México”, suplemento de *El Heraldo de México* (14 nov. 1965), p. 12-13.



El cronista, que confiesa paladinamente no haber leído ninguna de las novelas de Fleming, confiesa también haber visto los films de James Bond, aunque no garantiza que verá los no-se-sabe-cuántos que están no sólo por estrenarse sino también por filmarse [...] el cronista cree que con tres films de James Bond le basta y sobra, que está ya saturado de “jamesbondismo” y que es la hora de ir poniendo las equilibradas ies bajo los airosos puntos.<sup>8</sup>

Un mes suman estos “asaltos y acotaciones” verbales a la crítica cinematográfica, pero al fin llega *El Cronista* a puerto ganancioso y se abre un espacio para él solo en el “El Heraldo Cultural”; publica allí una reseña de *La dolce vita*, de Federico Fellini.<sup>9</sup> Tras esto, viene por añadidura el alto reconocimiento: pronto escriben al alimón José de la Colina y *El Cronista* diversos artículos. Y, finalmente, lo insólito: *El Cronista* comienza a apropiarse de escritos que se tenían registrados como de la autoría de José de la Colina, y llega a decir sin rubor, fingiendo tono y voz del —¿impávido?— José de la Colina:

*El soñador rebelde* de Jack Cardiff: el cronista habló ya de *El soñador rebelde* en el número 3 de “El Heraldo Cultural”. [...] *Eva* de Joseph Losey [...] y hasta el mismo cronista emitió sobre él un juicio del que ahora se desdice y que estuvo a punto de costarle la amistad de algunos viejos amigos cinéfilos [...] *Mi bella dama* de George Cukor [...] primera crónica que el cronista asestó a los lectores desde el número 1 de “El Heraldo Cultural”.<sup>10</sup>

En momentos auténticamente suyos, “el cronista recorre la ciudad como un irrisorio fantasma de sí mismo, atravesado por la lluvia y el *spleen*, mirando

<sup>8</sup> Cf. José de la Colina, “James Bond, o, La deshumanización del héroe”, en “El Heraldo cultural de México”, suplemento de *El Heraldo de México* (21 nov. 1965), p. 15.

<sup>9</sup> Cf. *El Cronista*, “Cine. *La dulce vida*”, en “El Heraldo cultural de México”, suplemento de *El Heraldo de México* (19 dic. 1965), p. 12.

<sup>10</sup> Cf. José de la Colina y *El Cronista*, “El cine”, en “El Heraldo cultural de México”, suplemento de *El Heraldo de México* (9 ene. 1966), p. 10-12.



con una agridulce melancolía los cines muertos, los palacios deshabitados del Séptimo Arte”, y enhebra la melancólica paráfrasis:

Volverán las oscuras marquesinas  
 con la luz sus letreros a ostentar  
 y otra vez el proyector en las pantallas  
 los Films repetirá;  
 pero las salas que al éxtasis llamaban  
 con programas espléndidos de hallar,  
 aquellas que alegraban al cronista  
 ¡cerradas quedarán!<sup>11</sup>

Los heterónimos, antigua invención, habrán de constituir, pues, una lúdica galería en el corpus literario de la biblioteca digital de Raros y Curiosos. Mencionemos sucintamente al menos otros heterónimos, verdaderas joyas de invención: *El Duque Job*, *Puck* y *Recamier* de Gutiérrez Nájera y, desde luego, el propio Gutiérrez Nájera entre los *Junius* mexicanos: Jesús F. López, Francisco Bulnes, etcétera, quienes recogieron la estafeta del original *Junius*, su colega inglés.

En el primer tercio del siglo xx, Fernando Pessoa —gran genio, escritor portugués— creó una stirpe heterónima de poetas que representan una eclosión de creatividad en esta materia. Las letras mexicanas registran también valiosos paradigmas de heteronimia: aparte de José de la Colina, como quedó demostrado, están Max Aub con *Jusep Torres Campalans*; Augusto Monterroso con *Eduardo Torres* y *Alirio Gutiérrez*, éste, a su vez, heterónimo de Eduardo Torres; José Emilio Pacheco con *Julián Hernández* y con *Miguel G. Cansino* y *La Alondra de Champerico*, los dos últimos críticos de Eduardo Torres, el de Monterroso. Y tantos otros que el tiempo no permite convocar.

<sup>11</sup> Cf. *El Cronista*, “Requiem por los monstruos de antaño”, en “El Heraldo cultural de México”, suplemento de *El Heraldo de México* (22 mayo 1966), p. 10.



Es preciso decir que el objetivo de la biblioteca de Raros y Curiosos no es verter el caudal de seudónimos por el mero hecho de ser seudónimos; lo pertinente es dar cabida en el estante a los que revisten alta escritura que porta la pátina de polvosas rutas heterodoxas, marginales, al grado de haberse vuelto impresentables a sus contemporáneos. Los seudónimos llegan hoy a nosotros por atajos de nuevos procesos de lectura, de enfoques novedosos de cultura y de creación literaria, para trastocar, cuestionar y retroalimentar lo otro: lo canónico de su tiempo a nuestro azorado entender y deleite.

Rubro especial forman asimismo los heterónimos femeninos, que no por su género constituyen rareza, sino a causa del genio de su creador y la invención de historias a su derredor que impactan la “vidita literaria”; anécdotas felices en la lectura que tiende puentes entre épocas y generaciones hasta volverlos —“con otra luz no usada”—<sup>12</sup> clásicos como *Rosa Espino* —poeta quinceañera que arrebató la imaginación del general Vicente Riva Palacio y nombre (el de *Rosa Espino*) que exalta a la doncella preservada—, o bien como el otro ensueño de la contraparte escriturado por *Flora*, bella cronista semanal de *El Federalista* que comandaba Alfredo Bablot, y, en tiempos del siguiente siglo —al calor de la metralla en que lanzaba sus proyectiles ideológicos—, se encuentra la figura de *Rosa Méndez*, nacida en la prisión de Los Ángeles, California, cuyo personaje dio a luz bajo el comadrón oficio de Enrique Flores Magón.

### *Seudónimos como clones*

En un breve ensayo epistolar, Gabriel Zaid desarrolló la ingeniosa idea de que los seudónimos son clones del escritor. Aquí sus palabras:

Clon es el hijo nacido por reproducción asexual. También la familia o población así formada. Todos los clones de un clon son idénticos al original del cual descienden y al cual reproducen (aunque puede haber mutaciones). La clonación microorgánica

<sup>12</sup> Pere Gimferrer. *Los raros* (1985), citado por Pablo Mora, *op. cit.*



se llama mitosis, la de plantas y animales se llama partenogénesis o reproducción vegetativa.

La reproducción de plantas por hijos o retoños (en vez de semillas) se conoce desde milenios. Lo reciente ha sido reproducir una planta (y hasta una rana) a partir de una sola célula. Esto dio origen al tecnicismo *clone* (del griego *clon*, retoño) en inglés, francés, italiano. La *science fiction* lo difundió en *The children of Brazil* (sobre supuestos clones de Hitler) y otras fantasías [...].

En 1984, el *Diccionario* de la Academia registra *clon* por primera vez: “Estirpe celular o serie de individuos pluricelulares nacidos de ésta; equivale a estirpe o raza pura”.<sup>13</sup>

Esta idea de Zaid es una herramienta pertinente y útil a la conformación, clasificación e inventario de lo raro y curioso que toca los seudónimos. Nos da luz verosímil: la multiplicidad de caretas nominales en que se replican ciertos escritores para dejar su impronta intelectual en el ámbito de nuestra cultura, esa “intrincada red de vasos comunicantes” de la que nos habla Belem Clark de Lara.<sup>14</sup> Pongamos en la mesa los ejemplos.

Uno es *El Proyectista*, seudónimo del fundador del *Diario de México*, Jacobo de Villaurrutia,<sup>15</sup> quien se clonó en diversos alias; todos llevan sello de la replicación que el propio *Proyectista* explica fehacientemente en “S. E., allá va esa fabulita para el Tío Carando: la tertulia de los monos”, refiriéndose a sí mismo:

y este otro promueve / distintos proyectos: / mas como entre monos / también hay traviesos, / que todo lo envidian, / poniendo sus peros; / de locuaz critican, / también de altanero, / porque habla verdades / a un mono de aquéllos; / pero éste

<sup>13</sup> G. Z. (*i. e.* Gabriel Zaid), “[Carta a María del Carmen Ruiz Castañeda]”, 17 nov. 1986. La carta original se halla en el archivo personal de Ruiz Castañeda; la copia, a mi vista.

<sup>14</sup> Cf. Belem Clark de Lara. *Letras mexicanas del XIX: modelo de comprensión histórica*. México: UNAM, 2009.

<sup>15</sup> *El Proyectista*, quien nació el 5 de mayo de 1787 en *El Correo de Madrid*, o, *de los ciegos*, y luego se replica el 1º de octubre de 1805 en la Nueva España.



prudente, / sin hacer aprecio, / les viste las cosas / con modos compuestos, / y aun entra al concurso / con trajes diversos, / sin que le conozcan / los críticos lerdos: / así con prudencia / les dice lo mismo / de un modo, en que todos / quedasen contentos, / sin dejar por eso / de andarles al pelo.<sup>16</sup>

En efecto, Villaurrutia creó una estirpe de máscaras nominales con que difundió, ya en tiempos del declive novohispano, sus proyectos heterodoxos, marginales,<sup>17</sup> entre ellos el de la ortografía reformada, el del pan y vestido para los pobres y otros más de diversas invenciones cuyo objetivo era la felicidad social. Por esto salió a la palestra pública revestido de *Proyectista Pacífico*, *El Soñador*, *El Criollo Mexicano*, *Justo Preciso*, un *Abate del Japón*, etcétera, alias que en su congruencia no generaron mutantes de aquéllos que refiere Zaid.

Vale mencionar también los clones de José Juan Tablada que, inspirados en las artes de la guerra, se replicaron de modos diversos: *Balistarius*, *Bange*, *Cervatana*, *Flecha*, *Remington*, etcétera, todos certeros en sus “Tiros al blanco” de *El Imparcial*. La diversidad sí se corola aquí con la presencia de mutantes; por ejemplo, un tal *Monsieur Benoit* (“il caro signor Benoit” de la ópera *Carmen* de Bizet), entre otros.

Y qué no decir del los innumerables clones frailecos de Ireneo Paz, aguerrido anticlerical de dilatada congruencia.

Cabe aquí anticipar, finalmente, que la biblioteca de Raros y Curiosos habrá de contar entre sus joyas el primer relato mexicano de ficción científica de 1810, cuya pluma se debe a Francisco Antonio de la Llave, abogado, escritor, comerciante, del grupo de los Guadalupes, nacido en Córdoba, Veracruz. Éste usó el seudónimo de *El Observador*, develado por Miguel Capistrán, el otro cordobés, nuestro contemporáneo, muerto en septiembre de 2012. De la Llave compartirá con el lector su “Cuento”, ya en resguardo habilidoso

<sup>16</sup> Cf. *Diario de México* (12 ago. 1807), t. VI, núm. 682, p. 413-414.

<sup>17</sup> Dice Villaurrutia: “Sin embargo de esto, y de que en mis conversaciones familiares me dejo ir en las materias que me tocan, y que por eso mis amigos me llaman *proyectista*, no se hallará proyecto, ni papel mío en secretarías, archivos, ni otra parte alguna”; cf. *Diario de México* (1° oct. 1805), t. I, núm. 1, p. 2-4.



del inteligente bibliotecario —vale decir su nombre, Pablo Mora—. El relato es una ficción sobre los habitantes de Júpiter, quienes, engañados por los de Saturno, ven mermada su riqueza en plata porque la truecan por productos de relumbrón hechos de estaño. Estos personajes pactan finalmente una alianza trágica con los pobladores de Mercurio —los contrarios a los de Saturno—; trágica porque éstos infestan a Júpiter con una enfermedad maligna peor que la lepra.<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> Cf. *El Observador*, “Cuento”, en *Diario de México*, 9 y 24 feb. 1810, t. XII, núm. 1592 y 1607, p. 157-158, 217-218, respectivamente.



## **Espanoles en México en los siglos XIX y XX: libros, tesis y un epistolario digital de fin de siglo (Archivo Personal de Enrique de Olavarría y Ferrari)**

Pablo Mora

*Espanoles en México en los siglos XIX y XX*

**E**l proyecto de investigación *Espanoles en México en los siglos XIX y XX* tiene como propósito rescatar y reconstruir la vida y la producción bibliográfica, hemerográfica y archivística de personajes españoles —hispanomexicanos— que contribuyeron de manera decisiva en la cultura y en los vínculos entre México y España. De este proyecto se obtuvieron los siguientes resultados: tres libros, una exposición, seis tesis de licenciatura y maestría, y en la actualidad está en línea el Epistolario digital entre siglos XIX y XX de Enrique de Olavarría (1845-1918). Este último contiene 2 756 cartas y documentos escritos por políticos, editores, músicos, expresidentes, pintores, escritores, extranjeros, militares, educadores, ecónomos, mujeres, etcétera, durante el periodo que va del triunfo de la República Restaurada en 1867 hasta los primeros años de la Revolución mexicana en 1914. Se trata de uno de los primeros productos digitales de las colecciones archivísticas y libros del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México.



Un recuento y una revisión de algunos de los trabajos de dicho proyecto merecen atención, sobre todo ahora que repasamos nuestra trayectoria académica a la luz de los 45 años de la fundación del IIB y en el contexto de estas Jornadas de trabajo 2012. Quiero destacar particularmente los productos que presentan novedosos enfoques de investigación interdisciplinaria entre la literatura y la bibliografía, vinculados con el estudio del libro, la hemerografía, los archivos y la bibliotecología. Algunos de los estudios del proyecto son piezas que pueden servir como puntos de referencia para seguir desarrollando las líneas de investigación del IIB, particularmente las que representan el desarrollo interdisciplinario de la bibliografía, la archivística y la hemerografía, vinculadas con los estudios culturales. Por otro lado, este punto de partida nos permite advertir la necesidad de proyectar más sistemas de información y plataformas que ayuden a la preservación y difusión de nuestros acervos nacionales. Para ello, se enumeran y puntualizan los trabajos más importantes del proyecto relativos al siglo XIX.

#### *Punto de partida y célula madre*

El Archivo Personal de Enrique de Olavarría y Ferrari que resguarda la Biblioteca Nacional de México es, sin duda, un fondo archivístico valioso y rico, puesto que se trata del acervo personal de uno de los historiadores de la cultura mexicana más importantes del siglo XIX. El archivo, sin ser muy voluminoso, consta de 38 cajas con más de 3 mil expedientes (8 mil documentos, aproximadamente, entre fotografías, postales, cuentas, recortes de periódico, entre otros), así como algunos libros y manuscritos, el catálogo de su biblioteca y un inventario, además de una colección representativa de revistas y periódicos del siglo XIX.

Enrique de Olavarría y Ferrari (1844-1918), español en México, fue uno de los responsables de conformar la historia de una buena parte de la vida cultural y la historiografía de México de finales del siglo XIX. Este trabajo lo realizó, sobre todo, mediante la administración, edición y redacción de la historia



de instituciones científicas, educativas y literarias (tales como la Sociedad de Geografía y Estadística e Historia, el Colegio de las Vizcaínas), de las diversas manifestaciones del teatro y la música en México (el Liceo Hidalgo, el Liceo Mexicano), del periodismo y, en general, la historia de los espectáculos. Se trata de un trabajo que realizó de manera sistemática, a partir de su regreso a México en 1878, y a lo largo de los años del porfirismo, mediante la edición y escritura de textos y un mecenazgo cultural particular. Esta labor la consumó, fundamentalmente, una vez que había iniciado y construido la República liberal de las letras, al lado de su amigo y maestro Ignacio Manuel Altamirano durante el periodo 1867-1874. Si bien es cierto que este proceso de construcción y conformación institucional supuso la edición de obras importantes de Olavarría, también lo es que llegó a realizarlo, sobre todo a través de la adopción de un género literario desprendido del periodismo, y que resultó una suerte de híbrido, entre la crónica semanal o reseña de carácter histórico, la crónica periodística y la reseña literaria. Ciertamente la obra más importante de Olavarría utiliza este recurso, un género que aparece primero en forma de entregas o como crónica semanal periodística, y posteriormente como libro. La obra más representativa en este sentido es, sin duda, la *Reseña histórica del teatro en México* (1895).<sup>1</sup>

El Archivo Personal contiene en su mayoría documentación sobre el trabajo historiográfico y cultural que realizó entre los años 1879-1900, con obras como los *Episodios históricos mexicanos* (1880-1883); el tomo IV de *México a través de los siglos* (1884-1886); *El Real Colegio de San Ignacio de Loyola, vulgarmente Colegio de las Vizcaínas, en la actualidad Colegio de la Paz. Reseña histórica* (1889); *Crónica del Undécimo Congreso Internacional de Americanistas* (1896); *Guía metódica para el estudio de la lectura superior* (1897) y *Reseña histórica de la Sociedad de Geografía y Estadística* (1901). El conjunto de este trabajo de institucionalización proyecta una imagen cultural muy definida que tiene su momento cumbre entre 1894 y 1896,

<sup>1</sup> Salvador Novo rescata la obra del español, reeditándola con un “Prólogo” y con el sello de los Porrúa en 1961; será el mismo autor quien realice una reseña histórica similar de los espectáculos en México en el siglo XX.



años marcados por sucesos importantes para Olavarría, tales como el cambio y ruptura en el periodismo político y cultural,<sup>2</sup> la iniciativa de celebración del aniversario del descubrimiento de América en 1892, la crisis cubano-española y el triunfo de la hegemonía norteamericana en 1898, la producción de obras y revistas literarias definitivas;<sup>3</sup> la consolidación del porfirismo y su administración y, finalmente, la presencia de una clase más conservadora que va allanando los espacios e instituciones nacionales hasta su ruptura con la Revolución mexicana en 1910.

### *Algunos productos*

El *Epistolario digital de Enrique de Olavarría y Ferrari* (EOF) ([www.coleccionemexicanas.unam.mx](http://www.coleccionemexicanas.unam.mx)) es un acervo no sólo rico en cartas digitalizadas, sino que de éstas se hizo una selección de las epístolas más representativas y fecundas para su transcripción. De esta manera, el que consulta la carta en línea puede obtener la transcripción y el original de la epístola en pantalla. Mediante el análisis de estos documentos, además, se elaboró un índice de materias y temas que permite al investigador identificar tanto asuntos generales tratados en todo el corpus del epistolario como también una nueva gama de subtemas concernientes a los problemas que estudian los historiadores de la literatura, del libro y la recepción del mismo. Particularmente, dicho acervo epistolar es rico en datos sobre periodismo, academias y asociaciones, edición, viajeros, literatura y polémicas, entre otros. El recurso digital y su base de datos permiten hacer búsquedas generales y acotadas. El sistema se elaboró con etiquetas de

<sup>2</sup> Más adelante Olavarría publica el 13 de diciembre de 1914 un artículo en *Revista de Revistas*, “Viejo periodismo”, en donde da cuenta de estos sucesos y cambios tan importantes en su escritura. En su texto se refiere a la aparición de *El Mundo* (1894), y luego de *El Imparcial* (1896), de Reyes Spíndola, después de la desaparición de los periódicos que definieron el periodismo del siglo XIX, como *El Partido Liberal*, *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano*.

<sup>3</sup> Me refiero a antologías como la *Antología de poetas mexicanos* (1894) encargada por la Real Academia de la Lengua Española, o bien a la que realizaba, también por encargo, Ramón Menéndez y Pelayo sobre la poesía hispanoamericana, así como las publicaciones *Revista Azul* (1894-1896) o la *Revista Moderna* (1898-1903).



formato MARC21 y que, una vez establecida la correspondencia de éstas, se trasladaron al *software Dublin Core*. El resultado final y directo de este proceso de descripción del *Archivo Personal y la selección, análisis y elaboración de cartas e índices* consistió en la presentación de cinco tesis (cuatro de licenciatura y una de maestría) y varios artículos.<sup>4</sup>

#### Tesis

1. “Enrique Olavarría y Ferrari: su correspondencia en el archivo personal y su aportación a las letras mexicanas”, de Guadalupe Zubieta Valenzuela. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Sistema de Universidad Abierta. Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas. México, 152 p., 23 mar. 2001.
2. “La hemerografía de Enrique de Olavarría y Ferrari: 1865-1914”, de Luz del Carmen López. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras. Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas. México, 125 p., 27 nov. 2003
3. “Los lectores de Enrique de Olavarría y Ferrari: la recepción y crítica de su obra literaria vista a través del estudio de su Archivo”, de Edith Leal Miranda. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras. México, 107 p., 9 sep. 2004.
4. “Los personajes de la cultura mexicana vistos a través del archivo personal de Enrique de Olavarría y Ferrari”, de Cuauhtémoc Padilla Guzmán. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras. México, 89 p., 30 ago. 2004.
5. “Enrique de Olavarría y Ferrari, visto a través de su biblioteca particular”, de Cuauhtémoc Padilla Guzmán. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras. Maestría en Letras Mexicanas. México, 205 p., oct. 2007.

---

<sup>4</sup> Se elaboró una tesis más como producto de las investigaciones surgidas del proyecto de “Españoles en México en el siglo XIX, sobre el criollo-español el Conde de la Cortina”. También aparecieron otros artículos. Véase la bibliografía al final.



Con la producción de las tres últimas tesis mencionadas, se plantearon varias hipótesis de trabajo, a través de los estudios de la recepción, historia de la edición y el estudio del catálogo de la biblioteca particular de Enrique de Olavarría y Ferrari. Las tres tesis adoptaron, como fuente primaria, el Archivo Personal y, muy concretamente, las cartas de Olavarría y Ferrari. Específicamente, los dos trabajos de Cuauhtémoc Padilla resultan originales y sugerentes en sus líneas de investigación, ya que adoptan el Archivo Personal, el epistolario y el catálogo de libros de la biblioteca particular del español como un texto de lectura completo, como un libro, es decir, establecen la profesionalización del escritor, su estatus social y cultural, sus expectativas y sus hábitos literarios; revisa los destinos y la respuesta de algunos de los personajes o corresponsales más importantes conectados con la vida cultural mexicana. Se demuestra cómo se construye, dentro del mismo porfiriato, un proceso de conservadurismo por medio de la administración liberal, primero, y luego de los científicos en las instituciones culturales y educativas. Este análisis se plantea, a través de la revisión de los diferentes itinerarios de artistas, músicos o escritores (Elena Padilla, Laura Méndez de Cuenca, Melesio Morales, Rafael de Zayas Enríquez, Juan de Dios Peza, Bernal, Murillo —*Dr. Atl*—), la transformación cultural entre los gustos y anhelos de mujeres y hombres, de viejos y jóvenes del porfirismo al enfrentar cambios en la educación, viajes al extranjero, el nuevo periodismo, sin llegar a identificarse necesariamente con una experiencia modernista. Estos trabajos le permitieron a Cuauhtémoc Padilla explorar una línea de investigación novedosa al formular como hipótesis de trabajo el estudio de un catálogo de biblioteca como proyector de la lectura y la cultura de una letrada república en México. En otras palabras, a partir de la identificación de las lecturas de una clase ilustrada en el siglo XIX —desde una biblioteca particular, hasta la propia conformación e historia de dicha biblioteca; desde la distribución de sus libros en los anaqueles, hasta su clasificación y determinación del tipo de producción y temas fue posible—, se plantea, primero, establecer el carácter de las publicaciones en tres grupos: publicaciones efímeras, obras narrativas y obras académicas. Como resultado de ese planteamiento,



se pudieron introducir nuevas variables dentro del estudio de la lectura en México, pero también se pudo identificar una serie temática de libros olvidados que fueron definitivos en una etapa de la historia editorial de México, es decir, la importancia de una literatura “académica y pedagógica” que supone una profesionalización del lector y una lectura dirigida. Por otra parte, el catálogo de la biblioteca particular de Olavarría también permitió identificar algunas obras decisivas que ahora pueden servirnos para estudiar los procesos de valorización del patrimonio bibliográfico como la conformación de un canon; además, podemos reconocer una escritura de libros marginal y valiosa. De esta manera, tenemos un ejemplo de cómo la adopción de campos de estudio como la bibliotecología y la bibliografía son ejes decisivos para enriquecer y resolver nuestras hipótesis de trabajo en la conformación cultural y libresca de México.

*Barco en tierra. España en México*<sup>5</sup>

El libro *Barco en tierra* recoge la presencia de España en México a lo largo del siglo xx a través de testimonios, reflexiones, imágenes y documentos. El conjunto se centra en expresiones de la cultura y la vida cotidiana, como la educación, el periodismo, la producción editorial, la literatura, el arte, las fiestas y los espectáculos. Esta obra ofrece, por primera vez, un panorama de la relación cultural entre México y España (mediante la lengua, las costumbres, la religión, la diplomacia, el arte, la edición y los espectáculos, entre otros), a lo largo de todo el siglo xx y desde una perspectiva mexicana. En el texto se destaca un hispanismo fraguado, en buena medida, por americanos y españoles en distintos ámbitos culturales (escritores mexicanos liberales identificados con el porfiriato, la Generación del 98, el grupo modernista, el Ateneo de la Juventud), además de dar cuenta de la Revolución mexicana y, de parte de España, la monarquía de Alfonso XIII y después la dictadura de Primo de Rivera. Este proceso, de por sí ya antiguo y rico en todos los ámbitos de la vida, adquiere una

<sup>5</sup> Pablo Mora y Ángel Miquel (coords.). México: UNAM, Dirección General de Divulgación de las Ciencias / Fundación Pablo Iglesias, 2006.



intensidad particularmente notable a partir del triunfo de la Segunda República Española en 1931 y, aún más, por la derrota de ésta en la Guerra Civil (1936-1939). Con la guerra comenzó un éxodo de españoles a distintos lugares del mundo y, desde 1937, gracias a la iniciativa del presidente Lázaro Cárdenas y su gobierno, México se convirtió en un refugio por excelencia para ellos. La permanencia de la dictadura franquista por décadas provocó, paradójicamente, que ese exilio representara un encuentro renovado entre mexicanos y españoles, lo cual repercutió, entre otras cosas, en la educación, la producción editorial, las artes, la filosofía, la ciencia y, en general, en el enriquecimiento de la cultura mexicana y el desarrollo del país hacia la modernidad.

*Barco en tierra* ofrece testimonio de encuentros y desencuentros culturales mediante la selección de obras, textos, fotografías, ediciones, pinturas, carteles, poemas; de personajes: editores, artistas, líderes políticos, poetas, científicos, humanistas, escritores, etcétera; lo mismo que de instituciones y vida cultural: festejos, asociaciones, escuelas, comercios, librerías, entre otros. La forma como éste está editado permite al lector reconocer un proceso cultural más completo, no acotado por los tradicionales cortes ideológicos e históricos, sino proyectado como un proceso cultural más abierto y de vida cotidiana que nos permite identificar el hilo conductor de distintas narraciones sobre esos ejes comunes de familiaridad cultural, de encuentros y desencuentros.

### *Españoles en el periodismo mexicano. Siglos XIX y XX*<sup>6</sup>

Este trabajo fue el resultado del Coloquio organizado en la Biblioteca Nacional de México sobre “periodistas españoles en México”, en el 2005. Dicho Coloquio representó la posibilidad de estudiar, por primera vez, en forma sistemática y desde varios ángulos, el periodismo de los siglos XIX y XX a la luz de la historia de la presencia de los españoles en México. Precisamente esta revisión permitió identificar un proceso de tradición literaria, periodística y

<sup>6</sup> Pablo Mora y Ángel Miquel (coords.). México: UNAM, IIB, BN, HN / Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2008.



editorial más complejo que se plantea, ante todo, como una forma de establecer lazos culturales entre las dos naciones: primero, por medio de la identidad de la lengua; posteriormente, como formas de cohesión dentro de la colonia española para, finalmente, conformar un hispanismo. Así lo muestran los primeros trabajos sobre un Rafael de Rafael o un Anselmo de la Portilla, periodistas fundadores en la primera mitad del siglo XIX. En un segundo momento, con la búsqueda de una comunidad española más cohesionada, bajo la plataforma del periodismo y las editoriales, es claro el trabajo de Enrique de Olavarría y Ferrari, Adolfo Llanos Alcaraz, Santiago Ballescá, Telésforo García, etcétera, en la segunda mitad del siglo XIX. Con ellos se conforma un periodismo de intereses comerciales y culturales, de cohesión de la comunidad española, y se establece una nueva recepción cultural editorial en términos historiográficos y literarios. En un tercer momento, ya en el siglo XX, las aportaciones de algunos editores, como la Casa Editorial J. de Elizalde o la contribución de cronistas de teatro, cine y toros, o bien con el trabajo de poetas como Juan Gil Albert, Juan Rejano, permiten asomarnos a la reflexión cultural desde distintas plataformas a lo largo del siglo XX.

Los artículos reunidos en dicho libro se articulan bajo un eje común: la producción hemerográfica a la luz de la presencia de los españoles en México desde 1836, un siglo antes del inicio de la Guerra Civil española, pero también, significativamente, una fecha simbólica porque fue el año cuando se reiniciaron las relaciones entre ambas naciones después de que México se proclamara independiente en 1821. Pocos años después, en 1840, aparecen las primeras publicaciones periódicas en México en los términos como se conocerán a lo largo del siglo XIX, desde la llegada de Rafael de Rafael, invitado por el impresor mexicano Ignacio Cumplido para apoyar *El Mosaico Mexicano*, la primera edición de un periódico español como *La Hesperia* en 1840, hasta periódicos como *El Correo Español* (1889-1914) o la crónica de espectáculos de Enrique de Olavarría y Ferrari en el caso de la primera parte de trabajos presentados en este libro.

Esta revisión, en particular, ofrece la posibilidad de identificar un proceso de tradición periodística, empresarial, literaria y editorial más complejo y



decisivo, cuyo resultado es imprescindible para tomar en cuenta en nuestros estudios de la historia del periodismo mexicano. El cometido de este trabajo resulta una tarea pendiente si pensamos en que dicha producción es cuantitativa y cualitativamente importante, y si tomamos en cuenta no sólo las revistas editadas en México por españoles, sino también la producción hemerográfica en el extranjero a través de las redes trasatlánticas creadas por mexicanos y españoles fuera de nuestras fronteras. Muchas de estas revistas se encuentran en nuestros acervos, particularmente las que circularon en los circuitos de Cuba, Yucatán, México, EUA y España en el siglo XIX. En suma, a raíz de estos productos bibliográficos y archivísticos podemos establecer, por un lado, la necesidad de trabajar sistemáticamente la hemerografía de los extranjeros en México en forma descriptiva y analítica, y muy concretamente, sobre las publicaciones periódicas a partir de la identificación de las redes trasatlánticas de escritores mexicanos con extranjeros.

Por otro lado, cabe mencionar que, aunque el trabajo de este proyecto colectivo lo hemos terminado desde hace varios años, contó con la beca internacional de la Fundación Carolina 2004-2006. Una de las líneas de investigación que seguimos desarrollando es la de los escritores españoles en México, los editores, las escritoras españolas y los procesos de la literatura, a través de la cultura liberal del siglo XIX. En ese sentido, el proyecto colectivo *Cultura Liberal. México y España, 1860-1930*, coordinado por Aurora Cano y Evelia Trejo, representa una plataforma ideal para continuar perfeccionando un trabajo interdisciplinario entre la literatura y la historia.

Finalmente, sólo me resta agregar que el estudio sistemático del Archivo Personal de Enrique Olavarría y Ferrari, a partir de nuestro interés inicial de la historia literaria, y la elaboración de un recurso digital del epistolario de este archivo me han permitido desarrollar líneas de trabajo que ponen a la luz documentos, libros y personajes marginales que nos ayudan a entender procesos literarios y de edición a lo largo del siglo XIX; se trata de editores, letrados, documentos y textos que, por las características y dimensiones de su contribución cultural en los procesos de la cultura impresa en México, resultan



piezas únicas, acaso dignas de conformar la nueva serie de colección en la biblioteca digital del proyecto Raros y curiosos: escritores, libros y documentos en México (siglos XIX y XX) del IIB.

### *Bibliografía*

MORA, Pablo. “Literatura e historia cultural en México: el caso de Enrique de Olavarría y Ferrari (1844-1918)”, en *Imágenes e imaginarios sobre España y México. Siglos XIX y XX*. Agustín Sánchez Andrés, Tomás Pérez Vejo y Marco Antonio Landavazo (coords.). México: Porrúa / UNAM, IIB / Conacyt, 2007, p. 343-365.

\_\_\_\_\_. “Españoles en México en el siglo XIX: historiografía, crítica y periodismo literario”, en *Imágenes cruzadas. México y España, siglos XIX y XX*. Ángel Miquel, Jesús Nieto Sotelo y Tomás Pérez Vejo (comps.). México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2005, p. 163-197.

\_\_\_\_\_. “Hispanismo en México en el siglo XIX: crítica e historia literaria”, en *Actas del XIV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Isaías Lerner, Roberto Nival, Alejandro Alonso (coords.). Nueva York: 2004 (Literatura hispanoamericana), vol. IV, p. 457-463.

\_\_\_\_\_. “Cartas a Olavarría de Laura Méndez de Cuenca a Enrique de Olavarría y Ferrari: dos promotores de la cultura mexicana (presentación y notas)”, en *Literatura Mexicana*, vol. XIV, núm. 1, 2003, p. 241-287.

\_\_\_\_\_. “Enrique de Olavarría y Ferrari (1844-1918): historiador de la cultura en México”, en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, nueva época, vol. I, núm. 1 y 2, primer y segundo semestres del 2001, p. 117-153.

NOVO, Salvador. “Prologo” a la *Reseña histórica del teatro en México*. México: Porrúa, 1961.

OLAVARRÍA Y FERRARI, Enrique de. “Periodismo viejo”, en *Revista de Revistas*, núm. 134, dic. 1914.



*Tesis*

RANGEL, Virginia. “Una aportación a la biblio-hemerografía de José Justo Gómez de la Cortina (El Conde de la Cortina)”. Tesis de Licenciatura en Letras Hispánicas. México: UNAM, 2005.



## Desde la Cartago Eléctrica: José Juan Tablada entre la autobiografía y la crónica

Irma Elizabeth Gómez

En enero de 1925 José Juan Tablada (1871-1946) iniciaba la publicación de sus *Memorias* en el diario *El Universal*.<sup>1</sup> Esta obra, en la cual la confluencia de modernismo y vanguardia dan testimonio de la naturaleza eminentemente moderna del autor, ha comenzado a recibir la atención de la crítica; sin embargo, en esos acercamientos se ha obviado la relación entre el relato de vida y la prensa, a pesar de que constituye, para el siglo xx, el primer programa autobiográfico de largo aliento, escrito por un literato específicamente para ser difundido en una publicación periódica. Considerando lo anterior, se propone el análisis de las *Memorias*, atendiendo al diálogo que estableció con otros discursos con los que convivió en las páginas del diario, especialmente con la serie de crónicas que el autor publicó también en *El Universal*, en la columna “Nueva

---

<sup>1</sup> El proyecto autobiográfico de José Juan Tablada comprende 153 entregas semanales, que abarcan el periodo de vida de 1874 a 1913. Éstas se publicaron en *El Universal* del 22 de enero de 1925 al 12 de julio de 1928, con una interrupción entre el 14 de julio y el 13 de octubre de 1927, debida a una intervención quirúrgica a la que fue sometido el autobiógrafo. En 1937, las 55 primeras entregas se publicaron en el libro *La feria de la vida*; el resto, en el volumen póstumo *Las sombras largas*, en 1993.



York de Día y de Noche”.<sup>2</sup> Ello con el objetivo de mostrar que la escritura, al participar de la dinámica de la prensa, gana en densidad de significado pues, como señala Marie-Ève Thérenty, el periódico, en tanto espacio polifónico, genera efectos especulares y transacción de sentido que amplían, ratifican o desmontan la significación de los textos que en él adquieren presencia.<sup>3</sup>

Para comenzar hay que señalar que la autobiografía y la crónica son, en teoría, géneros incompatibles, ya que la primera es, según sus estudiosos, un relato que se arraiga en la vida pasada y se centra en la construcción de la identidad de un individuo;<sup>4</sup> mientras que la crónica, como lo puntualizara el mismo Tablada, debía ser “espejo de la vida sin historia”, de la actualidad y lo inmediato, el relato de la urbe y de las cosas públicas, en las que no tenían lugar la intimidad y el sentimiento.<sup>5</sup> Sin embargo, como ha hecho notar Beatriz Sarlo, el discurso de la memoria sólo puede enunciarse desde el presente, lo que actualiza el pasado de acuerdo con las necesidades y motivaciones que el autobiógrafo experimenta en el momento de la escritura.<sup>6</sup> Además, si bien los relatos de vida son la expresión de la individualidad, en realidad el sujeto no puede configurarse sino en relación con su entorno.<sup>7</sup>

La crónica, por su parte, como ha señalado acertadamente Aníbal González, no sólo da cuenta de la actualidad de la vida urbana, sino que aspira a interpretarla, de allí que el cronista, desde su particular punto de vista, la problematice y la ponga en perspectiva, para lo cual con frecuencia vuelve su

<sup>2</sup> La publicación de la columna “Nueva York de Día y de Noche” ocurrió entre el 24 de febrero de 1924 y el 31 de octubre de 1934 (Esperanza Lara Velázquez. *Catálogo de los artículos de José Juan Tablada en publicaciones periódicas mexicanas (1891-1945)*. México: UNAM, 1995, p. 96-183.

<sup>3</sup> En el periódico, dice Marie-Ève Thérenty, como ámbito colectivo, se experimenta la creación de sentido por la fusión de voces plurales e incluso discordantes (Marie-Ève Thérenty. *La littérature au quotidien. Poétiques journalistiques au XIX siècle*. Seuil: Paris, 2001, p. 61-62).

<sup>4</sup> Philippe Lejeune, “El pacto autobiográfico”, en *Suplementos Anthropos*. Barcelona: Editorial Anthropos, 1991, p. 48.

<sup>5</sup> José Juan Tablada, “Nueva York de Día y de Noche”, en *El Universal* (23 nov. 1924), p. 3.

<sup>6</sup> Beatriz Sarlo. *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2005, p. 13-16, 29, 65.

<sup>7</sup> José María Pozuelo. *De la autobiografía. Teoría y estilos*. Barcelona: Crítica, 2006, p. 27.



mirada al pasado.<sup>8</sup> Ahora, más allá de que autobiografía y crónica coincidan en una temporalidad y perspectiva dilatadas, en el caso de Tablada, la presencia del exilio las hace converger, puesto que en ambas funciona como lugar de enunciación y matriz discursiva.

Como se sabe, Tablada puso su pluma y talento a las órdenes del poder; por ello, tras la caída de Victoriano Huerta, debió salir exiliado del país.<sup>9</sup> Y aunque ese estado, en realidad, fue temporal —pues pronto recibió el perdón de los poderosos y para la época en la que publicaba en *El Universal* ya era representante diplomático de los gobiernos revolucionarios—<sup>10</sup> en las *Memorias* y en las crónicas el escritor se configura como un desterrado en perpetuo esfuerzo por superar las dos condiciones que caracterizan ontológicamente al exilio: el desarraigo y la alienación. En cada discurso este conflicto se manifiesta con alcances y medios distintos.

En las *Memorias*, el exilio se presenta como resultado de la violencia provocada por la Revolución:

fue aquella época la más siniestra de mi vida porque en ella las directrices del libre albedrío de cada quien se quebrantaron, el futuro aun inmediato dejó de ser previsible [...] mi casa temblaba sobre sus cimientos amenazando desplomarse [...] el suelo, con ser el de mi propia patria, huía bajo mis pies y lo que era peor [...] los ideales a que había consagrado mi existencia, si no habían

<sup>8</sup> Aníbal González. *La crónica modernista hispanoamericana*. Madrid: Ediciones José Porrúa Turanzas, p. 70-76.

<sup>9</sup> El exilio de Tablada comenzó a mediados de 1914 y tuvo como primer destino Nueva York, donde permaneció unos meses. Después, a partir de 1916, se integró a la nómina de Relaciones Exteriores y se desempeñó como secretario de la legación de México en Ecuador, Colombia y Venezuela, entre los años de 1918 y 1920 (Fernando Curiel, “Estudio introductorio”, en José Juan Tablada. *Obras IX. Memorias I. La feria de la vida*. México: UNAM, 2010, p. 44-45).

<sup>10</sup> La tarea diplomática de Tablada consistió en promover la cultura revolucionaria escribiendo en esa materia a favor de las políticas de los gobiernos de Carranza, Obregón y Calles. Parte de ese trabajo fue dar a conocer la obra de artistas mexicanos (Rubén Lozano Herrera. *José Juan Tablada en Nueva York: búsqueda y hallazgos en la crónica*. México: Universidad Iberoamericana, 2000, p. 55-56, y Gabriel Armando Nagore Cárdenas. “Un diplomático sin cartera: José Juan Tablada”. Tesis de Licenciatura. México: UNAM, 2007, p. 108-131).



perdido su valor definitivo, se nublaban [...]. De los tres universales y eternos valores [...], el bien, la verdad, la belleza, los dos primeros sacudidos por las actividades políticas parecían cambiar de valor y de significado y en cuanto al último sufría un eclipse total.<sup>11</sup>

En estas palabras la violencia se percibe como energía negativa encaminada a descentrar al sujeto y a trastocar su ámbito natural, para instaurarlo en un espacio de barbarie, incompatible con su condición de artista, lo cual termina por arrojarlo al destierro, a “los años de Nueva York de vulgar y exasperante tragedia”.<sup>12</sup> El exilio, además en la autobiografía, se convierte en matriz narrativa que inscribe la escritura en una atmósfera elegíaca y en la lógica de la pérdida. Por ello, el relato se configura con una espacialidad impregnada de nostalgia y saturada de símbolos que ilustran los despojos que sufriera el artista, en la cual se despliega una edad dorada donde existieron condiciones que hacían posible el arte. Ese paraíso perdido contrasta con el espacio provisorio al que condenaba el exilio. Estar en tierra extraña, dice Tablada, es “como vivir en un buque de tarda y larga travesía”.<sup>13</sup>

Esta visión de la violencia se vio magnificada en el periódico, pues encontró eco en artículos en los cuales se reflexionó sobre las consecuencias negativas de la Revolución. En este punto hay que señalar que *El Universal* manifestó poca simpatía hacia los gobiernos revolucionarios, ya que en éstos se habían creado condiciones que lesionaron sus intereses comerciales.<sup>14</sup> Por tanto, en el momento cuando circulaban los textos de Tablada, todavía abundaban opiniones como las de Eduardo Pallares, quien concibió el movimiento armado como:

periodo de orgía demagógica y de lirismo socialista, nadie se daba cuenta exacta de los males incalculables que recibía en pleno corazón la patria sufrida.

<sup>11</sup> Tablada, “Memorias. El *fatum* interviene”, en *El Universal* (10 mayo 1928), p. 3.

<sup>12</sup> Tablada, “Memorias. Fin de estas memorias”, en *El Universal* (12 jul. 1928), p. 3.

<sup>13</sup> Tablada, “Memorias. Un ilustre *petit-maître*”, en *El Universal* (31 mayo 1928), p. 3.

<sup>14</sup> Aurora Cano Andaluz. *La opinión pública sobre el régimen de Plutarco Elías Calles (1924-1928)*. México: UNAM, 2007, p. 556-560.



La fiebre de locuras y de crímenes se extendía a través de todo el territorio, y con ingenuidad estupenda, los hombres políticos, enseñoreados del poder, creyeron que la hora de las responsabilidades nunca sonaría, que a su antojo podríase continuar lanzando disposiciones absurdas, cometiendo arbitrariedades, despojando bienes ajenos.<sup>15</sup>

Discurso autobiográfico y periodístico, además de coincidir en la visión de la violencia, lo hicieron en torno al conflicto existencial que el exilio acarrea al sujeto. Sobre ello, Tablada y otros colaboradores del diario —Juan Sánchez Azcona, por ejemplo— señalaron al desarraigo y la alienación como las consecuencias más graves de esta condición, porque condenaban a una extranjería perenne que impedía crear lazos con la nueva geografía o recuperar el espacio original, y porque implicaban la amenaza del último desgarramiento vital, el olvido, que conducía a la disolución total del ser humano.<sup>16</sup>

En los textos tabladianos, el exilio también adquiere la dimensión de categoría cultural, pues el sujeto se asume como parte de una comunidad hermanada por el desarraigo y dirige su reflexión hacia el hecho en sus connotaciones históricas y sociales. Esta visión se completa y profundiza con otros textos periodísticos, en los cuales el éxodo de nacionales fue un importante *leitmotiv*. Sánchez Azcona y José Vasconcelos, por ejemplo, se refirieron al impacto del exilio en la sociedad y lo vieron como la causa de la involución y el empobrecimiento material del país, ya que con la partida de los nacionales se habían ido también la inteligencia y la fuerza de trabajo.<sup>17</sup>

Pese a esta carga negativa, la ausencia forzada de la patria guardó ciertas ventajas para el escritor, ya que lo llevó a residir en Nueva York, lugar que le permitió ser testigo privilegiado del movimiento modernizador, que en el

<sup>15</sup> Eduardo Pallares, “El saldo de la Revolución”, en *El Universal* (28 ene. 1925), p. 3.

<sup>16</sup> Cfr. las entregas de las *Memorias* publicadas los días 22 de julio de 1926 y 23 de junio de 1927, p. 3; así como Juan Sánchez Azcona, “El destierro”, en *El Universal* (6 mayo 1926), p. 3, 5.

<sup>17</sup> Cfr. Tablada, “Memorias. Arbitrios del ingenio”, en *El Universal* (22 jul. 1926), p. 3; Sánchez Azcona, *op. cit.*, p. 3, 5; y José Vasconcelos, “El signo fatal de la emigración”, en *El Universal* (15 jun. 1925), p. 3 y 8.



imaginario occidental había mudado su centro del París de Baudelaire a la proteica urbe norteamericana.

La presencia de Nueva York en el discurso tabladiano es patente; sin embargo, en las *Memorias* aparece un tanto atenuada, contenida en breves relatos o reflexiones sobre hechos y vivencias que sirven al autobiógrafo para establecer comparaciones con la realidad mexicana. En las crónicas, en cambio, la “ciudad innumerable” que fascinara al paseante se materializa en imágenes poderosas; en ellas, ésta se revela con su “cuerpo colosal” y su “vertiginosa dinámica”, razón por la que Tablada la bautizara como la Carthago Eléctrica.<sup>18</sup> En esas imágenes la urbe adquiere la fisonomía de una mujer cubista, cuyos múltiples rostros se revelan al lector en la medida que el cronista narra la experiencia de habitarla. Así, unas veces adquiere el rostro de la dama de inteligencia libre y dilatada, que ofrece las prerrogativas de la cultura renovada; otras, el de la mujer metálica, que se mueve en el estrépito de maquinaciones fragorosas, alimentada por las fuerzas negras de Wall Street; o, el de la sonámbula que se despeña y arrastra todo consigo para hundirlo en las tinieblas espirituales.<sup>19</sup> Como se observa, en la representación de la urbe el escritor sintetiza los rasgos positivos y negativos de la modernidad que, como señala Marshall Berman, fueron producto de la dialéctica entre una poderosa energía que alentaba la transformación de las instituciones, los sistemas de valores, las creencias religiosas, las visiones artísticas y el temor al poder expansionista de esa misma energía que, encauzada al progreso material, amenazaba con la deshumanización.<sup>20</sup>

A nivel discursivo, esta densidad simbólica, concentrada en el espacio neoyorquino y sumada a la distancia crítica que le ofrece su condición de extranjero, sirve a Tablada para establecer analogías entre la realidad estadounidense y la nacional, que le permitieron dar cuenta y ejemplo de la

<sup>18</sup> Tablada, “Nueva York de día y de noche”, en *El Universal* (7 feb.1926), p. 3.

<sup>19</sup> *Cfr.* las crónicas publicadas los días 24 de febrero de 1924, p. 3; 12 julio de 1925, p. 3, y 20 de marzo de 1927.

<sup>20</sup> Marshall Berman. *Todo lo sólido se disuelve en el aire*. Trad. de Andrea Morales Vidal. México: Siglo XIX, 1988, p. 302-303.



modernidad deseable, pero también advertir sobre las consecuencias de ésta en su aspecto materialista y utilitario. De los muchos aspectos sobre los que Tablada reflexionó desde esta perspectiva, sólo me referiré a la función del intelectual y al valor de la escritura literaria, debido a su importancia en el discurso de este autor y porque fueron tópicos que encontraron repercusión y generaron tensiones con los textos de otros colaboradores de *El Universal*.

En *El Universal*, como se dijo, aunque se criticó la violencia de la Revolución, también se oyeron voces que expresaron la necesidad de superar esa visión negativa para edificar y difundir la idea de una cultura revolucionaria dirigida a la reconstrucción del país. Para ello, por un lado, se exigió a la intelectualidad, grupo encargado de esta misión, el compromiso social y la disposición para dar forma a los principios de la ideología revolucionaria; y por otro lado, se impuso a la escritura ser la diáfana expresión de lo mexicano y lo revolucionario. Por lo anterior, no resulta extraño que las páginas del diario se nutrieran con comentarios como los de Julio Jiménez Rueda, quien acusó a algunos intelectuales de “laborar egoístamente en búdica adoración de su propia sabiduría” y no permitir “que participen en su ciencia todos lo que han menester de ella para vivir”.<sup>21</sup> Tampoco resulta extraño que la llamada literatura “viril” o revolucionaria, poseedora de atributos como la acción, lo popular y el compromiso social, ganara terreno en el suplemento dominical sobre esa otra literatura llamada “afeminada”, caracterizada negativamente como pasiva, burguesa, elitista y extranjerizante.<sup>22</sup>

Así, Tablada, desde Nueva York, en conocimiento de este contexto, ya que a la sazón era parte del sistema propagandístico organizado para posicionar al gobierno y limpiar la imagen del país en el extranjero,<sup>23</sup> hace un esfuerzo discursivo por darle a su labor intelectual, pasada y presente, una dimensión más acorde con ese horizonte de expectativas. Eso explica que en las *Memorias* intente justificar las imputaciones que recibieran él y el grupo de modernistas

<sup>21</sup> Julio Jiménez Rueda, “La cobardía del intelectual”, en *El Universal* (6 ene. 1925), p. 3.

<sup>22</sup> Sobre estas concepciones de la literatura y su relación con el proyecto nacionalista nacido de la Revolución, *vid.* Víctor Díaz Arciniega, “La polémica”, en *Querrela por la cultura “revolucionaria”* (1925). 2ª ed. México: FCE, 2010, p. 72-129.

<sup>23</sup> Lozano, *op. cit.*, p. 32.



del cual formó parte, debido al acendrado individualismo, la defensa del arte por el arte y la preferencia por tradiciones estéticas extranjeras, argumentando que si bien fueron actitudes excesivas, éstas expresaron genuinamente la animadversión que sintieron ante las “inflexibles normas gubernativas [que] sofocaban todo ímpetu cívico [...] de las juventudes exaltadas”.<sup>24</sup> Lo anterior también explica los denodados intentos por darle a su labor literaria un matiz de empresa socialmente comprometida, ponderando que la contribución del grupo habría radicado en renovar la literatura nacional y poner al alcance del gran público la estética moderna.

En las crónicas Tablada no sólo persiste en su intención por darle proyección social a su tarea literaria, sino que la inserta de lleno en el discurso nacionalista, que estaba ya presente en las páginas de *El Universal*, y detalla el espíritu que debía alentar al nuevo arte. Hay que señalar que en este punto coincide con las opiniones de otros intelectuales, como Horacio Zúñiga. Según Tablada y Zúñiga, toda expresión artística debía ser la síntesis de valores sociales y estéticos. En ese contexto, el arte, además de ser reflejo de lo mexicano y lo revolucionario, debía reivindicar y guiar al pueblo, exaltando sus valores positivos y alentándolo para alcanzar la concordia.<sup>25</sup> De manera complementaria, Tablada, desde esta nueva perspectiva social, pasando por encima de antiguas convicciones, se declara enemigo de la literatura abocada a exaltar la belleza *per se* y urge a los artistas a comprometerse con la sociedad: “el arte por el arte es soflama y el arte por la belleza blasfemia cuando la sociedad en crisis siente su existencia amenazada. En tal emergencia y con tan graves responsabilidades sólo es posible el arte social”.<sup>26</sup>

Pero Tablada no se conforma con ser difusor de la concepción social del arte, sino que busca singularizarse como intelectual, invistiéndose con dos rasgos básicos de este modelo, que corresponderían a la adquisición del rol de

<sup>24</sup> Tablada, “Memorias. Los amigos del maestro”, en *El Universal* (29 jun. 1926), p. 3.

<sup>25</sup> Cfr. Tablada, “Nueva York de Día y de Noche”, en *El Universal* (10 abr. 1927), p. 3, y Horacio Zúñiga, “Arte y Revolución”, en *El Universal* (7 mar. 1929), p. 3.

<sup>26</sup> Tablada, “Nueva York de Día y de Noche”, en *El Universal* (17 dic. 1933), p. 3.



guía y a la exaltación de su capacidad para transformar el ámbito cultural.<sup>27</sup> Para ello, el escritor se configura, en buena parte de las crónicas y fragmentos de las *Memorias*, como el diligente mecenas que daba a conocer literatos y artistas plásticos mexicanos en Nueva York. Esta estrategia le permite difundir las bondades del arte revolucionario, con lo cual contribuye a crear una imagen positiva del país y, al mismo tiempo, proyectarse como un visionario capaz de identificar expresiones artísticas novedosas, como la poesía de Ramón López Velarde o la pintura de José Clemente Orozco y Diego Rivera. Al hacerlo, al revelarlas al mundo, no sólo las hace ingresar a la tradición artística nacional —con lo que se acrecientan los bienes culturales de la patria— sino que las convierte en modelos que guiaran a los lectores, dándoles la correcta dirección estética y la eficaz exhortación moral. Así, pues, Tablada hábilmente se erige como guía y artífice de la renovación de la escena cultural mexicana, pues habría contribuido a su prosperidad con el descubrimiento de los nóveles artistas, tarea que en su caso se torna heroica pues, para realizarla, debió sobreponerse a su condición marginal de exiliado y lidiar con el “orgullo insensato”, la “gregaria ambición metálica”, la “puerilidad mental” y el “patriotismo pervertido” de los estadounidenses.<sup>28</sup>

La estancia en el exilio, como se dijo, también da una distancia crítica que, en el caso de Tablada, le permite detectar como falla en ese plan cultural nacionalista la renuencia de los intelectuales mexicanos para concederle al arte, en especial a la literatura, además del valor cívico, uno comercial. Así, señala que en México, como en Estados Unidos, el arte podría convertirse en fuente de riqueza personal y pública, aunque para ello sería necesario alcanzar un grado de avance que, como a la nación vecina, permitiera generar un público consumidor, un espíritu de gremio entre los artistas y programas culturales coherentes. De este modo, la literatura podría ser agente de cultura patria y

<sup>27</sup> Louis Bodin. *Los intelectuales*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1965, p. 15-16, y Tulio Halperin Donghi. *Intelectuales, sociedad y vida pública en Hispanoamérica en el s. XIX*. México: UNAM, 1981, p. 20-23.

<sup>28</sup> Tablada, “Nueva York de Día y de Noche”, en *El Universal* (15 jun. 1930), p. 3 y 8.



“fuente caudalosa de riqueza pública”.<sup>29</sup> Esta visión comercial del arte, aunque es constante en el ideario de Tablada quien, incluso en sus años de adhesión al modernismo, pugnó porque se reconociera la escritura artística como un bien cotizable que ofrecía como valor de cambio la perfección estilística, no encontró eco en el periódico; en términos generales, se condenaba el juego de la oferta y la demanda porque degradaba la misión del arte comprometido.

De lo hasta aquí apuntado puede concluirse, al menos tentativamente, que entre la autobiografía y las crónicas de José Juan Tablada se establece una dialéctica que borra sus fronteras textuales. Lo anterior posibilita que éstas se complementen y se conviertan en un único movimiento discursivo que sirven al escritor para, a la vez, reconstituirse como sujeto y como intelectual y buscar reposicionarse en el espacio público, en un intento compensatorio no sólo para recuperar el lugar que antaño le perteneció, ponderando su labor como renovador de la tradición literaria, sino también para mitigar, por lo menos en la escritura, esa condición de desarraigo y alienación que le impuso el exilio. Por otro lado, la interacción de este discurso ampliado con otros textos con los que convivió en el diario revela tensiones y coincidencias que dan cuenta del esfuerzo del escritor por empatar sus concepciones sobre el papel del intelectual y la naturaleza y función del arte, especialmente de la escritura literaria, con cierto contexto ideológico, que en la prensa se convertía en un horizonte ineludible de expectativas. Todo en conjunto corrobora, como se postuló al principio, que la escritura, en la dinámica de la prensa, se torna más compleja, pues se convierte en suma de significaciones.

---

<sup>29</sup> Tablada, “Memorias. El pintor Ramos Martínez”, en *El Universal* (3 dic. 1925), p. 3.



## Publicaciones Educativas en la Hemeroteca Nacional. Proyecto Bibliografía Pedagógica (BIBPEB)

Francisco Ziga Espinosa.  
Ramón Pacheco L. de G.  
Susano Espinosa

Nuestro propósito como proyecto consiste en investigar, recuperar, organizar y registrar los materiales bibliográficos de los libros de texto para la enseñanza elemental en las escuelas primarias de la república mexicana. Considerando la importancia de los autores —nacionales y extranjeros— que han tenido gran impacto en la historia de la educación en México, el proyecto contempla incluir como línea de investigación a la hemerografía educativa de nuestro país, tanto de publicaciones nacionales de México como extranjeras foráneas, hallada en: acervos, colecciones y fondos que alberga la Hemeroteca Nacional de México (HNM). Nos hemos dado a la tarea de localizar las publicaciones periódicas referentes a nuestra línea de investigación: la figura del maestro, la enseñanza primaria, la elemental, el alumno de primaria, la docencia, las instituciones educativas, las leyes, los decretos, la pedagogía, los métodos de enseñanza y todo lo relacionado con la historia y el quehacer de la educación elemental en México del periodo comprendido entre 1850 a 2004.

El origen de la HNM está vinculado a la Biblioteca Nacional de México, máxima obra cultural del liberalismo mexicano instituida en 1867 por decreto del presidente Benito Juárez, y que tuvo como primer director al ilustre pensador



liberal José María Lafragua. Con sede en la antigua iglesia de San Agustín, la Biblioteca Nacional abrió sus puertas el 2 de abril de 1884 bajo la dirección del destacado erudito José María Vigil; desde entonces, este recinto dio también cabida a las publicaciones periódicas. En 1912 la colección hemerográfica de la Biblioteca Nacional quedó concentrada en un Departamento de Periódicos y Revistas, mismo que en 1927 fue redefinido como Sección de Compilación de Prensa Nacional y Extranjera por decreto del presidente Plutarco Elías Calles.

Al concederse la autonomía a la Universidad Nacional, en 1929, la Biblioteca Nacional quedó bajo custodia de la Universidad Nacional Autónoma de México, por lo que también el acervo patrimonial hemerográfico del país está bajo su resguardo. Años más tarde fue acondicionado el antiguo templo de San Pedro y San Pablo para recibir a la creciente colección de periódicos y revistas; así es como se constituyó la Hemeroteca Nacional, inaugurada el 28 de marzo de 1944.

En 1967 fue creado el Instituto de Investigaciones Bibliográficas en la Universidad Nacional, con el fin de dar impulso al papel primordial de resguardar y administrar la Biblioteca y la Hemeroteca Nacionales nacionales de México. Con el propósito de dotar a ambas instituciones con instalaciones adecuadas, se construyó el moderno edificio, en el cual nos encontramos, en el Centro Cultural Universitario; este establecimiento comenzó a funcionar en 1979. Para la preservación y consulta de los fondos más antiguos de la Biblioteca y Hemeroteca, fue construido el edificio del Fondo Reservado, cuya inauguración tuvo lugar en 1993.

La Hemeroteca Nacional es un recinto donde los periódicos permiten —a quienes los consultan— revivir los acontecimientos más relevantes de la historia y de la vida de la nación. Los materiales que conserva la Hemeroteca se encuentran divididos en dos grandes grupos, ubicados en espacios diferentes: el Fondo Antiguo, integrado por las publicaciones periódicas de 1722 a 1916, y el Fondo Contemporáneo, que alberga a las que fueron impresas desde 1917 hasta el presente.



Las páginas de los periódicos son espacios abiertos para rescatar la información de la cultura, la política, la vida cotidiana, el progreso, las costumbres, la economía, el arte, la ciencia, la educación, la pedagogía, la literatura y todos los hechos más relevantes de los diferentes periodos de la historia nacional.<sup>1</sup>

En este sentido, contamos con valiosos testimonios del surgimiento de las primeras publicaciones educativas en el país, entre las que destacan: *El Diario de los Niños* (1839); *La Educación* (1851); *El Instructor de los Niños* (1870); *La Voz de la Instrucción* (1871); *La Biblioteca de los Niños* (1874); *El Educador Mexicano* (1874); *La Enseñanza Objetiva* (1883); *El Educador Práctico Ilustrado* (1886); *El Camarada* (1887); *El Escolar Mexicano* (1888); *El Niño Mexicano* (1895) y *la Escuela Moderna* (1896). Todos estos periódicos fueron localizados gracias al portal de la Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM), así como al Catálogo NAUTILO.

Las siguientes publicaciones de los siglos XIX y XX se encuentran en la Sala de Microlectoras: *La Voz de la Instrucción: o sea libro primero del maestro* (1871); *El Correo de los Niños: semanario dedicado a la infancia mexicana* (1872); *Biblioteca de los Niños: revista quincenal para la enseñanza y recreo de la niñez* (1874); *El Educador Práctico Mexicano: periódico quincenal, consagrado a los niños, a las madres de familia y a los profesores de instrucción pública* (1886); *Boletín de Instrucción Primaria del Estado de Nuevo León* (1892); *La Mujer y el Niño* (1908); *Educador Moderno* (1910); *Revista Mexicana de Educación* (1919) y *El Maestro Rural* (1932).

En el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional existen las siguientes publicaciones que, hasta la fecha, no han sido digitalizadas, pero que constituyen un importante acervo para la recuperación de los materiales educativos: *La Reforma de la Escuela Elemental: periódico de educación* (1885); *La Niñez Ilustrada* (1873); *La Ilustración de la Infancia* (1879); *Escuela Primaria* (1886); *Nuevo Manual de Pedagogía y Metodología* (1899); *Boletín de la Enseñanza Primaria del Estado de Veracruz* (1902); *La Escuela Chiapaneca* (1908); *La Lectura* (1909) y *El Paladín Escolar* (1913).

<sup>1</sup> Vicente Quirarte, "Hemeroteca Nacional de México". México: UNAM, IIB, BN, HN, 1 tríptico, s/f.



En la Hemeroteca Nacional de México localizamos las siguientes publicaciones: *Diario de los Niños* (1839); *La Educación* (1851); *Instructor de los Niños* (1870); *La Voz de la Instrucción* (1871); *Biblioteca de los Niños* (1874); *El Educador Mexicano* (1874); *El Educador Práctico Ilustrado* (1886); (1887); *El Escolar Mexicano* (1888); *El Niño Mexicano* (1885); *El Maestro Mexicano / órgano de la Secretaría de Educación Pública* (1944); *Directorio de Escuelas Primarias* (1946); *Escuela Nueva / revista de orientación pedagógica* (1955); *Tribuna del Magisterio / órgano de información y orientación al servicio de los trabajadores del estado de Hidalgo* (1959); *Educación. Revista de orientación pedagógica* (1957); *Boletín del Consejo Nacional de la Educación* (1958); *El Amigo de los Niños* (1965); *Educación y Desarrollo: revista mensual de información e información educativa* (1978); *El Ciempiés: La voz de los niños* (1995); *Correo del Maestro* (1996); *Educación* (2003), y *AZ: revista de educación y cultura* (2007). Así, tenemos un total de 75 publicaciones en todo el acervo de la HNM.

#### *Método de búsqueda del catálogo NAUTILO de la Hemeroteca Nacional*

En 2011 se emprendió la investigación de publicaciones educativas periódicas en la base de datos de la Hemeroteca Nacional. Se ubicaron 5 030 registros hemerográficos localizables.

Se buscó por bloques de años en el catálogo NAUTILO y, gracias al apoyo del Departamento de Informática, se nos permitió otra vía de acceso que consiste en una revisión anual.

El procedimiento que seguimos consistió en lo siguiente: en el campo “búsqueda básica”, se ingresó la palabra “de”, y se buscó el año 2010, por ejemplo; posteriormente, nos dirigimos al campo Hemeroteca Nacional, palabras adyacentes, opción “sí”, con lo que el despliegue de registros se nos dio por año.

Después, la búsqueda la realizamos por periodos de 5 cinco años. Ejemplo: 2005-2010, 2000-2005, 1995-2000 y así sucesivamente, hasta llegar a los años que van de 1700 a 1705, lo que dio como resultado la selección y localización de 75 publicaciones periódicas educativas.



El acervo investigado en la Hemeroteca Nacional de México arrojó más de 5 030 registros. Encontramos la publicación más antigua en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional: *El Correo de los Niños* (1839), y la más reciente: *AZ: revista de educación y cultura* (2007).

### *Listado de publicaciones educativas*

El propósito de esta investigación consiste en ofrecer una herramienta de búsqueda y localización de fuentes hemerográficas en nuestra página Bibliografía Pedagógica (BIBPED), mediante un listado y registros de títulos de periódicos por años, en nuestra página Bibliografía Pedagógica (BIBPED), dirigida a usuarios e investigadores, nacionales y extranjeros interesados en el tema.

Para tal efecto se elaboró un registro hemerográfico Ficha Modelo, con el fin de tener la identificación de las publicaciones educativas existentes en el acervo de la HNM.

Presentamos a continuación la Ficha-Modelo:

1. Título de periódico, revista, folleto, panfleto, diario.
2. Autor (es): compilador, editor, redactores, traductores, consejo editorial.
3. Periodicidad: semanal, quincenal, mensual, bimestral, trimestral, semestral.
4. Fecha de aparición o creación: año.
5. Idioma.
6. Lugar.
7. Tema o temas.
8. Nota. Es la presentación y detalles del contenido de la publicación: página editorial (si existe), artículos, notas, columnas, opiniones, noticias, distribución por páginas y secciones.
9. Descripción física: mapas, grabados, fotografías, ilustraciones, etcétera.



10. Dimensión física: en cm.
11. Institución (es): editorial. Datos de identificación indispensables y útiles de un diario: director, responsable (s), consejo editorial, editores, diseños, redacción, publicidad y domicilio.
12. Año (s).
13. Número.
14. Volumen.
15. Procedencia: Hemeroteca Nacional, Biblioteca Nacional, Biblioteca del Congreso, Archivo General de la Nación, Biblioteca Lerdo de Tejada.
16. Colección (es): revistas mexicanas (HN), periódicos mexicanos, microfilmes (HN) y Fondo Reservado.

Es importante resaltar que las publicaciones periódicas permiten identificar el carácter y la naturaleza de los valores de la cultura en México, tal es el caso de la cotidianidad de la instrucción de las niñas y niños en la educación preescolar y primaria.

Una base de datos como el estudio y análisis de cada uno de los diferentes elementos de las secciones en las publicaciones periódicas nos permite observar los contenidos de las revistas educativas, por ejemplo, en temas como: la teoría y el quehacer educativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje; los materiales y herramientas educativas; el intercambio de experiencias docentes y propuestas educativas pedagógicas entre los maestros de educación básica; la publicación de textos para la formación y actualización de maestros; la importancia que tiene la lectura en el desarrollo económico, político y social de la sociedad mexicana, y el lugar que ocupan las ciencias en el desarrollo de la vida intelectual y afectiva de los niños.



### *Consideraciones finales*

Las publicaciones pedagógicas resguardadas, desde hace más de un siglo en la Hemeroteca Nacional, constituyen una valiosa fuente de investigación e información que sirven para nutrir temas de educación infantil y escolar. Concebidas como instrumentos de difusión de la vida pedagógica nacional y la formación de los alumnos de la escuela primaria, las revistas son objeto de estudio en su formato, ilustraciones, tamaño, tipografía, anuncios y, avisos, entre otros. Permiten ver la influencia de los maestros en la orientación de las tareas escolares; dan a conocer el pensamiento de los pedagogos y son lazos de comunicación entre la pedagogía y los profesores que, hoy y siempre, han laborado en las escuelas primarias. Sirva esta presentación para dar cuenta de la diversidad de publicaciones pedagógicas que se encuentran en los acervos hemerográficos de la Biblioteca Nacional de México. Queda pendiente la realización de catálogos por cada estado de la república, de grupos de maestros, periodos históricos y educativos. De esta manera, se podrá apreciar, aún más, la trascendencia e importancia de estas publicaciones en la historia de nuestro país.

### *Bibliografía*

- CURIEL DEFOSSÉ, Guadalupe, y Miguel Ángel Castro (coords). “Prensa y letras del XIX: El Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX y las Jornadas Académicas del IIB”, Decimas Jornadas Académicas, en *Nueva Gaceta Bibliográfica*, año 12, núms. 45-46, ene.-jun. 2009.
- Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*. 6ª. ed., corr. y aum. México: Porrúa, 1995.
- QUIRARTE, Vicente. “Hemeroteca Nacional de México”. México: UNAM, IIB, BN, HN, 1 tríptico, s/f.
- ZIGA, Francisco, Susano Espinosa, y Ramón Pacheco L. de G. “Actualizaciones y Avances de la Bibliografía Pedagógica”, Quintas Jornadas Académicas



2003”, en *Nueva Gaceta Bibliográfica*, IIB, UNAM, año 9, núm. 34-35, abr.-sep. 2006, número especial.

\_\_\_\_\_. “Bibliografía Pedagógica BIBPED (In memoriam al doctor Enrique Moreno de los Arcos)”, Sextas Jornadas Académicas 2004, en *Nueva Gaceta Bibliográfica*, año 10, núm. 37-38, ene.-jun. 2007.

\_\_\_\_\_. “La Bibliografía Pedagógica: una reflexión, 10 años en la Jornadas Académicas del IIB”, Décimas Jornadas Académicas, en *Nueva Gaceta Bibliográfica*, IIB, UNAM, año 12, núm. 45-46, ene.-jun. 2009.



## Existencias de la historieta en la Hemeroteca Nacional

Arnulfo Inesa Ortega

**E**n la Hemeroteca Nacional de México existen ocho colecciones de publicaciones periódicas: los diarios publicados en el Distrito Federal, los de los estados, las revistas nacionales, publicaciones oficiales, publicaciones extranjeras, publicaciones de las Naciones Unidas, acervo de microformatos y las historietas.

Las colecciones siguen siendo las mismas que habían en el anterior edificio de San Pedro y San Pablo; sin embargo, el número de títulos y volúmenes ha crecido considerablemente, no así la colección de historietas cuyo número de volúmenes encuadernados sigue siendo el mismo desde hace más de 30 años; los últimos títulos encuadernados corresponden a 1978.

Desde que la Hemeroteca cambió de sede, hace 30 años, las colecciones crecieron y los espacios se agotaron en su antiguo recinto —el ex templo de San Pedro y San Pablo—; por ello, entre otras razones, pasaron al Centro Cultural Universitario, edificio construido *ex profeso* para dar cabida a la memoria hemerográfica nacional.



Hay tres razones que considero fundamentales y por las cuales la colección de historietas merece igual atención que las demás publicaciones periódicas: la primera, porque las historietas son materiales sujetos del depósito legal, razón por la cual la Hemeroteca Nacional tiene la responsabilidad de su custodia, preservación y disposición para su consulta. La segunda, la señala Ángel Ma. Garibay Kintana (1892-1967), estudioso que se distinguió, entre otras muchas actividades académicas, por sus trabajos relativos a las culturas prehispánicas y por haber sido miembro de la Academia de la Lengua. En su introducción a *Sófocles. Las siete tragedias* escribió: “Aunque los poetas satíricos no son fuente histórica, son de los que más ayudan a conocer los caracteres morales y aun intelectuales de aquellos que satirizan. Como el dibujante de caricaturas capta el mejor rasgo que hace como peculiar del que trató de burlar, así en la sátira literaria”.<sup>1</sup>

Tercera, nuestra Hemeroteca tiene un acervo invaluable de historietas, y digo invaluable porque he visto a los estudiantes que, después de tratar de localizar, sin éxito, este material en otros lugares, cuando acuden a la Hemeroteca Nacional como última esperanza de encontrar las historietas de su interés, se llenan de alegría al saber que la localización de la “gran colección” les servirá para la elaboración de sus tesis o trabajos de investigación. Para apreciar mejor este género de publicaciones periódicas, voy a presentar una definición de historieta, la cual es argumentada por el destacado caricaturista y escritor, Eduardo del Río, *Rius*: “La historieta, llamada también comic, es un género que requiere dos elementos: lenguaje escrito y lenguaje gráfico; es en realidad un medio de comunicación y al mismo tiempo una expresión artística distinta a otras como la pintura o la literatura”.

No voy a polemizar sobre la concepción del cómic, es decir, si ha sido o no diezmado su valor como expresión cultural, sino que sólo me limitaré a exponer las existencias de esta rica colección en la Hemeroteca; con lo anterior, abordaré detalles de algunas publicaciones que, en lo personal, me llamaron

---

<sup>1</sup> 18ª ed. México: Porrúa, 1988, p. ix y x.



la atención dada la importancia que tuvieron en su época, por cómo lo viví hace más de 50 años y cómo me lo han platicado algunos tesisistas y periodistas que han venido a consultar algunos títulos de esta colección.

El interés que provocan estas publicaciones se manifiesta no sólo entre los usuarios, sino también entre nuestros mismos bibliotecarios que antaño se las “autoprestaban”, pero que olvidaban regresarlas a su lugar, por lo que luego aparecen entre otros títulos en salas de los cuatro pisos de la Hemeroteca Nacional.

Para evitar la dispersión de esta colección, una vez que se inventarió el material encuadernado y se resguardaron en cajas los ejemplares en rústica, se le asignó una sala exclusiva con el fin de evitar el extravío temporal de la colección.

El inventario, elaborado en 1997 y durante la gestión de la doctora Aurora Cano como Coordinadora de la Hemeroteca Nacional, arrojó las siguientes cifras:

Hay 169 000 fascículos en rústica, 7 153 volúmenes encuadernados, 55 volúmenes de misceláneas y 305 volúmenes de historietas de bolsillo que comprenden 24 títulos.

De los 169 mil fascículos en rústica conocemos su número, mas no sus títulos ni fechas; éstos se encuentran debidamente resguardados en 307 cajas para su mejor preservación.

Ante lo anterior, surge una pregunta, ¿cómo es posible tener tanto material de muchos años sin encuadernar?

El problema de encuadernación se ha presentado desde hace más de tres décadas. Los penúltimos volúmenes encuadernados de historietas son de 1977 y corresponden a 96 títulos; los últimos que se enviaron a encuadernar el año siguiente (1978) fueron sólo 20, entre ellos: *Joyas de la Mitología* (23 volúmenes), *Chiquilladas* (37); *Leyendas de América* (24); *Novelas Inmortales* (6); *La Pequeña Lulú* (24); *Tarzán* (34); *Tom y Jerry* (29) y *Tradiciones y Leyendas* (32).



De los 96 títulos que se enviaron a encuadernar en 1977, sólo se escogieron 20 al año siguiente porque, desde entonces, parece ser que ya no hubo presupuesto para los otros 76 títulos. Todo indica que la Hemeroteca Nacional carece de recursos económicos desde hace 33 años para encuadernar este valioso material hemerográfico.

Éste es el gran problema no sólo de la Hemeroteca, sino del de varias instituciones nacionales: la falta de recursos económicos.

La colección encuadernada de historietas se encuentra organizada alfabética y cronológicamente en una sala, lo que nos permite prestarla de manera oportuna a los usuarios.

A la fecha, el préstamo de estas publicaciones lo hace de forma directa el jefe del departamento o de la sección correspondiente, por lo que la dispersión de sus títulos ha desaparecido.

Los 7 153 volúmenes a los que me referí anteriormente comprenden 575 títulos, que desglosaré en tres apartados:

1. Los más antiguos.
2. Historietas mexicanas de origen estadounidense.
3. Historietas de historietistas mexicanos.

1. Los títulos más antiguos: La historieta más antigua que resguarda la Hemeroteca Nacional es *Pepín*, una publicación que empezó a circular en 1936; la Hemeroteca tiene sólo a partir del número 26, correspondiente al 25 de agosto del mismo año. Primero fue semanario, situación que duró casi dos años. A partir del 14 de mayo de 1938, con el número 123, se convirtió en bisemanario.

No obstante la mala calidad de la impresión y papel, fue una publicación cuyos primeros fascículos llegaron a tener 136 páginas, al parecer los lectores crecían a medida que pasaba el tiempo, porque en el año VII, número 1223, del 19 de julio de 1942, de bisemanario se convirtió en una publicación diaria. Así continuó hasta el número 5239, del 31 de marzo de 1953; sin embargo, un



último volumen, de noviembre de 1957, culmina con el número 7165. Como se puede ver hay un hueco de cuatro años y ocho meses, lo que equivale a un faltante de 1700 números aproximadamente.

Hago énfasis en esta publicación, básicamente por tres razones: a) Porque es la historieta más antigua que tiene la Hemeroteca; b) Por su circulación de más de 21 años, no obstante la mala impresión y calidad del papel en los primeros años y, c) Porque de las 20 o más historietas que se publicaban en cada uno de sus números, varias de ellas, años más tarde, se editaron en forma independiente, como fue el caso de *El Fantasma*, *Chucho el Roto*, *Almas de Niño*, la cual, a partir de 1964, se publicó como *Memín Pinguín*; la Hemeroteca sólo tiene a partir de mayo de 1968, y circuló hasta la década de los setenta. No puede establecerse la fecha del último fascículo ya que aquí tenemos hasta el año XIV, número 719, de 1977.

Otra historieta que publicó *Pepín* fue *El Señor Burrón* o *Vida de Perro*, título anterior a *La Familia Burrón*. *El Señor Burrón* tuvo su origen en otra historieta: *Los Super Locos*, la cual se empezó a publicar en *Pepín*, el martes 7 noviembre de 1939.

No tengo la fecha en la cual los personajes de *La Familia Burrón*, formando parte de *Los Super Locos*, aparecieron por primera vez, pero, casi 10 años más tarde en el número 3786 de julio de 1949, *El Señor Burrón* es uno de *Los Super Locos*.

Cuatro días después, el 4 de agosto, se publica *Los Super Locos* en las páginas de la 41 a la 44, y en las páginas de la 45 a la 48 surge el título de la nueva historieta: *El Señor Burrón* o *Vida de Perro*.

Como publicación independiente, es decir, con el nombre de *La Familia Burrón*, la Hemeroteca Nacional tiene este título encuadernado a partir del número 16134, desde el 19 de julio de 1954 hasta diciembre de 1977; después de esta fecha tiene registrado, sin encuadernar, hasta 1997.

*La Familia Burrón* es la historieta decana de nuestra colección, la única sobreviviente del siglo XX; se mantuvo en circulación por más de 60 años.



2. Historietas mexicanas de origen estadounidense. Los antecedentes de la historieta en varios países son más antiguos que *Pepín*; algunas de ellas, que aparecían en este cómic, tienen su origen en Estados Unidos, para luego publicarse de manera independiente; cito como ejemplo a Tarzán. La Hemeroteca tiene de diciembre de 1951 a diciembre de 1975, aunque no sabemos si éste fue el último número que circuló.

Hago un breve paréntesis para explicar que la Hemeroteca Nacional difícilmente se puede enterar si un título o revista dejó de circular, porque las casas editoriales no lo informan; el Departamento de Adquisiciones, al hacer la reclamación hasta en tres ocasiones, por no recibir los últimos fascículos ni respuesta al requerimiento, presume que la publicación dejó de circular. Actualmente, en el caso de las historietas, las reclamaciones se encuentran suspendidas.

*Supermán*, otro cómic de origen estadounidense, lo tenemos a partir del número 1, de marzo de 1952, al año xx, número 284, de marzo de 1961; a partir de éste hay un salto hasta abril de 1971 y culmina la existencia de esta historieta en la Hemeroteca de esta historieta en marzo de 1978.

De estos títulos y los siguientes, aún nos queda por investigar si hay o no faltantes entre las fechas que estamos proporcionando.

Por las existencias de historietas que hay en la Hemeroteca Nacional, se puede deducir que las décadas de los cincuenta, sesenta y setenta constituyeron la mejor época para este género en México; por ejemplo, entre 1951 y 1978 circulaban por lo menos 38 títulos de historietas de origen estadounidense, publicadas en México por convenio con empresas editoriales extranjeras, entre ellas:

<i>Historietas de Walt Disney</i>	1951-1978
<i>Supermán</i>	1952-1977
<i>Cuentos de Walt Disney</i>	1953-1977
<i>Tom y Jerry</i>	1953-1978
<i>Porky y sus Amigos</i>	1951-1977
<i>La Pequeña Lulú</i>	1951-1978
<i>Rolando el Rabioso</i>	1953-1973



<i>Batman</i>	1954-1978
<i>Hopa Long Cassidy</i>	1955-1977
<i>El Llanero Solitario</i>	1955-1978
<i>El Pájaro Loco</i>	1957-1977
<i>Daniel el Travieso</i>	1959-1977
<i>El Sorprendente Hombre Araña</i>	1964-1973
<i>King Kong</i>	1965-1975
<i>Los Cuatro Fantásticos</i>	1973-1976

Seguramente circularon otros títulos, pero no tenemos ejemplares.

3. Historietas de historietistas mexicanos. Por otro lado, tenemos las historietas cuyos autores son mexicanos, éstas conforman la mayoría de títulos que resguarda la Hemeroteca.

Lo que vi entre las páginas de los viejos títulos fueron los primeros dibujos y textos de los historietistas que llegaron a trascender en este género —lo digo por la vigencia prolongada y grandes tirajes de sus publicaciones en la segunda mitad del siglo xx—, de los cuales me voy a permitir mencionar a cuatro, con algunas de sus creaciones más destacadas:

1. *José G. Cruz* (1917-1989), por ser el creador de *El Santo*, *Enmascarado de Plata*, que algunos lo consideran como ícono de la cultura popular, se publicó por más de 30 años. La Hemeroteca tiene a partir del número 1, del 3 de septiembre de 1952, al número 905 del año xviii, correspondiente al 20 de diciembre de 1977.
2. *Gabriel Vargas* (1915-2010), creador de la historieta *La Familia Burrón*, una de las referencias más importantes de este género dentro de la cultura popular. La Hemeroteca tiene este título encuadernado desde el número 1613, del 19 de julio de 1954, hasta el número 17377, del 25 de diciembre de 1977; y en rústica hasta 1997, según información del Departamento de Adquisiciones.



3. *Eduardo del Río García* (1934- ), caricaturista, historietista y escritor, ha publicado bajo el seudónimo de *Rius*; entre sus historietas más destacadas se encuentran *Los Agachados*. Contamos con el año II, número 18, del 4 de julio de 1969 al año VIII, número 261, del 23 de junio de 1976. A partir de aquí abordó innumerables temas, entre ellos: política, religión, música, sexo, economía, filosofía, fútbol, entre otros muchos; años después publicó *Los Supermachos*; ésta la tenemos a partir del año XI, número 483, del 3 de abril de 1975 al número 613, del 29 de septiembre de 1977. Esta historieta alcanzó una circulación de 269 mil ejemplares catorcenales, según se leía en sus mismas páginas.

4. *Yolanda Vargas Dulché de la Parra* (1926-1999), escritora e historietista mexicana, una de las más célebres del país, entre otras cosas por las historietas que tuvieron gran popularidad: *Lágrimas, Risas y Amor*, y *Memín Pinguín*.

En *Lágrimas Risas y Amor*, en el número año I, número 94, del 31 de agosto de 1964, publica que tiene un tiraje de 65 mil ejemplares. Este título lo preserva la Hemeroteca Nacional a partir del año I, número 10, del 21 de enero de 1963, al número 694, año XVI, del 26 de marzo de 1976.

De *Memín Pinguín*, la Hemeroteca resguarda desde el número 220 del año IV, del 7 de mayo de 1968, al número 719, del año XIV, del 27 de diciembre de 1977.

El 23 de noviembre de este año leí esta nota periodística en el periódico *La Prensa*: “Memín Pinguín sería telenovela”. Por lo que se ve, este personaje sigue vivo, desde 1943, cuando que se publicaba en *Pepín* una historieta llamada *Almas de Niño*.

Hay otras muchas historietas mexicanas de las que voy a hacer un breve enunciado, sobre todo aquéllas que tuvieron circulación en un periodo por lo menos durante 10 años. Empezaré por las más antiguas y terminaré con las que circularon al final de la década de los setenta, las cuales son las últimas encuadernadas que conserva la Hemeroteca Nacional.



*Chamaco*. Otra historieta de las más antiguas que hay en la Hemeroteca; la primera es el número 1659, del 21 de octubre de 1943, y la última es la 5792, del 20 de diciembre de 1954. Formato similar a *Pepín* que incluye varias historietas:

<i>Aventura</i>	1951-1977
<i>Chiquilladas</i>	1953-1978
<i>Colección Libro Azul</i>	1957-1964
<i>Colección Pasional</i>	1958-1976
<i>El Charrito de Oro</i>	1959-1973
<i>Colección dos Novelas</i>	1959-1976
<i>Colección Romántica</i>	1959-1976
<i>Chanoc</i>	1959-1977
<i>El látigo Negro</i>	1960-1967
<i>Colección Recuerdo</i>	1961-1976
<i>Historias Inolvidables,</i>	1964-1977
<i>Aventuras de la Vida Real</i>	1964-1978
<i>Idilio</i>	1967-1973
<i>Kalimán</i>	1975-1977
<i>Juan Sin Miedo</i>	1969-1977
<i>Espejo de la Vida</i>	1971-1977
<i>Tradiciones y Leyendas</i>	1972-1978

Aún nos falta información para conocer cuántas historietas tenemos a partir de su primer número y, algo más difícil de conseguir, la fecha del último número de casi todos los títulos.

Hay mucho trabajo pendiente en materia de historietas, ya que en esta presentación no se informó acerca de las misceláneas, las historietas de bolsillo y lo que ha ingresado después del inventario de 1997.

Por fortuna, el Departamento de Adquisiciones continúa sellando, registrando y guardando esta colección, aunque el depósito legal, según me informó la titular, ha disminuido considerablemente.



*XIV Jornadas Académicas 2012. Compendio,*  
se terminó de editar en febrero de 2015.

En su composición se utilizaron tipos  
Calisto mt de 8.5, 9, 10.5, 14 y 18 pts.

**Instituto de Investigaciones Bibliográficas**

**Departamento Editorial**

Corrección de pruebas:

**José Leonardo Hernández López**

**Silvia Jáuregui y Zentella**

**Javier Ortiz Cortés Mora**

**Silvia Velázquez Miranda**

Diseño:

**Hilda Maldonado Gómez**

Formación de originales:

**Jesús Padrón Martínez**

Cuidado de la edición:

**Yael Coronel Navarro**

**José Leonardo Hernández López**

*XIV Jornadas Académicas 2012. Compendio,*  
se terminó de editar en febrero de 2015.

En su composición se utilizaron tipos  
Calisto mt de 8.5, 9, 10.5, 14 y 18 pts.

**Instituto de Investigaciones Bibliográficas**

**Departamento Editorial**

Corrección de pruebas:

**José Leonardo Hernández López**

**Silvia Jáuregui y Zentella**

**Javier Ortiz Cortés Mora**

**Silvia Velázquez Miranda**

Diseño:

**Hilda Maldonado Gómez**

Formación de originales:

**Jesús Padrón Martínez**

Cuidado de la edición:

**Yael Coronel Navarro**

**José Leonardo Hernández López**



**iiB**  
Biblioteca Nacional  
Hemeroteca Nacional

